



Generar lineamientos físicos de renovación hacia el espacio público sobre la carrera 35, carrera 29 y variante sur de la comuna 7 de Popayán

María José Carrillo Agreda

María Alejandra Gilón Insuasti

Fundación Universitaria de Popayán

Facultad de Arquitectura e Ingenierías

2022



Generar lineamientos físicos de renovación hacia el espacio público sobre la carrera 35, carrera 29 y variante sur de la comuna 7 de Popayán

Generar lineamientos físicos de renovación hacia el espacio público sobre la carrera 35,
carrera 29 y variante sur de la comuna 7 de Popayán

María José Carrillo Agreda

María Alejandra Gilón Insuasti

Trabajo de Grado investigativo para optar por el título de Arquitectas

Directora de trabajo de grado

Arq. Ammy Valentina Chilito

Fundación Universitaria de Popayán

Facultad de Arquitectura e Ingenierías

2022



FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN

NOTA DE ACEPTACIÓN

El trabajo de grado titulado "**GENERAR LINEAMIENTOS FÍSICOS DE RENOVACIÓN HACIA EL ESPACIO PÚBLICO SOBRE LA CARRERA 35, CARRERA 29 Y VARIANTE SUR DE LA COMUNA 7 DE POPAYÁN**", presentado por las estudiantes **MARIA JOSÉ CARRILLO AGREDA** y **MARIA ALEJANDRA GILÓN INSUASTI** el día 23 de agosto de 2023, en modalidad de **TRABAJO DE GRADO INVESTIGATIVO**, ha sido aprobado al cumplir con los requisitos establecidos para optar al título de **ARQUITECTO**.

Director Trabajo de Grado
Arq. AMMY VALENTINA CHILITO ERIRA

Jurado Interno de Trabajo de Grado
Arq. Mg. DIEGO FABIÁN BOLAÑOS SARRIA

Jurado Interno de Trabajo de Grado
Arq. Esp. JULIÁN ANDRÉS MESA SALAZAR

TG-214-2023



Dedicatoria

María José Carrillo Agreda

“Primordialmente quiero dedicarle este triunfo a Dios, por fortalecer mi corazón, por ser mi guía y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi compañía durante todo este proceso. A mis padres, por darme la vida, por ser mi ejemplo a seguir, mi fortaleza, por creer en mí y porque siempre me están apoyado, a mi hermana por estar siempre brindando su apoyo, Mi abuelo por enseñarme que todo sacrificio tiene una recompensa y que debes luchar por tus sueños y metas. A mis amigos y compañeros, por compartir los buenos y malos momentos. Todo este trabajo ha sido posible gracias a ellos, que siempre me alentaron a la realización y culminación de este proyecto de vida”

María Alejandra Gilón Insuasti

“Primeramente, quisiera darle gracias a Dios por siempre estar acompañándome en esta gran experiencia. Agradezco inmensamente a cada una de esas personas que me aportaron y me motivaron dentro de mi proceso. Como último y más importe, agradecerle inmensamente a mi madre, padre, sobrino y hermana por ser mi gran motivación, por darme siempre ese suspiro de lucha para cumplir cada meta que deseo en mi vida y por ser esa mano de apoyo y de seguridad que me permitió valorar cada pequeña lucha que doy en la vida”

Agradecimientos

Queremos expresar nuestra gratitud a Dios, A nuestros profesores por ser quienes impartieron grandes enseñanzas durante nuestra estancia universitaria y desarrollo de esta tesis. En especial a la arquitecta Ammy Valentina Chilito y a todos aquellos quienes nos apoyaron con sus consejos y sugerencias. Por último, pero no menos importante a la universidad, por su constante apoyo y aliento a seguir adelante, brindándonos sabiduría y tolerancia hacia las adversidades, permitiéndonos ser unos grandes profesionales.



Tabla de Contenido

Introducción	15
1.1 Localización y Descripción Del Área De Estudio.....	18
1.2 Planteamiento Del Problema.....	21
1.2.1 Pregunta de Investigación.....	21
1.2.2 Desarrollo del Problema.....	21
1.2.3 Déficit de Espacio Público	23
1.2.4 Carencia de Infraestructura vial.....	25
1.2.5 Déficit de Aplicación de Cartilla Espacio Público para Popayán.....	26
1.2.6 Falta de Materialización de Zonas PMR (personas con movilidad reducida).....	27
1.2.7 Perdida de Caracterización de Usos de Suelo.....	27
1.3 Objetivos	30
1.3.1 Objetivo General	30
1.3.1.1 Objetivos Específicos.....	30
1.4 Justificación.....	31
Capítulo II.....	33
2.1 Estado Del Arte.....	33
2.1.2 Marco Teórico.....	33
2.1.2.1 Espacio público	33
2.1.2.2 Sostenibilidad ambiental	34
2.1.2.3 Habitabilidad	34
2.1.2.4 Plan de Ordenamiento Territorial.....	35



2.1.2.5 Zonas de Protección	35
2.1.2.6 Áreas verdes	35
2.1.3 Marco conceptual	36
2.1.3.1 Habitabilidad en el espacio Público.	36
2.1.3.2 Multidisciplinaria en el espacio Público	37
2.1.3.3 Componentes de los espacios	37
2.1.3.4 Elementos conceptuales del espacio público.....	37
2.1.4 Marco Normativo.	39
2.1.4.1 Escala internacional.....	39
2.1.4.2 Escala nacional.....	40
2.1.4.3 Escala municipal	42
2.1.5 Marco Referencial	47
2.1.5.1 Internacional.....	47
2.1.5.1.1 Proyecto de reutilización de agua del Parque de Sídney.	47
2.1.5.2 Nacional	49
2.1.5.2.1 Desarrollo urbanístico de Medellín, Colombia; Reconstruir un tejido urbano, actuaciones de mejora en el barrio Doce de octubre.	49
2.1.5.2.2 Proyecto Quebrada la Mugrosa del municipio de Ibagué, Colombia.	51
2.2 Metodología.	54
2.2.1 Investigación descriptiva.....	55
2.2.2 Investigación proyectual.....	55
2.2.3 Instrumentos y técnicas de recolección de información	55



Generar lineamientos físicos de renovación hacia el espacio público sobre la carrera 35, carrera 29 y variante sur de la comuna 7 de Popayán

2.3	Etapas de investigación	57
2.3.1	Etapa 1: Recolección De Información.....	57
2.3.2	Etapa 2: Identificar y Analizar el Tramo Urbano	58
2.3.3	Etapa 3: Formulación y Organización de la Cartilla de Lineamientos Físico De Renovación del Espacio Público.....	59
	Capítulo III	59
3.1	Resultados de la Investigación.	59
3.1.1	Identificación de las Dinámicas de la Comuna 7 y Análisis del Espacio Público de la Ciudad de Popayán.....	60
3.1.1.1	Diagnóstico del Área De Estudio desde los Subsistemas Urbanos y su Relación con las Comunas Cercanas.	60
3.1.1.2	Análisis urbano crecimiento del sector.....	60
3.1.1.3	Análisis de la comuna, desde los subsistemas urbanos de espacio público.....	61
3.1.1.3.1	Análisis de equipamientos de conexión	61
3.1.2	Caracterización por medio de diagnóstico del tramo urbano a intervenir a través del reconocimiento de problemáticas urbanas.....	62
3.1.2.1	Zona de desarrollo gastronómico dentro del polígono.	62
	3.1.2.2 Zona de desarrollo comercial dentro del polígono.....	63
3.1.2.3	Zona de desarrollo industrial	64
3.1.2.4	Morfología Urbana.....	64
3.1.2.5	Movilidad y conectividad.....	66
3.1.2.6	Perfiles viales	68
3.1.2.7	Usos de suelo y equipamientos.....	69



Generar lineamientos físicos de renovación hacia el espacio público sobre la carrera 35, carrera 29 y variante sur de la comuna 7 de Popayán

3.1.2.8	Uso de suelo según el Riesgo y Deslizamiento	70
3.1.2.9	Uso del suelo vegetal activo.....	71
3.1.2.10	Usos de suelo Residencial	72
3.1.2.11	Análisis poblacional	74
3.1.3	Propuesta: Cartilla de lineamientos del espacio Público de la carrera 35, Carrera 29 y variante sur, sobre la fuente Hídrica “Quebrada Pubús” de la Comuna 7	75
Capítulo IV.....		76
4.1	Cartilla De Lineamientos Físicos de renovación hacia el espacio público	76
4.2	Fundamentos	78
4.3	Memoria de lugar	79
4.4	Equipamientos	80
4.5	Remate de Flujos.....	82
4.6	Movilidad y conectividad.....	85
4.7	Mobiliario.....	87
4.8	Vegetación propuesta	88
4.9	Materialidad	91
4.9.1	Estructuras de rampas peatonales	92
4.10	Indicadores	94
Capítulo V		96
5. 1	Conclusiones	96
5.1.2	Conclusiones del resultado final del proyecto.....	97
5.2	Bibliografías.....	101



5.3 Anexos	103
5.4 Renders	104
5.5 Anexo de Cartilla	107

Tabla de Ilustraciones

Ilustración 1: Localización de zona de estudio Colombia – Departamento del Cauca- municipio de Popayán- Cabecera de Popayán- comuna 7.....	18
Ilustración 2: Localización de zona del área de estudio	19
Ilustración 3: Sector a intervenir, carrera 35, carrera 29.....	20
Ilustración 4: Sector a intervenir entre la calle 35, en relación con las viviendas y la fuente hídrica, donde se evidencia la invasión sobre espacios de protección y sobre la carrera 29 la poca utilización de zonas verdes como espacio público, sino como espacios residuales	23
Ilustración 5: Comprensión de la zona de estudio, lectura del sector para intervención en la zona pública.....	24
Ilustración 6: déficit del espacio público sobre de la calle 19, 18, 17 y carreras 35 de la comuna 7 de Popayán, Cauca (sector1).....	24
Ilustración 7: déficit del espacio público donde se evidencia la ocupación de capa vegetal y la pérdida de espacio peatonal el cual no ayuda al desarrollo del perfil vial sobre de la carrera 17 y carreras 35 de la comuna 7 de Popayán, Cauca (sector2 y 3).....	25
Ilustración 8: Variante sur, vial arteria principal 2 “VAP2, P.O.T	25
Ilustración 9: Vía colectoras “VC2” carrera 35 y 29 perfiles actuales y propuestos en base al POT 2012 de la ciudad	26
Ilustración 10: Sobre la cra 29 y calle 25 buena estructura vial, pero presenta déficit de espacio público y desarrollo peatonal	27



Ilustración 11: Mapa de uso de suelo urbana de la ciudad de Popayán y la comuna 7.....	28
Ilustración 12 : Mapa del sector a intervenir y su actividad del suelo	28
Ilustración 13 : Planta de intervención en Australia para la recuperación de una zona abandonada	47
Ilustración 14 : propuesta de relacionamiento espacio y colectivo del territorio	48
Ilustración 15 : Propuesta de desarrollo y mejoramiento del sector a través de fuentes hídricas.....	48
Ilustración 16: modelo de seguimiento de línea de tiempo para ver su evolución.....	49
Ilustración 17 : Barrio doce de octubre, de la comuna 6 análisis de dinámicas de la ciudad de Medellín, Antioquia	50
Ilustración 18 : Barrio doce de octubre, de la comuna 6 propuesta de desarrollo urbano de la ciudad de Medellín, Antioquia	51
Ilustración 19: localización e ilustración de zona a trabajar la Quebrada La Mugrosa del Municipio de Ibagué	52
Ilustración 20: modelo de gestión urbana, lineamientos de intervención.....	52
Ilustración 21: propuesta de desarrollo urbano Quebrada La Mugrosa del Municipio de Ibagué.....	53
Ilustración 22 : desarrollo evolutivo de la zona de estudio de 1969 hasta el 2022	60
Ilustración 23: Análisis político de influencia de zonas importantes para el sector.....	61
Ilustración 24: dinámica en semana sobre el polígono a trabajar.....	62
Ilustración 25: espacio donde se presenta mayor dinámica en el polígono.....	63
Ilustración 26 : talleres de vehículos pequeños y de carga sobre la variante	63
Ilustración 27: zona de venta de accesorios para vehículos y espacios de parqueadero para vehículo pesado.....	64
Ilustración 28: trilladora RACAFE, nodo de reconocimiento del polígono	64
Ilustración 29: Identificación de la trama y el crecimiento morfológico que tiene la comuna 7 hacia el polígono de acción	65
Ilustración 30: morfología en el polígono de acción y visualización de su desarrollo.....	66
Ilustración 31: demarcación de polígono y límites vecinales.....	66



Ilustración 32: visualización de las vías principales y las conexiones y rupturas que se generan en la malla vial de conexión del polígono.....	67
Ilustración 33: polígono con la influencia de puntos de convergencia, conectividad y dinámicas	67
Ilustración 34: perfiles viales del polígono a trabajar	68
Ilustración 35: impacto de los equipamientos hacia el polígono a trabajar	69
Ilustración 36: mapa de amenaza por deslizamiento y perfil de quebrada Pubus	70
Ilustración 37: mapa de amenaza de inundación	71
Ilustración 38: análisis capa vegetal activa dentro de la comuna 7, teniendo en cuenta el sector a intervenir, carrera 35, carrera 29	72
Ilustración 39 grafico poblacional en el polígono a trabajar	75
Ilustración 40: Propuesta urbana- Cartilla de Lineamientos	78
Ilustración 41: Propuesta urbana- lineamientos de Intervención y Proyección	79
Ilustración 42: Reconocimiento del sector según las dinámicas existentes.....	80
Ilustración 43: visualización del C.D.C propuesto para la integración de la población aledaña.....	81
Ilustración 44: flujos y remates de propuesta urbana.....	83
Ilustración 45: ilustración inicio de recorrido sobre la calle 25	83
Ilustración 46 : parque la vida integración de espacios perdidos con nuevas zonas de reconocimiento	84
Ilustración 47: integración y renovación de espacios existentes, dinámica gastronómica	84
Ilustración 48: integración de nuevos espacios de reconocimiento zonal para la integración con nuevas comunidades	85
Ilustración 49: movilidad y conectividad hacia territorios nuevos permitiendo una conexión a zonas más consolidadas	86
Ilustración 50: conexiones viales como pasos peatonales y zonas gastronómica como fuente de desarrollo económico	86
Ilustración 51 Mobiliario zona principal sobre eje vial variante su	87



Ilustración 52: Mobiliario zona céntrica.....	88
Ilustración 53: Mobiliario zona de remate	88
Ilustración 54: caracterización de la vegetación en la zona	89
Ilustración 55: Materialidades espacio público en la propuesta Urbana.....	92

Tablas

Tabla 1: normativa sobre espacio público en Argentina.....	39
Tabla 2: Normativa sobre espacio público Chile (Ley internacional chilena).....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 3: Normativa reguladora en Colombia	40
Tabla 4: Normativa reguladora municipal Popayán	42
Tabla 5: instrumentos para la recolección de información y fuentes de información.....	55
Tabla 7: imagen de formato de características y actividades de las viviendas de la carrera 35.....	73
Tabla 8: imagen de formato de características y actividades de las viviendas de la calle 19	74
Tabla 9: caracterización de vegetación a utilizar en el proyecto	89
Tabla 10 Tabla de indicadores del proceso investigativo	94



Resumen.

Popayán, capital del Departamento del Cauca, con una extensión territorial de 512 km² y su precipitación media anual de 1.941 mm, se caracteriza por un desarrollo evolutivo en cuanto al espacio público se refiere, generando sectores y zonas verdes, recuperando lo que poco a poco fue perdiendo. Posteriormente la ciudad ha ido creciendo sin planeación, lo cual genera un progreso desorganizado que desatiende el valor colectivo del espacio público lo que desconoce su función cultural y social. Por lo tanto, el proyecto busca desarrollar y recuperar zonas verdes (espacios ambientales), a través de un análisis, recopilación además de una proyección de un diseño esquemático, teniendo como alcance la recuperación del espacio público así mismo la quebrada Pubús, creando e implementando espacios de desarrollo en el trascurso del eje ambiental en relación borde urbano y la ciudad. Esto con el fin de que el proyecto genere una integración del desarrollo de la comunidad, mejorando la calidad de vida de los habitantes del sector por la creación de espacios de desarrollo económico y visual.

Palabras clave: Colectivo, Desarrollo evolutivo, Desarrollo sostenible, Espacio público, Territorio, Vulnerabilidad.



Abstract.

Popayan, capital of the Department of Cauca, with a territorial extension of 512 km² and an average annual rainfall of 1,941 mm, is characterized by an evolutionary development in terms of public space, generating sectors and green areas,

The city has been growing without planning, generating a disorganized progress. For this reason, the collective value of public space in the city has been neglected and its cultural and social function has been ignored. Therefore the project seeks to develop and recover green areas (environmental spaces), through an analysis, compilation and projection of a schematic design, having as scope the recovery of public space and the Pubús creek, creating and implementing development spaces in the course of the environmental axis in relation to the urban edge and the city; this in order that the project generates an integration of community development, improving the quality of life of the inhabitants of the sector by creating spaces for economic and visual development.

Key words: Collective, Evolutionary development, Sustainable development, public space, Territory, Vulnerability.



Introducción

Desde los inicios de la humanidad, el hombre primitivo aprendió a relacionarse y compartir con la naturaleza, a defenderse de todo lo que su entorno conllevaba, logrando utilizar los recursos que la misma ofrece, permitiendo satisfacer todas sus necesidades básicas como lo son el resguardo y la alimentación. Esto se logra a través de la conquista de nuevos territorios, permitiendo la creación de nuevas culturas, los instintos de protección y supervivencia, estableciendo reglas y lugares garantizando permanencia. Logrando llevar a cabo viviendas las cuales se pueden establecer a través del tiempo, permitiendo que estas se convirtieran en la evolución del ser humano, generando una transformación dentro de un territorio, creando así una consolidación de espacios (Quintanilla A.& Rodríguez. E vol. 23, núm. 3, pp. 7-22, 2019).

El ser humano estaba basado en el continuo reconocimiento de la relación entre el sujeto y la naturaleza, donde a lo largo del tiempo ha realizado transformaciones en el paisaje sobre todo en las zonas de protección, plazas libres; espacio público, zonas destinadas a esta actividad del disfrute e interacción humano. Esto ha permitido forjar a lo largo del tiempo una unión entre el hombre y la naturaleza, otorgando zonas para su transformación, haciendo de estos sectores nuevos con metamorfosis abruptas y arbitrarias, creando y exigiendo ambientes los cuales sirve para el regocijo del ser vivo, esto permitiendo la extinción de espacios naturales (Valdés. E,2017).

En los tiempos de la unión entre el hombre y las zonas naturales se han ido creando franjas de encuentro entre estos individuos, estableciendo así un enriquecimiento en las prácticas urbanas que permiten que se genere una motivación a la población, constituyendo espacios de desarrollo socio-cultural y urbanístico adecuado, concibiendo a través de los años memorias colectivas.

Según Erwin Antón Gutkind (1960), “es posible identificar la evolución del espacio público desde sus inicios, donde se encuentra ligado a la existencia de espacios netamente verdes con predominación de vegetación y posterior aparición del concepto de espacio libre, definido para ser usado como lugar de recreación, de desarrollo de actividades lúdicas y de disfrute de tiempo libre; además de convertirse en un



catalizador del medio ambiente, contribuyendo con su equilibrio desde lo social, lo urbanístico, lo paisajístico y lo ecológico”. En esto lo que se busca, es una implementación del espacio público como punto de integración entre conceptos arquitectónico y urbanístico, permitiendo crear conocimientos histórico y natural, creando así un hilo de unión entre las necesidades del ser humano, con los contextos medioambientales, generando en su trascurso áreas de ocio para el uso de sus habitantes, bajo concepciones de desarrollos sostenibles y sustentables, Según Borja, J., & Muxí, Z, 2003 “La historia de la ciudad es la de su espacio público”.

Las interacciones entre los habitantes en relación con el poder y la ciudadanía se materializan, por ende, se ven expresadas en la conformación y transformación de las calles, las plazas, los parques, los lugares de encuentro ciudadano y monumentos. Creando así diferentes ciudades, las cuales son sistema de redes o de conjunto de elementos que por medio de calles y plazas se conectan a infraestructuras que permiten la comunicación. Estos espacios de uso colectivos permiten la apropiación progresiva de la gente, así como zonas de paseo y el encuentro, que ordenan cada zona de la ciudad y le dan sentido, así como el ámbito físico de la expresión colectiva, de la diversidad social y cultural.

Lo que se interpreta como una interacción entre el espacio público y la ciudad, en el cual se ejerce una cultura urbana de ciudadanía permitiendo contribuir a un desarrollo de crecimiento tanto urbano como cultural.

Lo anterior, establece que las ciudades no solo se desarrollen de forma dispersa e informal, sino que se generan regiones, las cuales permitan una tensión entre lo rural y lo urbano, formando una coacción del esparcimiento, la segregación y el fraccionamiento del área urbana. Es importante determinar las zonas públicas urbanas, en espacios de nuevos crecimientos, así como recuperar la dimensión simbólica para identificar las áreas urbanas como referencias ciudadanas, hacer de los lugares de conexión o nodales un lugar con sentido, atribuyendo a las áreas con nuevas centralidades, monumentalidad, multifuncionalidad, intercambio, lugares de encuentro y de expresión (Borja, J., & Muxí, Z.2003).

Respecto al espacio público dentro del desarrollo urbano, especialmente en la comuna 7 de la ciudad de Popayán, el uso del suelo que presenta un mayor porcentaje es el residencial, teniendo en este una



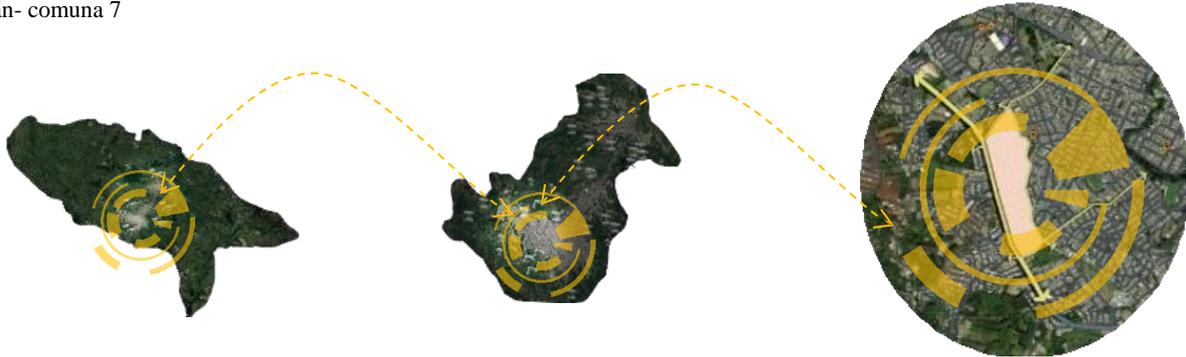
segregación hacia las zonas públicas, por lo cual lo que busca tener el proyecto es un equilibrio entre ellos. Esto entendiendo que la zona pública ha permitido tener la facilidad de unir a un territorio, pero también a una población, puesto que su funcionalidad parte de reconocer las dinámicas de cada una de las conectividades y el orden que cada territorio construye, logrando que esa función sea importante y entendiendo que esto consigue crear un racionamiento hacia una conectividad a su población a partir de aquellas plazas permitiendo una identidad al sector donde se desarrolla.

Según Pérez, Edmundo (2004), “El espacio público desempeña un papel fundamental en la construcción del territorio, no sólo articula, estructura y ordena las diferentes actividades, sino que permite crear escenarios para la socialización colectiva de la ciudad” (p.28). Esto es con el fin de poder reconocer los instrumentos en el que un espacio funcione y así formar dominio de los territorios adecuados con actividad de producción necesarias en el que se pueda encontrar un hábitat; como el desarrollo económico, cultural, ambiental, político, colectivo o individual para así permitirle dar transformación a su área a partir de su manera y estilo de pensar (Perea, J. O. R. G. E., Vásquez, V., Betancourt, K., & Salcedo-Serna, M. A. 2011).

Por tal razón, se marca el espacio público como objeto que permite abrir identidades claras de una localidad, creando un reconocimiento y acople hacia la comunidad que brinde diferentes potencialidades de poder aumentar la franja comercial. El proyecto se caracteriza y se localiza en un extremo de la ciudad, en un tramo urbano, donde por medio de la identificación de las problemáticas urbanas, perfiles viales, uso de suelo, dinámicas espaciales, dinámicas sociales, normas urbanísticas y relaciones funcionales se permite crear unos lineamientos físicos de renovación hacia el espacio público, esto con el fin de recuperar y potenciar las zonas perdidas permitiendo que se conviertan en un foco de unión en la comunidad y de potencialización económica para el sector

1.1 Localización y Descripción Del Área De Estudio

Ilustración 1: Localización de zona de estudio Colombia – Departamento del Cauca- municipio de Popayán- Cabecera de Popayán- comuna 7



Nota: Elaboración propia con base en el mapa urbano de la ciudad de Popayán según POT 2002, 2020 y las fotos tomadas de Google Maps.

Popayán, es un municipio colombiano, capital del departamento del Cauca. Se encuentra localizado en el Valle de Pubenza, entre la Cordillera Occidental y Central al suroccidente del país. Su extensión territorial es de 512 km², su altitud media es de 1760 m sobre el nivel del mar (POT,2002).

La población estimada de Popayán según el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) de 2019 es de 1'464.488 habitantes en su área urbana según la gobernación del cauca (DANE,2018).

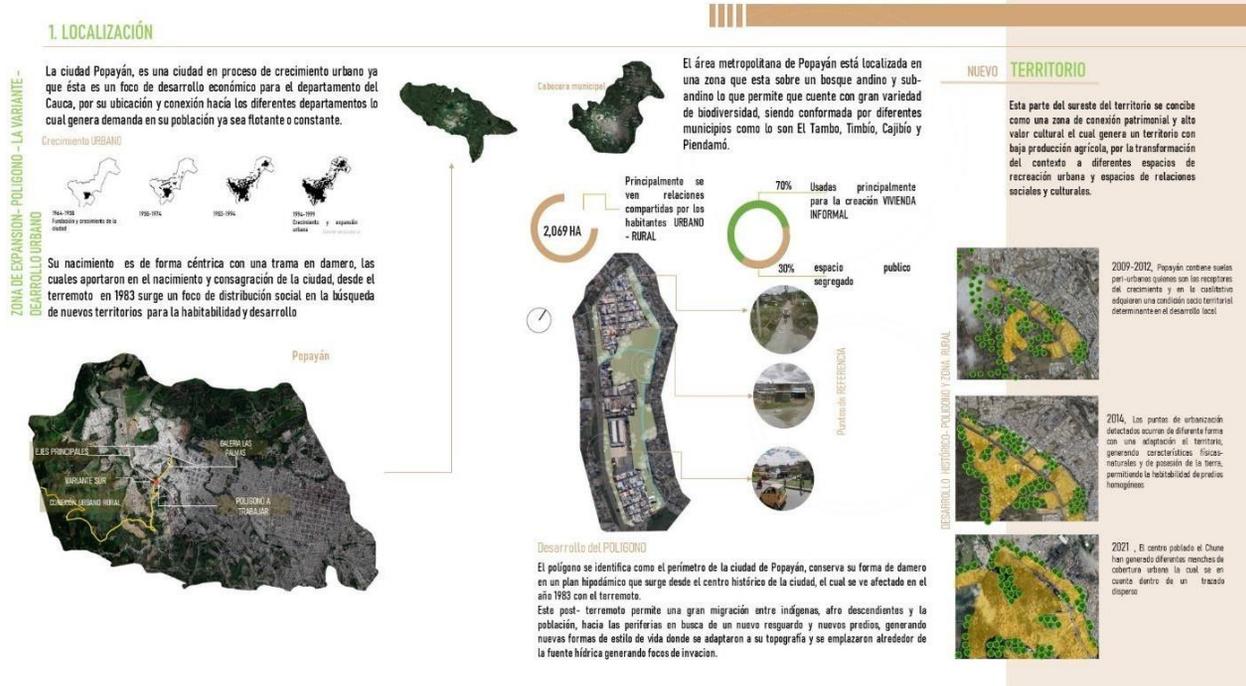
La investigación se realizará en la comuna 7, la cual está localizada al sur occidente de la ciudad de Popayán, presentando límites al norte con la comuna 8; al sur con la Vereda de Torres, Julumito y La Playa; al este con la comuna 6 y al oeste con la comuna 9 (POT, 2020, plano. División política de la cabecera municipal).

El área de estudio se ubica al sur occidente de la ciudad de Popayán, esta comuna tiene sus orígenes post terremoto de 1983, en el cual surgieron 24 asentamientos ocupados por habitantes afectados por la catástrofe que residían en el lugar y personas que llegaron de otros lugares del departamento por diferentes conflictos, los cuales buscaban adaptarse en un espacio o crear nuevos territorios. Este fenómeno social no tiene control debido a la afectación que tuvo la ciudad no solo en el ámbito estructural del territorio, sino también en los entes gubernamentales. En consecuencia, por estas circunstancias, Popayán se extendió en esta área y en las periferias de la ciudad, y después de 5 años los asentamientos

Generar lineamientos físicos de renovación hacia el espacio público sobre la carrera 35, carrera 29 y variante sur de la comuna 7 de Popayán

de esta zona habían aumentado al menos el doble de los creados en los meses siguientes al terremoto, según el P.O.T (Plan de ordenamiento Territorial de Popayán).

Ilustración 2: Localización de zona del área de estudio

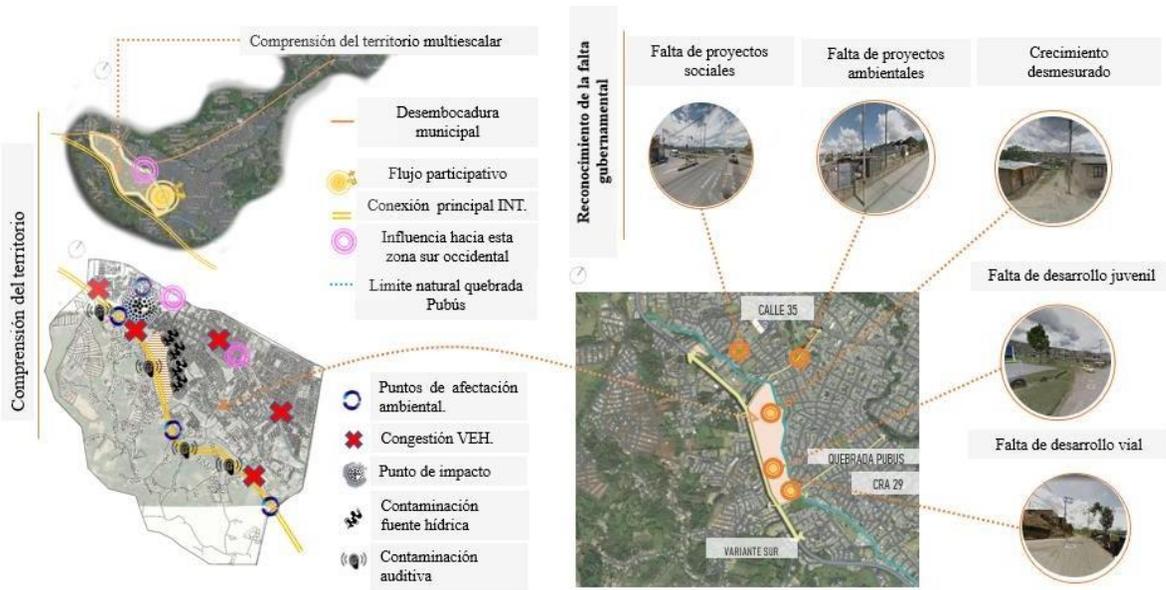


Nota: Elaboración propia y fotos tomadas de Google maps.

A parte de esto, esta comuna cuenta con una totalidad de 29.307 habitantes, es decir el 8% de la totalidad de la población de la cabecera del municipio de Popayán (DANE, 2018). En la comuna se pudo identificar un tipo de población obrera, con estratificación de 1 y 2, donde se coincide una variedad de problemáticas social, económica y ambiental, esto debido a la forma en la que se desarrolló a partir del año 1893, el suceso del terremoto. Debido a los hechos, esta zona no se implementó con alguna normativa o guía de identidades gubernamentales como el P.O.T u otro personal con conocimiento básico del desarrollo urbano, sí que fue adaptada a las poblaciones flotantes con necesidad de habitabilidad (TOCANCIPÁ-FALLA, JAIRO. 2014).

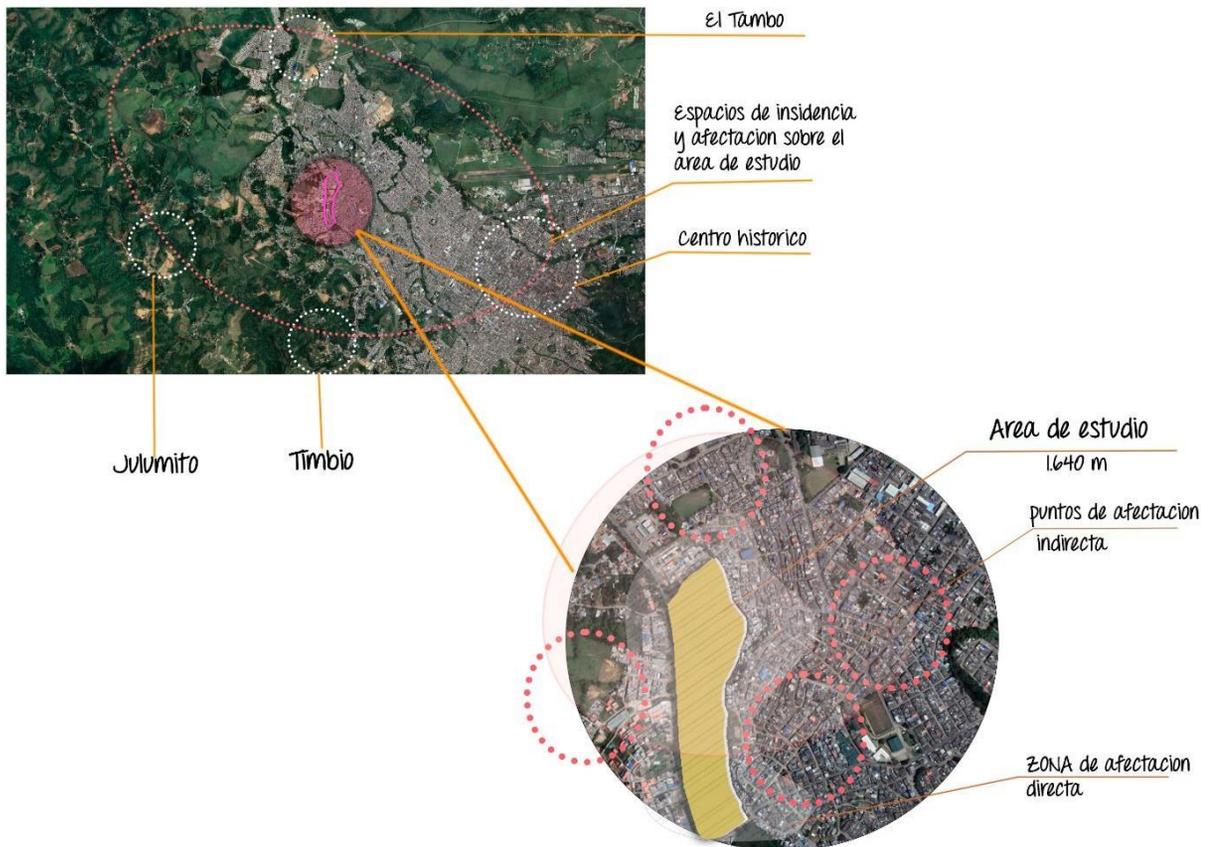
Generar lineamientos físicos de renovación hacia el espacio público sobre la carrera 35, carrera 29 y variante sur de la comuna 7 de Popayán

Ilustración 3: Sector a intervenir, carrera 35, carrera 29



Nota: Elaboración propia, Foto tomada de Google maps.

Ilustración 4: Espacios de influencia a nivel municipal y del sector a intervenir



Nota: Elaboración propia, Foto tomada de Google maps



1.2 Planteamiento Del Problema

1.2.1 Pregunta de Investigación

¿Cómo los lineamientos físicos de renovación hacia el espacio público sobre la carrera 35, carrera 29 y variante sur, generan la protección ambiental de la quebrada Pubús en la comuna 7 de Popayán-Colombia?

1.2.2 Desarrollo del Problema

Actualmente en Popayán, se encuentra integrada urbanamente a través de fuentes hídricas, generando un desarraigo que representa amenazas de carácter social, cultural y ambiental, para dicho elemento natural, se evidencia el poco control que las autoridades competentes ejercen sobre la cuenca hídrica en el perímetro urbano de la ciudad. Sumado a esto, existe falta de interés urbanísticas de las instituciones gubernamentales del municipio de la ciudad de Popayán, lo cual se evidencia en el hecho que no se han apropiado de dicho suceso, llevando a cabo una gran carencia de espacio público, desarrollando así una falencia socio espacial en el territorio payanés.

En el área de estudio se encuentra la quebrada Pubús, la cual cuenta con una superficie total de 6.473 hectáreas, lo cual corresponde a la zona de Subcuenca y la población que allí reside aproximadamente es de 126.889 habitantes. Lo que concierne al suelo urbano de la ciudad de Popayán comprende aproximadamente 2.000 hectáreas. Esta extensión representa poco más o menos un 50% del total del suelo urbano, lo cual merita y destaca la importancia del componente urbanístico (CRC,2018). Uno de los sectores donde se permite ver claramente este gran problema urbanístico, es en el sector sur-occidente del departamento del Cauca, exactamente en el polígono a estudiar, en el cual por falta de interés de aquellas instituciones municipales, además de la falta de un representante de la comunidad, ha creado una vulnerabilidad física del espacio público para su población, permitiendo la aparición de



segregaciones espaciales dentro de la zona, por la cual no se le permite el posible desarrollo de las diferentes potencialidades que el sector tiene.

En relación con lo anterior, la segregación es un fenómeno compuesto, cuya dimensión es el estudio de la concentración espacial de un grupo social, siendo también la que más podría ayudar a mejorar la focalización y eficiencia de las políticas sociales. Complementariamente, las dimensiones más negativas de este fenómeno, se encuentra en la conformación de barrios y áreas socialmente homogéneas y la estigmatización social de los mismos (Sabatini,2013).

Según lo planteado por Sabatini (2013) el reconocimiento de la problemática, se puede identificar en la misma comunidad, la cual ha desarrollado sus barrios y viviendas a su necesidad, sin tener un previo conocimiento de las pautas que deben tener para un desarrollo urbano, conllevando a generar así esas segregaciones socio espaciales. Por ello, es necesario que esta sea una zona que se apropie de dichos conocimientos para dar el inicio de la mejora a la comuna y así también dar la apertura a la integración con las demás comunidades de la ciudad.

De ahí que, se busca concebir el territorio de manera apropiada y proyectarlo como un proceso que este en constante movimiento lo que permite generar dinamismo tener una dinámica, resultado de las sinergias entre la transformación de la materialidad que lo determina como lugar apreciable, maleable, con diferentes características y con bordes definidos que permitan la conexión con diferentes espacios creando un tejido urbano y no con límites que separan las dinámicas socioculturales, las cuales pueden crear un espacio determinado. Además, permite una vinculación con nuevos significados, representaciones, simbologías, usos e hitos, provenientes de las interacciones entre materialidad transformada y dinámica sociocultural visibles en las prácticas sociales que se brindan cuando hay interacción con la comunidad (Gutierrez,2011).

Generar lineamientos físicos de renovación hacia el espacio público sobre la carrera 35, carrera 29 y variante sur de la comuna 7 de Popayán

Ilustración 5: Sector a intervenir entre la calle 35, en relación con las viviendas y la fuente hídrica, donde se evidencia la invasión sobre espacios de protección y sobre la carrera 29 la poca utilización de zonas verdes como espacio público, sino como espacios residuales.



Nota: Elaboración propia, se muestra la falta de interés gubernamental por el rescate de estas zonas y la falta de planificación hacia espacios comunes, fotos tomadas de Google maps.

1.2.3 Déficit de Espacio Público

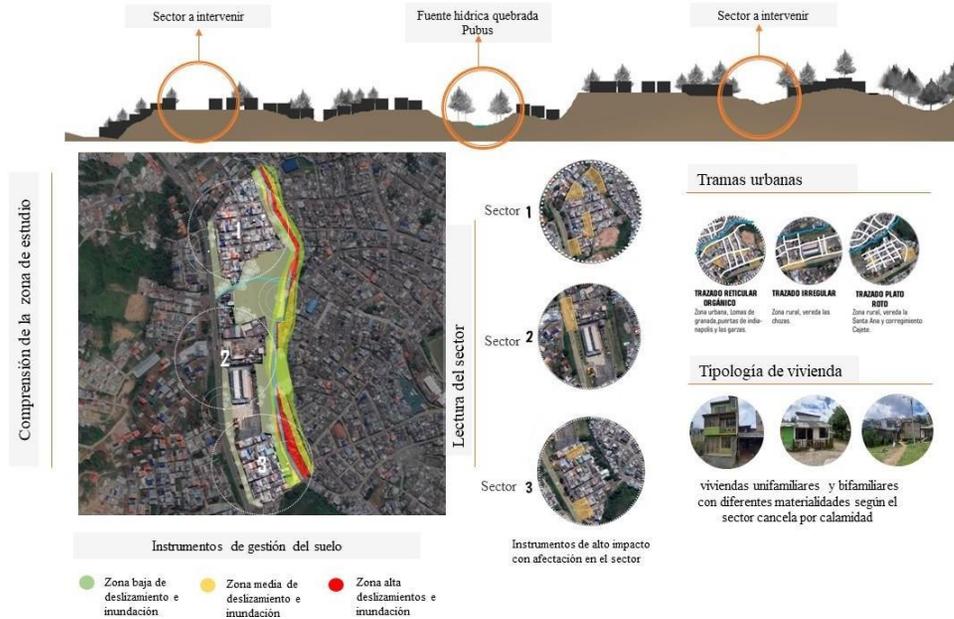
Dentro el análisis del sector a trabajar se ha podido observar cómo esta comuna, es parte de las zonas desarrolladas por una necesidad de poblaciones vulnerables que las identidades gubernamentales desconocen. Esto se destaca a partir de como organizan sus espacios, y en la cual la población marca de manera importante, como serían las viviendas y las vías que permita transitar dentro de la comuna 7, con las demás comunas del territorio de la ciudad Popayán. Lo anterior se propone con el objetivo de permitir la unificación de zonas urbanas dentro del sector que conlleven a la creación de un hábitat digno puesto que los estudios han revelado que el desarrollo urbano es uno de los puntos importantes que permiten generar espacios públicos propicios para abastecer las necesidades fundamentales de una sociedad con su territorio con el fin de darle una actividad para atraer así una identidad de espacio.

A partir de las imágenes que se encuentra en la ilustración 8. Déficit de espacio público e infraestructura vial de la calle 19 y carreras 24 y 25, se puede observar cómo en este sector, se identifica

Generar lineamientos físicos de renovación hacia el espacio público sobre la carrera 35, carrera 29 y variante sur de la comuna 7 de Popayán

claramente la importancia de organizar sus viviendas con espacios viales, para un correcto recorrido de los peatones. Es preciso evaluar las problemáticas del desarrollo del espacio público respecto a las afectaciones existentes en seguridad y la identidad del sector.

Ilustración 6: Comprensión de la zona de estudio, lectura del sector para intervención en la zona pública



Nota: Elaboración propia, se muestra cómo está el desarrollo del sector sus puntos con mayor afectación y el comportamiento de la zona en su estructura, fotos tomadas de sitio.

Ilustración 7: déficit del espacio público sobre de la calle 19, 18, 17 y carreras 35 de la comuna 7 de Popayán, Cauca (sector1)



Nota: Elaboración propia, se muestra la falta de andenes, vías sin el ancho necesario para un buen funcionamiento estado vial actual, fotos tomadas de Google maps.

Generar lineamientos físicos de renovación hacia el espacio público sobre la carrera 35, carrera 29 y variante sur de la comuna 7 de Popayán

Ilustración 8: déficit del espacio público donde se evidencia la ocupación de capa vegetal y la pérdida de espacio peatonal el cual no ayuda al desarrollo del perfil vial sobre de la carrera 17 y carreras 35 de la comuna 7 de Popayán, Cauca (sector 2 y 3)

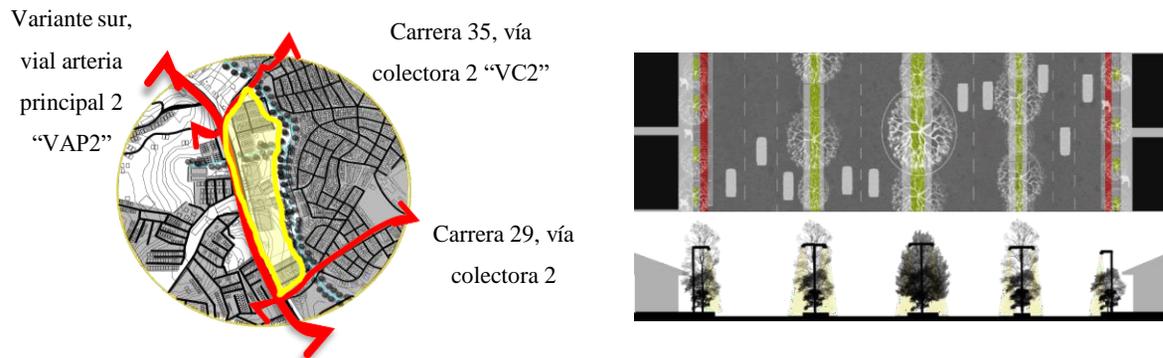


Nota: Elaboración propia, se muestra la falta de andenes, vías sin el ancho necesario para un buen funcionamiento estado vial actual, fotos tomadas de Google maps.

1.2.4 Carencia de Infraestructura vial

Dentro de este sector a trabajar se ha podido identificar la tipología vial que se encuentra en el <<Plan de Ordenamiento territorial, capítulo V “plan vial y de transporte”. En el cual permite dar a este sector como punto importante para las conexiones rurales y urbanas del municipio de Popayán. Como anteriormente se pronunció, este territorio en sus últimos años ha tenido un gran crecimiento urbano debido a los desplazamientos forzados de los municipios cercanos, en donde esta zona de estudio se reconoce como parte de esa población vulnerable y por tal razón esta es parte de la problemática socio espacial.

Ilustración 9: Variante sur, vial arteria principal 2 “VAP2, P.O.T



Nota: Elaboración propia, mejoramiento de la vía, cumpliendo la normativa existente en la ciudad

Generar lineamientos físicos de renovación hacia el espacio público sobre la carrera 35, carrera 29 y variante sur de la comuna 7 de Popayán

Se identifica que dentro los perfiles viales actuales se reconoce un gran déficit de espacios de interacción (espacio público) con las otras comunidades, como también la facilidad de movilidad vehicular y sobre todo el peatonal.

Variante sur: no cuenta con señalizaciones para la seguridad de movilidad de todo este sector.

Carrera 35 y 29: no cuentan con andenes, ni señalizaciones que le permita la seguridad de sus habitantes, además, no cuenta con una buena infraestructura vial.

Ilustración 10: Vía colectora “VC2” carrera 35 y 29 perfiles actuales y propuestos en base al POT 2012 de la ciudad



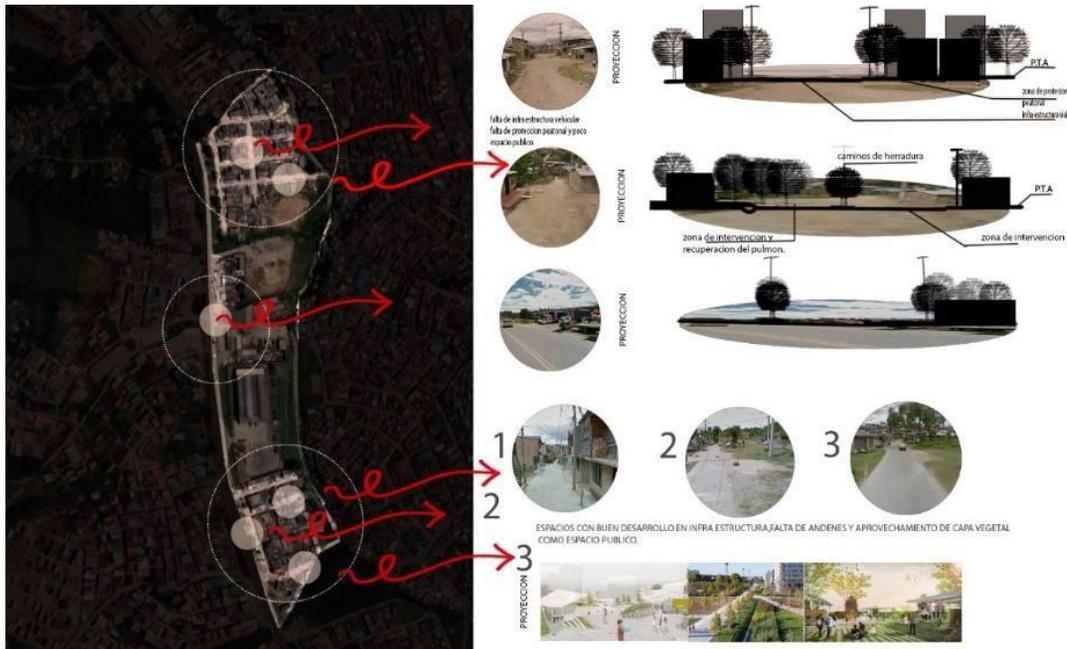
Nota: Elaboración propia, se observa la mala planificación y la ocupación de capa vegetal dentro del sector fotos tomadas de Google maps, se realiza un comparativo entre los perfiles actuales y los propuestos teniendo en cuenta el sector (3) a desarrollar

1.2.5 Déficit de Aplicación de Cartilla Espacio Público para Popayán

Se ha planteado dentro del plan de ordenamiento territorial de la ciudad unos lineamientos concisos para realizar un espacio público adecuado para su población, esto con el fin de poder generar prioridad y seguridad a su peatón. No obstante, se observó por medio de un análisis que existe, un déficit en la aplicación de la cartilla existente. Así mismo, dentro de este documento se identificó la relevante importancia a la tipificación que involucran a los diversos peatones que se encuentra en la ciudad, como la movilidad reducida (sillas de rueda, limitación visual o utilización de bastones), por tal razón se genera espacios que se les dé prioridad a cada tipo de peatón.

Generar lineamientos físicos de renovación hacia el espacio público sobre la carrera 35, carrera 29 y variante sur de la comuna 7 de Popayán

Ilustración 11: Sobre la cra 29 y calle 25 buena estructura vial, pero presenta déficit de espacio público y desarrollo peatonal



Nota: Elaboración propia, se muestra cómo está el desarrollo de la estructura espacial del sector a través de los puntos más influyentes y espacios así poder generar espacios de proyección donde interactúe con las personas.

1.2.6 Falta de Materialización de Zonas PMR (personas con movilidad reducida):

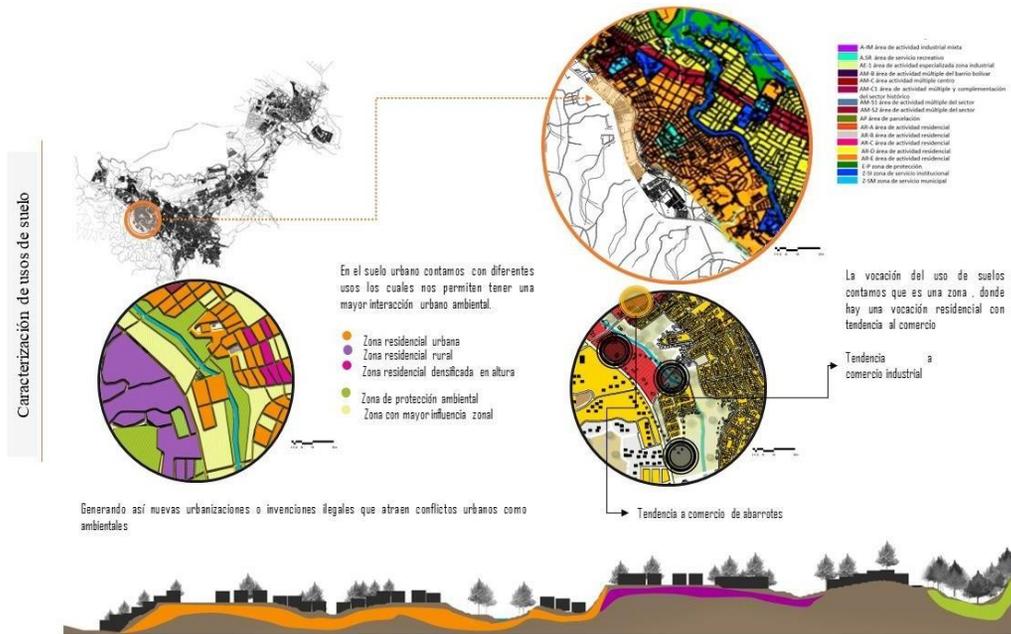
Se ha observado que la zona de estudio no cuenta con espacios que sirvan como zonas de integración de las diferentes personas con dificultades para la movilización dentro del sector. Por ello se propone para la facilidad de movilidad dentro de los espacios de la ciudad, enfocado en las PMR, la loseta, la cual integra una textura y color con el fin de dar guía y seguridad.

1.2.7 Perdida de Caracterización de Usos de Suelo

Dentro de la ciudad de Popayán se ha podido establecer divisiones ante el tipo de actividad y el uso de sus suelos, permitiendo tener un diagnóstico de la zona y el desarrollo actual de ella, y como responder por medio del espacio público a las diferentes dinámicas que se han creado.

Generar lineamientos físicos de renovación hacia el espacio público sobre la carrera 35, carrera 29 y variante sur de la comuna 7 de Popayán

Ilustración 12: Mapa de uso de suelo urbana de la ciudad de Popayán y la comuna 7



Nota: Durante los últimos años se ha podido observar una gran expansión de la zona urbana, debido al crecimiento de la población desplazada de los diferentes municipios cercanos del departamento del Cauca.

Ilustración 13 : Mapa del sector a intervenir y su actividad del suelo



Nota: Elaboración propia (2022).

Generar lineamientos físicos de renovación hacia el espacio público sobre la carrera 35, carrera 29 y variante sur de la comuna 7 de Popayán

En la comuna 7 de la ciudad de Popayán se ha reconocido como un uso residencial AR-A y AR-D, no obstante, en el sector de análisis se ha identificado dos tipos de actividad del suelo, por lo cual ha dejado que todo este sector se encuentre en un desorden urbano. Ante esto es necesario que se encuentre aquella identidad territorial que permita facilitar reconocer que tipo de espacio público necesita su población.

Como anteriormente se identificó que dentro de la comuna 7 se encuentra en un desorden de actividad de uso ante la orientación el P.O.T en el territorio payanes. Y es como se puede observar dentro del sector a intervenir, donde se ha dividido entre el uso y actividad residencial, con comercio mixto e industrial. Esto debido a las vías que se encuentra en ella, puesto que en esta zona se encuentra una de las vías importantes para la ciudad tal como lo es la vía llamada “la Variante” pues esta permite conectar el norte y sur de la ciudad además de permitir la fluidez de transportes nacionales, regionales y locales.

En la primera zona del sector a intervenir, se encuentra una totalidad de actividad residencial y comercial, en la cual su población ha generado un comercio mixto (restaurantes e industrias) que abastece a las personas que transcurren por ella, sin importar las segregaciones urbanas que en algunas zonas desorganiza los espacios. Por ello se hace necesario una propuesta que no solo organice los espacios sino también a las personas que en el residen y trabajan.

Ilustración 14 : Uso y normativa proyectado para el polígono según el POT 2002.



Nota: Elaboración propia (2023maria jose carrillo)



1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General.

Plantear lineamientos físicos de renovación hacia el desarrollo del espacio público de la carrera 35, carrera 29 y variante sur de la comuna 7 del Municipio de Popayán.

1.3.1.1 Objetivos Específicos.

- Identificar las dinámicas de la comuna 7 y analizar el espacio público de esta en la ciudad de Popayán.
- Caracterizar por medio de un diagnóstico el tramo urbano a intervenir a través del reconocimiento de problemáticas urbanas.
- Realizar una cartilla de lineamientos del espacio público de la carrera 35, carrera 29 y variante sur, sobre la fuente hídrica la quebrada Pubús de la comuna 7.



1.4 Justificación

El proyecto investigativo busca encontrar una línea de unión muy delgada, la cual permita el desarrollo habitacional de un sector en específico, la ciudad y el factor ambiental, teniendo una función importante, el cual es encontrar una posible solución a unas problemáticas socio-culturales desde la arquitectura, generando una organización, transformación y recuperación de espacios urbanos que generen la sustentabilidad de una ciudad. En este caso sobre la comuna 7 entre la carrera 35, carrera 29 y variante sur, la cual debe potenciar la integración de elementos ecológicos que permitan la protección de la fauna y flora, además fomentar las relaciones sociales, permitiendo crear el equilibrio de un lugar a través de espacios recreables, con permanencia y transitoriedad.

Para esta investigación se reflexiona sobre el sistema biofísico del eje de intervención y el elemento principal natural, que es la quebrada Pubús, el cual se encuentra en condiciones adversas y decadencia sobre su estructura ecológica como fuente hídrica, esto condesciende a enriquecer a lo largo del tiempo con variedad de microclimas, fauna y flora, acatando y guardando las condiciones paisajísticas del sector. Contiguo a esto lo que se busca es recuperar esa deficiencia en la planificación de espacios públicos, para poder desarrollar a través de los lineamientos un acompañamiento a la comunidad, donde se permitan la creación de espacios que generen cohesión, mediante condiciones que accedan a actividades multidisciplinarias para el desarrollo de una comunidad en específico, que forjen a una conexión social; teniendo participación y apropiación de los habitantes sobre las necesidades de la zona, tomando en cuenta su postura frente a los problemas de calidad de espacio público que se cuenta.

Por esta razón, lo que se pretende es generar una solución a una necesidad primaria de ruptura socio espacial, para una población segregada en la ciudad de Popayán sobre la comuna 7 entre las carreras 35, carrera 29. Favoreciendo a la sociedad con una propuesta paisajística que intervenga en la revitalización de un elemento natural como espacio público, con el fin de propiciar mayor calidad de vida a los habitantes de la comuna y como también a la organización del desarrollo urbano que la ciudad está llevando a futuro, como se identifica en el Plan de Ordenamiento Territorial (acuerdo 06 de 2002) y en el



Ministerio de Ambiente (decreto 1620 de 2012, art 23), puesto que el fin de ellos es cuidar el bienestar del ser humano y el ecosistema de un territorio en el que se habita.

Es así, que se han reconocido elementos que han contribuido a su conservación y la integración del proceso cronológico del trazado urbano de la ciudad y de su fuente hídrica como borde existente urbano, generando así un balance de lo que ha existido entre la ciudad y la quebrada para generar conciencia sobre su importancia, fundando así un protagonismo en los habitantes y el espacio natural que se encuentran en ella, ya que debido a la organización de los estratos y al tipo de uso de suelo que el municipio ha realizado en la cabecera, dejando una secuela de vulnerabilidad hacia los habitantes de escasos recursos como se pueden observar dentro de la comuna 7.

Por tanto, se pudo identificar que esta zona día a día cuenta con problemas sociales, económicos y naturales, por tal razón se crea la necesidad de investigar y proponer nuevas pautas para los proyectos pilotos que el municipio de Popayán ha implementado dentro del Plan de Ordenamiento Territorial, generando un banco de proyectos, el cual potencialice esta zona mediante el espacio público permitiendo una integración y seguridad socio espacial. Además estas nuevas perspectivas permiten el surgimiento de progresos que permiten que ayudan a los habitantes a incluirlos en su cotidianidad, surgiendo un espacio público inclusivo, el cual sobrelleva un control sobre el diseño de la ciudad mediante unos lineamientos, los cuales admiten la renovación de espacios y su constante progreso, naciendo así, estrategias que contribuyan en la conceptualización de nuevas zonas para su libre desarrollo, incorporando y resguardando los elementos naturales que generan diversidad de ambientes bioclimáticos, que compensan el deterioro inquebrantable del elemento natural.



Capítulo II

2.1 Estado Del Arte.

El abordaje de este capítulo se realizará en torno al espacio público como un elemento articulador y estructurante urbano, configurando así un reconocimiento de la memoria e identidad, siendo este el soporte y la pieza estratégica de carácter ambiental que permite relacionar lo urbanizado con el espacio natural. Lo anterior, va encaminado en respuesta al proceso de la planificación de lineamientos físicos de renovación hacia el desarrollo del espacio público efectivo de la carrera 35, carrera 29 y variante sur de la comuna 7 del municipio de Popayán.

2.1.2 Marco Teórico.

En la exploración realizada para el presente proyecto de investigación, se abordarán las bases teóricas desde puntos cruciales tales como lo es el espacio público, en la concepción de Arquitectura y de Ordenamiento Territorial en relación con la información y conceptos del espacio público acogido bajo autores y textos que permite que se generen como un soporte teórico para la investigación y ponen la mirada hacia nuevas reflexiones objetivas en pro del proceso de formulación y de desarrollo de nuevos espacios.

2.1.2.1 Espacio público

El espacio público se crea como un fragmento articulador que se usa para integrar la ciudad, la trama que recompone la edificación y entrelaza las relaciones sociales, económicas y ambientales; esto permitiendo analizar la movilidad, la convivencia y el intercambio cultural de una colectividad, así como la actividad ambiental que se tiene en el sector, el cual afecta al transcurrir el tiempo (Paisaje Transversal, 2018, p. 2).



El espacio público supone, un uso social colectivo y multifuncional, donde su calidad se podrá evaluar sobre todo por la intensidad y calidad de las relaciones sociales que se manejen en el sector o en un punto de encuentro. Según Borja 1998, lo más importante es que el espacio público permita la creación, el desarrollo, la conservación y la apropiación de un espacio estableciendo escenarios de actividades habituales para los ciudadanos, logrando crear un vínculo entre lo funcional y lo espacial, explotando de la mejor manera el espacio, generando un mejoramiento de la calidad de vida y del comportamiento de las personas.

2.1.2.2 Sostenibilidad ambiental.

Los sistemas urbanos de sostenibilidad ambiental tienen una capacidad de carga limitada hacia el desarrollo sostenible. Por lo tanto, trata de buscar posibles soluciones a los problemas derivados de la industrialización y el crecimiento de la población desmesurada, esto permite que los retos a los que se enfrenta el ser humano, tales como el cambio climático, la escasez de agua, las desigualdades o el hambre, crezcan cada vez más. Siendo el ser humano uno de los puntos más relevantes que se debe tener en cuenta para promover el progreso social y el equilibrio medioambiental, entendiendo que la naturaleza algún día va a terminar y que va a dejar una huella ambiental (Rueda,2014, p. 123).

2.1.2.3 Habitabilidad

Los espacios creados por la arquitectura se convierten en el centro de convergencia y de interacción, esto le permite tener al ser humano una resiliencia, el aprender a vivir, apropiarse, identificarse y pertenecer a un espacio, con todos los aspectos naturales y físicos de un sector en particular. La habitabilidad urbana en este caso, se lo puede incidir primordialmente con la participación de la comunidad para satisfacer las necesidades colectivas que deben tener la comunidad, permitiendo tener una mejor calidad de vida. En conclusión, se podría decir que para una necesidad existe un satisfactor, y el nivel de complacencia que éste logre depende de las distintas formas de percepción y valoración que



tiene el sujeto o sociedad del espacio que habita, es decir del hábitat donde se desenvuelve (Olmos M & Haydeé S,2008, vol III, num II, p.47-54).

2.1.2.4 Plan de Ordenamiento Territorial.

La ley 388, indica que un “ Plan de Ordenamiento Territorial es el conjunto de objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas adoptadas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo”, donde permite hacer un crecimiento poblacional de acuerdo a unas normas ya establecidas que brinda a los usuarios diferentes limites que conllevan a tener un desarrollo y aprovechamiento sobre el territorio sostenible y organizado (Cámara de Comercio de Bogotá, Artículo 9, ley 388,2019).

2.1.2.5 Zonas de Protección

Una zona de protección, es un territorio natural que a través del tiempo se conserva sus condiciones autóctonas, culturales y estéticas, permitiendo que el desarrollo de estas zonas se vea reflejado a lo largo del tiempo, permitiendo que muchas de estas sirvan como una base natural, neutral que sirva como aislante de zonas en riesgo de las manos humanas. Dentro de estos espacios verdes, existen áreas con valores naturales y sociales relevantes que ameritan alguna estrategia de protección a largo plazo que cuente con respaldo y participación social. Estas áreas de conservación urbana limitan y permiten planificar la expansión de ciudades, actúan como elementos de anclaje de los demás espacios verdes (BOE, núm. 234, cap III,2015).

2.1.2.6 Áreas verdes

El Área verde comúnmente se refiere a todo lugar que alberga árboles, arbustos u otro tipo de vegetación que entran a zonas verdes de protección o simplemente hacen parte de un ecosistema, el cual está cubierto por una capa vegetal. Cuando se habla de área verde a lo largo del tiempo se ha categorizado



para que entren variedad de espacios los cuales son de interacción y de convergencia como lo son; parques; plazas plazoletas; jardines; calles arboladas y avenidas arboladas. En la actualidad muchos de estos espacios se han perdido por la falta de cultura y de conocimiento de la importancia del sector.

No obstante, bajo la ley internacional chilena en el artículo 25, letra c, de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades señala a la unidad encargada de la función de medio ambiente, aseo y ornato corresponderá velar por: “La construcción, conservación y administración de las áreas verdes de la comuna. Este artículo apunta claramente a parques, plazas y jardines, de tal modo que desde el punto de vista de la legislación la definición de área verde que contiene la Ley General de Urbanismo y Construcción que no obliga a que las áreas verdes tengan siempre plantas o árboles” (BOE, núm. 234, Cap. III, 2015).

2.1.3 Marco conceptual

En este punto, se abarca en gran medida los conceptos propios del espacio público, así como de factores que se relacionan en el mismo tales como habitabilidad, multidisciplinariedad, componentes y elementos conceptuales del espacio público.

2.1.3.1 Habitabilidad en el espacio Público.

El espacio público un componente fundamental del bienestar de las personas en un sector y la importancia de la calidad de vida que se proporciona para los habitantes en los distintos ámbitos que forman parte de su experiencia en la urbe. La habitabilidad del espacio público, se considera un lugar donde se producen prácticas sociales que favorecen al encuentro de las personas, debe ser habitable y, por lo tanto, impactar en la calidad de vida urbana (García; Silva; Vergara, 2003).

Para que exista la calidad de vida, el espacio debe ser un lugar habitable en tanto compensa las necesidades de sus habitantes, quienes disfrutan y manipulan estos espacios de manera permanente o transitoria alrededor de la socialización, la lúdica, el disfrute del mismo y a su vez las expresiones



asociadas con el comercio además de las expresiones culturales las cuales necesitan condiciones espaciales como la equidad, seguridad y confort, con el propósito de posibilitar la permanencia en los espacios públicos, logrando la apropiación de estos (Páramo, P; Burbano, A; Jiménez, B; Barrios, V; Pasquale, C; Vivas, F; Moros, O; Álzate, M; Jaramillo Fayad, J. C.& Moyano, E . 2018).

2.1.3.2 Multidisciplinaria en el espacio Público

La teoría de la multidimensionalidad del espacio público, se vuelve interesante para crear vínculos con las diferentes formas en que los habitantes elaboran su calidad de vida urbana con el espacio público, esto no implica que se unan los elementos del espacio físico existente, sino que pueden crear vínculos entre los elementos de los distintos campos unidos a los deseos de cada individuo, generando así lo que las personas desean conformar en el espacio público multidimensional (Daza, W,2018).

2.1.3.3 Componentes de los espacios

Uno de los pioneros que considera al habitante como parte fundamental en el urbanismo de las ciudades; Es Kevin Lynch en su obra “La Imagen de la Ciudad”,2008. El cual sustenta que la exploración, la creación de imágenes en la mente y en el discernimiento de los espacios deben incorporar aspectos como las zonas con claridad y armonía, las cuales deben ser legibles, visibles y evidentes. Admitiendo que el objeto debe tener un significado práctico o emotivo para el observador, la imagen debe incluir la relación espacial con el observador y con otros objetos, la identificación de un objeto, distinguiéndose de otros objetos que estén en el mismo sector, permitiendo que esto resalte y llame la atención de todos, creando hitos dentro del desarrollo de la urbanidad.

2.1.3.4 Elementos conceptuales del espacio público

Según Lynch (2008) Senda o calle: son líneas o fragmentos en el cual se organizan la generalidad de los componentes de la ciudad, incluyendo en el espacio público la cual sus usos principales son la



circulación y el direccionamiento hacia actividades. Las sendas también pueden crearse y entenderse como bordes o límites, las cuales articulan dos elementos separados.

Así mismo, los barrios o distritos son diferentes dimensiones las cuales son limitadas por sendas esto permitiendo que existan espacios que son reconocibles, como un carácter que los identifica, teniendo características propias, las cuales permiten diferenciarse. La mayoría de las personas estructuran y diseñan su ciudad haciéndose participe de ellas, permitiendo que se convierta en un lugar estructurado para su habitabilidad con diferentes enfoques de como ellas lo imaginan (Lynch, K,2008).

Nodo: Relacionado con las sendas, estos suelen ser abiertos como las plazas y los parques, o pueden ser identificados en edificaciones, esquinas, puntos de conexión donde su foco principal es crear una recepción de actividades y poderlas direccionar a otras secciones (Lynch, K,2008).

Mojones: Son vértices estratégicos situados en el trayecto de las sendas o en puntos focales sobre los nodos, que permiten al ciudadano como punto, guía o referencia que visualiza una mejor percepción de los espacios y crea así una reactividad llamativa sobre ellos, creando una ilustración, figura y fondo haciendo un mejoramiento único o memorable del contexto (Lynch, K,2008).

Imagen: es un factor el cual se amarra y se camufla dependiendo de la interacción y de factores interiores que maneje el habitante o elementos ambientales de los espacios, sendas, nodos, mojones o distritos (Lynch, K,2008).

Interrelación: Estos elementos constituyen la materia prima de la imagen, en este caso se resalta lo ambiental en la escala urbana, es necesario modelarlos conjuntamente para llegar a una forma determinada donde el ser humano tenga una participación de apropiación y determinación por la relación entre los objetos, con diferentes componentes medioambientales, con el habitante y con el tiempo según la época en el que se desarrolla los proyectos o productos finales (Lynch, K,2008).



2.1.4 Marco Normativo.

En este punto se abordará las leyes y normas que sirven como punto de referencia para obtener la funcionalidad urbanística, ambiental, económica, política y social de su territorio. Dentro de las cuales se destacará unas normas que permitirán comprender las necesidades adecuadas para la organización de la zona a trabajar. Se abordará con normativas internacionales de dos países, luego a nivel nacional y finalmente la normatividad de la ciudad de Popayán.

2.1.4.1 Escala internacional

Tabla 1: normativa sobre espacio público en Argentina

Matriz de identificación de normativa			
	Tipo de normativa	Descripción de la norma	
Normativa reguladora internacional	Argentina	Diseñar e implementar políticas tendientes a mejorar y mantener el espacio público	
		Planificar y administrar políticas de protección e incremento de los espacios públicos de acceso libre y gratuito que garanticen su uso común	
		Ley de ministerios	Diseñar e implementar políticas destinadas a la puesta en valor del espacio público
		Ciudad de Buenas Aires	Diseñar e instrumentar las políticas para los espacios verdes y arboleda urbana de alineación
		ART, 25	Entender en el ordenamiento del espacio público, planificando estrategias, y diseñando e implementando políticas en relación al mismo.
		Diseñar e implementar políticas de preservación e incremento de los espacios verdes, las áreas forestadas y los parques naturales y zonas de reserva ecológica, y la preservación de su diversidad biológica	

Nota: Elaboración propia con base en la normativa sobre espacio público en Argentina (2022).

Tabla 2: Normativa sobre espacio público Chile (Ley internacional chilena)

Matriz de identificación de normativa		
Chile	Tipo de normativa	Descripción de la norma



Generar lineamientos físicos de renovación hacia el espacio público sobre la carrera 35, carrera 29 y variante sur de la comuna 7 de Popayán

Normativa reguladora internacional	ley N* 458, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, de 1975, Ley General de Urbanismo y Construcciones	ART. 169	Para los efectos de este Título se entenderá por crecimiento urbano por extensión el proceso que incorpora nuevo suelo urbanizado a consecuencia de un loteo, crecimiento urbano, el proceso que incrementa la intensidad de ocupación del suelo, sea como consecuencia del aumento de sus habitantes, ocupantes o edificación. Lo anterior se aplicará a los proyectos ubicados dentro de los límites urbanos, a los situados fuera de ellos y autorizados conforme lo dispuesto en esta ley.
		ART183	Cuando los planes reguladores intercomunales establezcan nuevas áreas urbanas o de extensión urbana podrán determinar condiciones adicionales de urbanización y equipamiento para el desarrollo de los proyectos que se emplacen en ellas, incluyendo la ejecución de obras de urbanización fuera del terreno en que se ubica el proyecto, la ejecución de obras o medidas en el sistema de movilidad urbana o que mejoren los espacios públicos
		Ley de ministerios Ciudad de Buenas Aires ART, 25	Cartera priorizada de proyectos, obras y medidas, incluidas en los instrumentos de planificación territorial de nivel intercomunal existentes o asociadas a éstos, Estas obras están orientadas a mejorarlas condiciones de conectividad, accesibilidad, operación y movilidad, así como la calidad de los espacios públicos, la integración social y sustentabilidad urbana
	Planes intercomunales de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público	Ley de ministerios Ciudad de Buenas Aires ART, 25	1. Movilidad: Aceras y circulaciones peatonales, pasos para peatones, calzadas, ciclo vías, paraderos de buses, estacionamientos de bicicletas, entre otros. 2. Espacio Público: Áreas verdes, luminarias y alumbrado público, soterramiento de redes, prevención y mitigación de riesgos de desastres, señalética, áreas de juegos infantiles, baños públicos, mobiliario urbano (bancos, escaños), basureros o contenedores de basura, quioscos, pérgolas, entre otros.

Nota: Elaboración propia con base en la normativa sobre espacio público en Chile (Ley internacional chilena) (2022)

2.1.4.2 Escala nacional

Tabla 3: Normativa reguladora en Colombia

Matriz de identificación de normativa



Generar lineamientos físicos de renovación hacia el espacio público sobre la carrera 35, carrera 29 y variante sur de la comuna 7 de Popayán

Tipo de normativa	Descripción de la norma
Ley 399 de 1997	Alude que las zonas y áreas de terreno localizados dentro de cualquiera de las anteriores clases, que, por sus características geográficas, paisajísticas o ambientales, o por formar parte de las zonas de utilidad pública para la ubicación de infraestructuras para la provisión de servicios públicos domiciliarios o de las áreas de amenazas y riesgo no mitigable para la localización de asentamientos humanos, tiene restringida la posibilidad de urbanizarse.
Decreto 798 marzo 11 de 2010	Que se concibe como el conjunto de patrones de medida o referentes que orientan la planificación, diseño y construcción de los desarrollos de vivienda, equipamientos y espacios públicos, así como de los elementos que constituyen los perfiles viales. Los municipios y distintas que podrán adoptar los estándares urbanísticos como parámetro mínimo de calidad para la ejecución de las actuaciones urbanísticas relacionadas con el ordenamiento del territorio
ley 99 de 1993	Está ley está a cargo del Ministerio de Medio Ambiente, el cual tiene que seguir un protocolo para poder regular y llevar a cabo un buen desarrollo para el sostenimiento de los recursos ambientales
Normativa reguladora en COLOMBIA	Decreto 1504 agosto 04
	Por el cual se reglamenta el manejo del espacio público en los "planes de ordenamiento territorial", el Espacio Público es el "conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados destinados por naturaleza, usos o afectación a la satisfacción de las necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales de los habitantes" (Presidencia de la República de Colombia, 1998).
decreto 1076 de 2015	ARTICULO 1.1.1.1.1. El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible es el rector de la gestión del ambiente y de los recursos naturales renovables, encargado de orientar y regular el ordenamiento ambiental del territorio y de definir las políticas y regulaciones a las que se sujetarán la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables y del ambiente de la Nación, a fin de asegurar el desarrollo sostenible, sin perjuicio de las funciones asignadas a otros sectores.
Decreto 1449 de 1997	ARTICULO 3. En relación con la protección y conservación de los bosques, se deberá tener por obligación lo siguiente: mantener en cobertura boscosa dentro del predio las áreas forestales protectoras, los nacimientos de fuentes de aguas en una extensión por lo menos de 100 metros a la redonda, medidos a partir de su periferia, una faja no inferior a 30 metros de ancho, paralela a las líneas de mareas máximas, a cada lado de los cauces de los ríos, quebradas y arroyos, sean permanentes o no y alrededor de los lagos o depósitos de agua. proteger los ejemplares de especies de la flora silvestre vedadas que existan dentro del predio.

Nota: Elaboración propia con base en la normativa reguladora en Colombia (2022)



2.1.4.3 Escala municipal

Tabla 4: Normativa reguladora municipal Popayán

Matriz de identificación de normativa	
Tipo de normativa	Descripción de la norma
	<p>Estas normas están orientadas a mejorar las condiciones de conectividad, accesibilidad, operación y movilidad, como instrumentos de planificación territorial, así como la calidad de los espacios públicos, la integración social y sustentabilidad urbana.</p>
Plan de ordenamiento territorial del municipio de Popayán	<p>CAPITULO V, PAG 463. Programa de recuperación y construcción de corredores peatonales que son parte del espacio público, los cuales se deben construir y recuperar como factor fundamental que concibe la calidad urbanística y cuyo concepto supera al de andén como una franja lateral de la vía donde se imponen toda clase de obstáculos como postes, tensores, tapas, texturas, cambios de alturas, elementos publicitarios y ventas". El concepto de corredor peatonal se asemeja a un parque lineal de circulación donde se debe cumplir con los siguientes parámetros: Área libre de obstáculos, Sección peatonal mínima de 2.0 metros Sección complementaria a la peatonal mínima de 1.50 metros, en la cual se posibilitará la ubicación de rampas transversales, mobiliario (banacas, teléfonos públicos, luminarias, serialización, bolardos, protectores de árbol etc.) y arborización. La zona verde o franja de protección ambiental puede estar incluida dentro de esta.</p>
Normativa reguladora en municipio de Popayán	<p>SECCION 2. ARTICULO 51. Suelo de protección. Definición y Clasificación Constituido por las zonas y áreas de terrenos localizados dentro de cualquiera de las clasificaciones del suelo (suelo urbano, suelo de expansión urbana, suelo rural, suelo suburbano), que por sus características geográficas, paisajísticas o ambientales, o por formar parte de las zonas de utilidad pública para la ubicación de infraestructuras para la provisión de servicios públicos domiciliarios o de las áreas de amenazas y riesgo no mitigable en la localización de asentamientos.</p>
Acuerdo 06 de 2002	<p>ARTICULO 35. "Planes y Programas. Para cumplir los objetivos propuestos en el Plan Vial y de Transportes", dentro de estos planes y programas, los puntos más importantes para la elaboración de la cartilla para la recuperación del espacio público, son el programa de recuperación y construcción de andenes, señalización vial urbana y rural, diseño de corredores peatonales sobre las principales vías de la ciudad, recuperación del espacio público y reubicación de vendedores ambulantes.</p>
	<p>ARTICULO 84. Plan Parcial Parque Lineal Quebrada Pubús "El parque lineal se estructura como un borde urbano regulador de los impactos antrópicos sobre las estructuras ambientales y como un nodo de impacto urbano y rural por su localización tangente al suelo rural de la Vereda Puelenje y la Vereda de Torres. Asimismo, es un aporte contundente que contrarresta la carencia de espacios públicos calificados del sector suroccidente de Popayán". Las características de orden nacional de la Variante Panamericana, que contempla una franja de protección de 20.00 metros a lado y lado de la</p>



Generar lineamientos físicos de renovación hacia el espacio público sobre la carrera 35, carrera 29 y variante sur de la comuna 7 de Popayán

vía desde el eje, hacen que sea necesario el estudio de soluciones viales en las intersecciones existentes. 31 mecanismos de financiación y de gestión El desarrollo del proyecto y su construcción se podrán realizar mediante acuerdos interinstitucionales o por gestión pública o privada. El programa de reubicación de las familias que se encuentran en zonas de alto riesgo en las zonas inundables de la quebrada Pubús lo adelantara la entidad gubernamental competente.

ARTICULO 18. Menciona que los elementos hídricos forman parte del sistema estructurante general en relación con ello se identifica que el sistema hidrográfico en el Municipio de Popayán está asociado a las corrientes que descienden del macizo colombiano y van a desembocar al Río Cauca (Gran Cuenca del Río Cauca) constituyéndose en la arteria principal que atraviesa el Municipio de Sur a Norte para cambiar su dirección en el casco urbano y atravesarlo de Este a Oeste.

Decreto 1449
de 1997

ARTÍCULO 14. - Componente rural del plan de ordenamiento. El componente rural del plan de ordenamiento territorial es un instrumento para garantizar la adecuada interacción entre los asentamientos rurales y la cabecera municipal, la conveniente utilización del suelo rural y las actuaciones públicas tendientes al suministro de infraestructuras y equipamientos básicos para el servicio de los pobladores rurales. Este componente deberá contener por lo menos

- El señalamiento de las condiciones de protección, conservación y mejoramiento de las zonas de producción agropecuaria, forestal o minera.
- La delimitación de las áreas de conservación y protección de los recursos naturales paisajísticos, geográficos y ambientales, incluyendo las áreas de amenazas y riesgos, o que formen parte de los sistemas de provisión de los servicios públicos domiciliarios o de disposición final de desechos sólidos o líquidos.
- La identificación de los centros poblados rurales, así como la adopción de las previsiones necesarias para orientar la ocupación de sus suelos, la adecuada dotación de infraestructura de servicios básicos y de equipamiento social.

Decreto
1504 DE
1998.

Artículo 1.- Es deber del estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular. En el cumplimiento de la función pública del urbanismo, los municipios y distritos deberán dar prelación a la planeación, construcción, mantenimiento y protección del espacio público sobre los demás usos del suelo.

Artículo 2.-El espacio público es el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados destinados por naturaleza, usos o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales de los habitantes.

Elementos constitutivos 1. Elementos constitutivos naturales: a) Áreas para la conservación y preservación del sistema orográfico o de montañas. b) Áreas para la conservación y preservación del sistema hídrico: conformado por: i) Elementos naturales, relacionados con corrientes de agua, tales como cuencas y microcuencas, manantiales, ríos



Generar lineamientos físicos de renovación hacia el espacio público sobre la carrera 35, carrera 29 y variante sur de la comuna 7 de Popayán

etc..... ii) Elementos artificiales o contruidos, relacionados con corrientes de agua, tales como: canales de desagüe, alcantarillas, aliviaderos, diques, presas, represas, rondas hídricas, zonas de manejo y protección ambiental, y relacionados con cuerpos de agua tales como: rondas hídricas, zonas de manejo y protección ambiental. c) Áreas de especial interés ambiental, científico y paisajístico y ii) áreas de reserva natural, santuarios de fauna y flora.

Nota: Elaboración propia con base en la normativa reguladora municipal Popayán POT (2002)

Este marco normativo se hibrida en torno a cuatro ejes fundamentales los cuales son: en primer lugar, el financiamiento de las instituciones, asistencia técnica gestión, información y control del espacio público. En segundo lugar, los conceptos y normas asociadas con el espacio público. En tercer lugar, las falencias territoriales y de las autoridades ambientales que conllevan a la situación problema. Finalmente, en cuarto lugar, la apropiación colectiva de los espacios públicos y como se lleva a cabo la conciliación de los intereses públicos a privados en el uso de las áreas destinadas a espacio público. Los cuales se desarrollan a continuación:

1) Dificultades institucionales para el financiamiento, asistencia técnica, gestión, información y control del espacio público, “Es deber del estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular. En el cumplimiento de la función pública del urbanismo, los municipios y distritos deberán dar prelación a la planeación, construcción, mantenimiento y protección del espacio público sobre los demás usos del suelo.” (art 1 DECRETO 1504 DE 1998).

Según el artículo 1 se logra identificar que en el tramo de estudio hay carencia de interés de estados gubernamentales, donde no se ha tenido en cuenta la integridad de las personas y está en un estado de abandono por carencia de espacio público en la zona, lo que no permite un buen desarrollo de la comunidad aledaña a los espacios de recuperación. Por eso el proyecto busca implantarse en una zona donde le dé un giro, convirtiéndose en un foco de ayuda para el desarrollo y conservación de la zona, creando consigo un plan de desarrollo donde la comunidad se integre con los planes que pueden surgir a



través de esta intervención, donde la junta de acción comunal tenga integración hacia la zona, el Sena y entidades de protección como la CRC.

II) *Imprecisión en los conceptos y normas asociadas con el espacio público*, El déficit cualitativo está definido por las condiciones inadecuadas para el uso, goce y disfrute de los elementos del espacio público que satisfacen necesidades colectivas por parte de los residentes y visitantes del territorio, con especial énfasis en las situaciones de inaccesibilidad debido a condiciones de deterioro, inseguridad o imposibilidad física de acceso, cuando éste se requiere, y al desequilibrio generado por las condiciones de localización de los elementos con relación a la ubicación de la población que los disfruta. (art 13 DECRETO 1504 DE 1998).

Por estar localizado en un borde urbano se puede identificar fácilmente una segregación urbana ya que la trama de la consolidación del centro se ha ido perdiendo poca a poco cuando se aleja permitiendo que esto cree fronteras invisibles, lo que conlleva a generar segregaciones que no permiten que los conceptos se aprovechen al máximo ya que por falta de conocimiento la gente no se apropia y se cohiben de tener disfrutes de manto verde. De ahí que, la creación de zonas planeadas para los habitantes permitirá lazos habitad, sociedad en mano de la naturaleza a través de espacios relacionados con la integración y recreación de los mismos, donde las personas se van a apropiar de los espacios en pro de la conservación ambiental.

III) Debilidades en la aplicación de los instrumentos para planear, ordenar y diseñar el espacio público en las entidades territoriales y autoridades ambientales, por falta de un plan de desarrollo territorial en la ciudad de Popayán se ha encontrado un estancamiento en zonas de recuperación, conservación, construcción, mantenimiento y protección. Esto conlleva a que se ha dejado en total descuido a las zonas con mayor potencial en la ciudad generando que todas las zonas evolucionen de acuerdo a la planeación y crecimiento desmesurado de su población, creando consigo un “espacio público no efectivo ya que no cumple dentro de las metas y programas del largo plazo establecidos por el Plan de



Ordenamiento Territorial, un mínimo de quince ($15M^2$) metros cuadrados por habitante” (art 14 decreto 1504 de 1998).

Este déficit de espacio público, se aborda como un proyecto que brinde unas zonas de espacio público, con el fin de recuperar y permitir que la ciudad tenga puntos de esparcimiento que ayuden a evolucionar espacios de segregación.

IV) Falta de apropiación colectiva de los espacios públicos y dificultades para conciliar los intereses públicos y privados en el uso de las áreas destinadas a espacio público por la falta de conocimiento y de espacios donde las personas pueden generar esa unión, acorde al (art 7 DECRETO 1504 DE 1998) en este aspecto es preciso que el espacio público descrito como aquel elemento que articula, regula y estructura el espacio de la ciudad, sea abordado a partir de las condiciones ambientales que conlleva a ser un factor primordial en la estructura de los Planes Ordenamiento Territorial. Por ello este proyecto permite que se cree ese vínculo entre las dinámicas existentes con la mejoría de su espacio público, permitiendo que la comunidad tenga la perspectiva de nuevos territorios para el desarrollo del mismo posibilitando que estas zonas se conviertan en un punto de convergencia de las comunidades cercanas y creación de espacios para unión y desarrollo de la zona.

2.1.5 Marco Referencial

En este punto se observarán referentes nacionales e internacionales y como ante problemáticas de espacio público relacionadas con ambientes naturales se gestiona y organiza posibles soluciones.

2.1.5.1 Internacional.

2.1.5.1.1 Proyecto de reutilización de agua del Parque de Sídney.

El proyecto busca primordialmente la transformación del Parque de Sydney, desde su antigua historia postindustrial hasta la actualidad, para hacer un análisis que, de paso a la eliminación de residuos, en 44 hectáreas de zonas verdes y una posesión vital para las crecientes comunidades de los suburbios del sur de Sídney.

Ilustración 15 : Planta de intervención en Australia para la recuperación de una zona abandonada



Nota: elaboración realizada por los autores del documento investigativo

Localización del referente 1:

Este proyecto forma el mayor proyecto medioambiental de la ciudad de Sydney hasta la fecha, construido en asociación con el Gobierno de Australia a través del plan urbano nacional de agua y desalinización. Es un componente integral de Sydney Sostenible 2030; que focaliza 10% de la demanda de agua a ser provista a través de la captación de agua local y reutilización en el parque. La Ciudad también aprovechó la oportunidad única de utilizar lo que era esencialmente un proyecto de infraestructura para insuflar nueva vida en el parque como un valor de recreación vibrante y ambiental para Sydney

Resultado del referente 1:

Es una serie entrelazada de las infraestructuras de la comunidad, los sistemas 'hechos - re-uso del agua, recreación, biodiversidad y hábitat todo ello integrado dentro de la estructura física del parque de Sydney.

Conclusión del referente 1:

El Parque de Sydney ofrece ahora una experiencia recreativa mejorada para la comunidad Sydney, yendo más allá de lo pintoresco; creando en su lugar un paisaje acuático revitalizado, de múltiples facetas, que celebra la conexión entre la gente y el lugar.

La función, procesos de captación de agua y limpieza se acrecientan gracias a sus flujos visibles a través del paisaje. Nuevas vías cruzan los humedales, permitiendo a los usuarios del parque a explorar y descubrir "momentos" en el paisaje que pueden ser a veces lúdicos, dramáticos, así como pacíficos, pero en todo momento conectados a la narrativa del agua de captura, movimiento y limpieza.

2.1.5.2 Nacional.

2.1.5.2.1 Desarrollo urbanístico de Medellín, Colombia; Reconstruir un tejido urbano, actuaciones de mejora en el barrio Doce de octubre.

Ilustración 18: modelo de seguimiento de línea de tiempo para ver su evolución



Nota: elaboración realizada por los autores del documento investigativo

Localización del referente 2:

Propuesta del referente 2:

Para poder permitir obtener la recuperación de los espacios de igualdad dentro del barrio Once de Octubre de la comuna 6 de Medellín. Se abarca desde los puntos o espacios de integración, que permita atraer diferentes tipos de población, con el fin de construir una identidad cultural.

Ilustración 20 : Barrio doce de octubre, de la comuna 6 propuesta de desarrollo urbano de la ciudad de Medellín, Antioquia



Nota: elaboración realizada por los autores del documento investigativo, desarrollo de espacio publico con infra estructura urbana.

Resultados del referente 2:

A partir de abstraer un recorrido histórico de los antecedentes ocasionados dentro de esta comuna, se permitió la realización de propuestas que generen nuevas transformaciones ante los incrementos de los asentamientos informales y la carencia de espacios de integración, que permita generar e integrar zonas culturales.

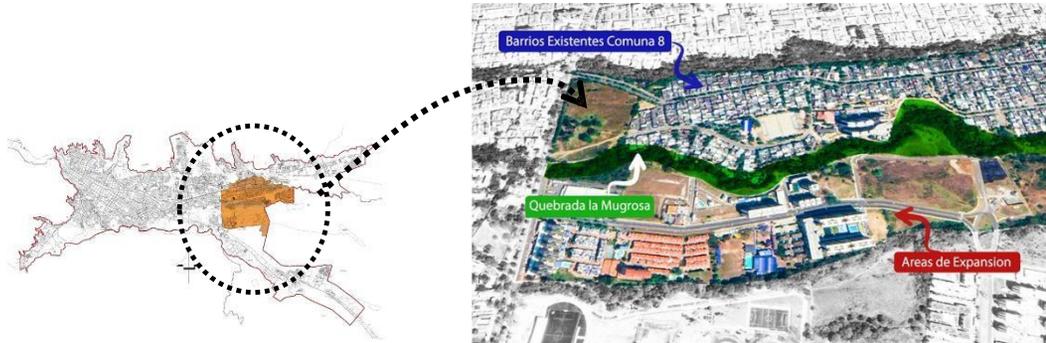
Conclusión del referente 2:

La función principal del proyecto fue la interacción que se generó con la población de la comuna 6, con el fin de propiciarle espacios en que ellos puedan identificarse, pero también donde ellos se amarran a aquellas normativas y topografía que el territorio les ofrece.

2.1.5.2.2 Proyecto Quebrada la Mugrosa del municipio de Ibagué, Colombia.

Los lineamientos que se realizaron en el proyecto Quebrada De La Mugrosa fortalecieron la habitabilidad urbana en el espacio público, este caso de estudio se llevó a cabo en la ronda hídrica quebrada la mugrosa.

Ilustración 21: localización e ilustración de zona a trabajar la Quebrada La Mugrosa del Municipio de Ibagué



Nota: elaboración realizada por los autores del documento para obtener el título de magister

Localización y especificaciones del referente 3:

La investigación se genera a partir de una problemática de planificación y restauración urbana, muy común dentro de las ciudades de Colombia. Que permite incrementar el déficit en vivienda, espacio público, problemáticas viales y la movilidad. Por tal razón implementaron algunos lineamientos urbanos-ecológicos de espacio público que permita de alguna forma construir conexiones urbanas a partir de ellas y que permita dar mejores oportunidades sociales, culturales y culturales.

Metodología del referente 3:

La metodología que se implementó dentro de este documento de investigación es tipo descriptiva y proyectual, En donde se genera el reconocimiento de problemáticas entre las diferentes funciones urbanas, como la habitabilidad, ambiental, social, cultural y territorio, con el fin de así organizar un “plan parcial el recreo sobre la quebrada La Mugrosa”

Ilustración 22: modelo de gestión urbana, lineamientos de intervención

Generar lineamientos físicos de renovación hacia el espacio público sobre la carrera 35, carrera 29 y variante sur de la comuna 7 de Popayán



Nota: elaboración realizada por los autores del documento para obtener el título de magister

Propuesta del referente 3:

Permitir y organizar lineamientos con el fin de desarrollar un “plan parcial el recreo sobre la quebrada La Mugrosa”, y así atraer nuevas oportunidades a espacios habitables con conflictos urbanos, a partir de conexiones de espacio público

Ilustración 23: propuesta de desarrollo urbano Quebrada La Mugrosa del Municipio de Ibagué



Nota: elaboración realizada por los autores del documento para obtener el título de magister

Resultados del referente 3:

La finalización del proyecto de investigación fue establecer lineamientos urbanísticos sobre habitabilidad del espacio público, para que fomenten el aprovechamiento además de la generación de espacio público efectivo sobre una estructura ecológica donde desarrolle la recuperación sumada a la preservación ambiental en la ronda de la Quebrada la Mugrosa en el Municipio de Ibagué, fortaleciendo la habitabilidad urbana y la calidad de vida urbana.

Conclusión del referente 3:



Como conclusión del proyecto investigativo de Ibagué permite de alguna forma poder entender las necesidades de los espacios a partir de una comunidad, puesto que se fomenta a reconocer sus características sociales, culturales y ambientales, con el fin de así poder desarrollar propuestas o lineamientos de un mejor hábitat urbano- ecológico.

2.2 Metodología.

Este proyecto se realiza con el fin de analizar las diferentes posibilidades, para proponer lineamientos urbanos de intervención del espacio público en una zona de vulnerabilidad, como lo es la carrera 35 con cra 29 y límites con la variante sur ubicado en la comuna 7 de la ciudad de Popayán, permitiendo la intervención para su revitalización y la integración de este, al tejido urbano de la ciudad de Popayán. Se llevará a cabo una investigación de tipo Mixto (descriptivo, proyectual y propositivo), que formen reflexiones sobre los diferentes elementos del Sistema del Espacio público de dicho polígono, que permita conocer sus tipologías, cambios y funcionamiento dentro de este territorio y como se enlaza para poder generar espacios de convergencia social.

Bajo este tenor de ideas esta metodología apropia los fundamentos de Trujillo, Zambrano y Vargas (2004) los cuales mencionan la importancia de tener en cuenta un análisis reflexivo y crítico de los conceptos teóricos a desarrollar en una investigación, por lo cual implica la utilización de pasos sumado a procedimientos para resolver problemas, permitiendo así el desarrollo de la capacidad de crítica y argumentación a la hora de tomar decisiones frente a los procesos a seguir, convirtiéndose en una herramienta fundamental para el desarrollo de las actividades académicas y científicas.

Al final, estos autores mencionan que con estos pasos se logra establecer el rumbo correcto de una investigación asegurando por ende un trabajo eficaz y eficiente frente a logro de resultados que a su vez proporcionen una base de conocimientos o marco de referencia para posiciones en la vida futura.



Debido a lo anterior, este proyecto se desarrolla en tres etapas; las cuales permiten tener una investigación sólida, creando así una base fundamental para la realización del espacio público permitiendo llegar a un desarrollo equilibrado y pertinente para la zona a trabajar.

2.2.1 Investigación descriptiva:

A partir de la investigación de diferentes documentos que permiten dar conocimientos básicos de la funcionalidad y estructura del diseño del espacio público, se implementa un registro escrito que permita recopilar y describir conceptos representativos hacia la problemática de una vulnerabilidad socio espacial, realizando así un análisis cuantitativo y cualitativo.

2.2.2 Investigación proyectual

El interés de la formulación de este documento se basa en poder permitir dar de alguna forma un conocimiento sistemático de aquellas situaciones a partir de imágenes proyectuales que permitan dar la transformación del espacio socio espacial y que también permita la interacción al entendimiento a la comunidad.

2.2.3 Instrumentos y técnicas de recolección de información.

Dentro de la tabla tendrá una dinámica de la cual es poder obtener diferentes abstracciones, a partir de distintos autores que han tenido de laguna forma intervenciones del espacio público de la ciudad, con el fin de poder salvar las conectividades socio espaciales del municipio de Popayán.

Tabla 5:instrumentos para la recolección de información y fuentes de información

ACTIVIDADES	INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCION DE INFORMACIÓN	FUENTES DE INFORMACIÓN
-------------	---	------------------------



Generar lineamientos físicos de renovación hacia el espacio público sobre la carrera 35, carrera 29 y variante sur de la comuna 7 de Popayán

Análisis de las dinámicas de desarrollo de la comuna 7, que permita evidenciar las problemáticas urbanas.	<p>Revisión bibliográfica</p> <p>Se extracta información pertinente de la comuna 7 de la ciudad de Popayán, con el fin de poder obtener el conocimiento adecuado de los comportamientos socio espaciales que permita crear espacio público adecuados para el tramo.</p> <p>Análisis de contenido</p> <p>Con la información alcanzada y catalogada se permite generar una visión clara del estado actual del tramo urbano de la comuna 7 de la ciudad de Popayán</p>	<p>vista de Antropología y Arqueología: de invasión-asentamiento a barrio, 26 años después: una “mirada retrospectiva” a los cambios y continuidades urbanas en popayán</p> <ul style="list-style-type: none">• Documento informativo: plan de ordenamiento territorial del municipio de popayán• Documento informativo: territorios, alcaldía municipal de popayán• documento informativo: acuerdo 06 de 2002 “normas p.o.t”
Análisis de comportamiento socio espacial de la comuna 7, para posible localización de un tramo urbano a intervenir.	<p>Estudio de la información alcanzada</p> <p>la abstracción de la información alcanzada, para el análisis y diagnóstico del tramo nos permite llegar a un punto específico de la identificación de las necesidades y beneficios del espacio público hacia la población</p>	<p>Fuente secundaria</p> <ul style="list-style-type: none">• Documento informativo: plan de ordenamiento territorial del municipio de popayán <p>Fuente primaria</p> <ul style="list-style-type: none">• Salidas de campo al sector a intervenir
Caracterización del espacio específico para la realización del estudio	<p>Análisis de la información recolectada de la comuna 7</p> <p>con aquella información se permitirá fácilmente la utilización para el desarrollo del análisis del tramo urbano</p>	<p>Se realiza una ilustración de memoria las cuales permiten tener un análisis y la recopilación de la información brindada por el sector</p>
Análisis del espacio específico que permita reconocer las actividades, usos y conexiones urbanas.	<p>Investigación de datos estadísticos y demográficos</p> <p>Es pertinente poder obtener este tipo de información, para permitir tener una certeza coherente ante las decisiones respecto a la población beneficiada</p>	<p>Se utiliza herramientas digitales para la visita del sitio y tabulación como lo es el Geo portal DANE para recolección de información</p>
Reconocimiento de las problemáticas y necesidades socio espaciales	<p>Registro y análisis de la información</p> <p>Con la información obtenida, se dará uso para el análisis del tramo urbano elegido para la realización de memorias. Sintetizar la información y realizar conclusiones del análisis dentro de un documento digital</p>	<p>Se utilizan herramientas como Photoshop, Corel y Power Point como equipos para poder graficar y plasmar la información.</p>
Realización de planos de diseño, cortes, perfiles, detalles y 3D	<p>Base de recopilación de ideas consolidadas</p> <p>se unirá todas las ideas que permitan tener puntos de vista ante diseños de propuestas de espacio público que permita mejorar el espacio</p>	<p>Se utilizan herramientas como Photoshop, Corel y Power Point como equipos para poder graficar y plasmar la información.</p>
Reconocimiento por medio de imágenes las formas, dinámicas del espacio a trabajar	<p>Análisis fotográfico</p> <p>La fotografía como instrumento fundamental para la distinción de cambios del espacio público con su entorno</p>	<p>Se utiliza herramientas digitales para la visita del sitio Google Maps, Google Earth y visita del espacio a trabajar.</p>



Generar lineamientos físicos de renovación hacia el espacio público sobre la carrera 35, carrera 29 y variante sur de la comuna 7 de Popayán

Reconocimiento de la caracterización del espacio relacionado con las dinámicas	Observación directa Esto se observa a partir de las notas de campo recopilando de forma directa informal	La fuente es el dialogo con los habitantes y visitas de campo de la zona
Organización escrita del proyecto, donde se permita dar la información analizada e identificada del análisis del tramo urbano	Plasmación digital arquitectónica Realización de diseño arquitectónico de espacio público, que obtenga sus respectivos planos para concebir el proyecto	Se utilizan herramientas con Sketchup, AutoCAD
Diseño de mobiliarios urbanos, para puntos de interacción y convergencia	Colección de sketches sobre los mobiliarios consolidados A partir de la formulación del diseño del espacio, se implementa la propuesta de mobiliario en 3D para el espacio publico	Se utilizan herramientas con Sketchup, AutoCAD y renderización en herramientas como Lumion, Enscape y Photoshop
Diseñar y constituir una cartilla que implemente los lineamientos de renovación físico espaciales	Registro de un top de las mejores fotos obtenidas para la elaboración de la cartilla de lineamientos de espacio publico Se selecciona fotografías adecuadas para poder dar las mejores perspectivas de la mejoría del espacio público del área de estudio	Se realiza una comparación permitiendo tener una organización de las fotos para la selección
Presentación y formulación descriptiva y proyectual de la propuesta.	Digitalización de todo el proceso realizado del proyecto Se resume y se forma la información obtenida del proyecto de diseño de espacio público, teniendo en cuenta los análisis de las etapas 1 y 2 del proyecto.	Se utilizan herramientas con Sketchup, AutoCAD y renderización en herramientas como Lumion, Enscape y Photoshop

Nota: elaboración propia en base a lo elaborado y a las actividades realizadas en el transcurso del proyecto

2.3 Etapas de investigación.

2.3.1 Etapa 1: Recolección De Información:

De acuerdo con los fundamentos de Trujillo, Zambrano y Vargas (2004) los cuales mencionan la importancia de la utilización de pasos y procedimientos para resolver problemas, permitiendo así el desarrollo de la capacidad de crítica y argumentación a la hora de tomar decisiones frente a los procesos a seguir. La primera etapa inicia con una recopilación de información pertinente al lugar, donde se analizan documentos tales como el Plan de Ordenamiento territorial 2002, las propuestas del plan parcial que hay sobre el lugar, donde se investigará todo el desarrollo que ha tenido y tiene el lugar de estudio.



En relación con lo anterior, se toma como base primordial la recolección de información, con el objetivo de adquirir el reconocimiento espacial de la zona, surgiendo una base para la realización de un análisis determinando sobre el estado en el que se encuentra y cómo va a responder a las diferentes características que hay en la zona de intervención.

Como fuente secundaria se tomó en cuenta el comportamiento socio espacial de la comuna 7 y la identificación de sus problemáticas, que permita dar un conocimiento adecuado. Esto a partir del análisis de lo macro hasta el micro del eje de intervención, con el fin de poder definir la tipología de espacio público que la comuna 7 necesita para el desarrollo social y económico, el cual beneficie a su población.

Como fuente terciaria se tomó cuenta las investigaciones y proyectos que se han generado a través de un eje de intervención como inserción zonal para el desarrollo de un sector, además de la información teórica existente en libros, revistas y artículos, tomando en cuenta la normativa emitida por Pot de la ciudad de Popayán, teniendo como propósito la recuperación, conservación, sostenibilidad y divulgación del mismo, con el fin que sirva como eje de conexión y desarrollo de la comunidad, tanto en el presente como en el futuro para posteriormente con ella construir unos lineamientos de espacio público para la comuna 7.

2.3.2 Etapa 2: Identificar y Analizar el Tramo Urbano

Teniendo en cuenta los fundamentos de Trujillo, Zambrano y Vargas (2004) esta segunda etapa se centra en obtener un análisis reflexivo y crítico de los conceptos teóricos a desarrollar en una investigación, con el objetivo de adquirir conocimientos acerca de la temática a tratar, permitiendo así la construcción de conceptos que ayudan a concretar ideas básicas que se utilizan como instrumentos para una mejor comprensión del proceso investigativo y así se poder tener bases las cuales permita que el proyecto sea propositivo para la integración.

Se estudia el tramo en específico con el fin de poder realizar una cartilla, que especifique lineamientos de un diseño de espacio público que permita orientar una propuesta de espacios coherentes a la necesidad de sus habitantes, con el fin de poder abrir diferentes conexiones urbanas.



2.3.3 Etapa 3: Formulación y Organización de la Cartilla de Lineamientos Físico De Renovación del Espacio Público

Trujillo, Zambrano y Vargas (2004) mencionan que es preciso seguir ciertos pasos tales como recolectar información, analizar, organizar y formular una respuesta (s) a la situación problema para así lograr establecer el rumbo correcto de una investigación asegurando por ende un trabajo eficaz y eficiente frente resultados que a su vez proporcionen una base de conocimientos o marco de referencia para posiciones en la vida futura.

El fin de esta etapa es buscar un desarrollo hacia la comunidad; esto se fundamenta a partir de la investigación hacia el desarrollo de un diseño urbano, sobre un tramo que permita articular o generar un tejido urbano dentro de la comuna 7 de la ciudad Popayán, generando espacios adecuados para la población habitante del sector.

Capítulo III

3.1 Resultados de la Investigación.

Con el proceso llevado a cabo, a través de las diversas herramientas de recolección, organización y análisis de datos de diferentes fuentes se obtuvieron resultados que se plasman a continuación. Dichos resultados están organizados en respuesta a los objetivos de esta investigación. Posteriormente a manera de síntesis se presentan dos tablas con los puntos más relevantes de este proceso investigativo que conllevaron a generar la propuesta urbana final.

3.1.1 Identificación de las Dinámicas de la Comuna 7 y Análisis del Espacio Público de la Ciudad de Popayán.

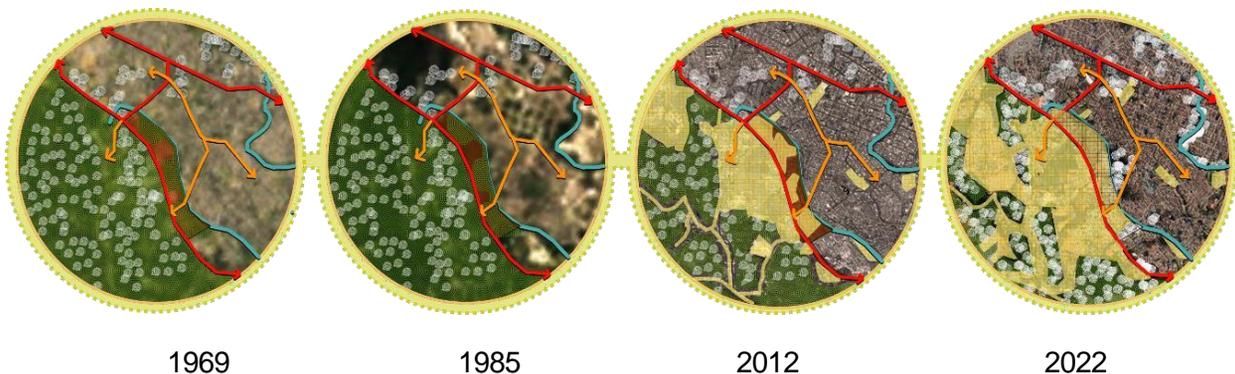
3.1.1.1 Diagnóstico del Área De Estudio desde los Subsistemas Urbanos y su Relación con las Comunas Cercanas.

La ciudad es un escenario urbano donde interactúan un sinnúmero de procesos sociales y en donde ocurren transformaciones culturales, económicas y políticas. Dichos cambios se ven influenciados por el tiempo, que hace que cambien frecuentemente, debido a estas transformaciones de la ciudad se ha venido conformando a partir de piezas urbanas o sectores que agrupan una serie de características particulares y que cumplen una función importante dentro de esta.

Está claro que para intervenirla con cualquier proyecto o cualquier escala se requiere un previo conocimiento del sector y el papel que juega este dentro de la ciudad. Para ello se precisa hacer una serie de análisis riguroso sobre el sector de la ciudad con el fin de proponer un instrumento de análisis que sirva como herramienta para analizar cualquier sector de cualquier ciudad.

3.1.1.2 Análisis urbano crecimiento del sector.

Ilustración 24 : desarrollo evolutivo de la zona de estudio de 1969 hasta el 2022



Nota: elaboración propia con la herramienta Google earth, 2022, en estas imágenes se plasma como ha sido el crecimiento en la zona urbana de la ciudad a través de fechas importantes el cual ayuda a visualizar cuales han sido los puntos más críticos en la zona y como se comienza a tener relación con lo rural.

Generar lineamientos físicos de renovación hacia el espacio público sobre la carrera 35, carrera 29 y variante sur de la comuna 7 de Popayán

1969-1985: Durante las primeras conformaciones del trazado urbano de la ciudad de Popayán, se presenta una retícula ortogonal que empieza a prolongarse a partir de la aparición del centro histórico como influencia hacia los extremos de la ciudad, durante este periodo esta zona estaba catalogada como industrial y contaba con vegetación, en este periodo de tiempo el cuerpo hídrico y la variante delimitaban el crecimiento de la ciudad hacia sus extremos, creando barreras naturales y físicas.

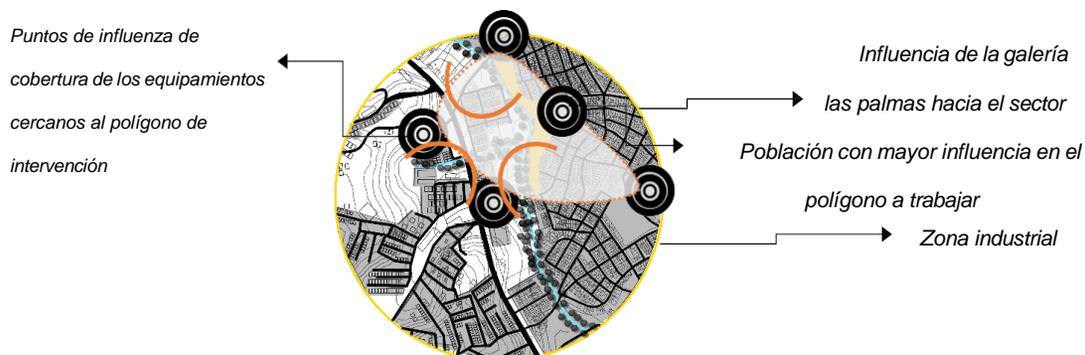
1985-2012: Hacia mediados del siglo XX el diseño urbanístico empieza a desarrollar en diferentes direcciones, hacia el norte, hacia el occidente y hacia el sur. Modestamente empieza a atravesar la fuente hídrica Pubús con una estructura invasora por todo el conflicto que se vive en la época, adaptándose a la morfología orgánica que la fuente empieza a formar y permitiendo que estas se ubiquen así, creando un nuevo trazo en la ciudad, saliendo de lo que se estaba trabajando en la urbe de la ciudad.

2012-2022 Actualmente se expresa la totalidad de la extensión urbana de la ciudad esbozando manchas progresivas dentro del sector, generando un crecimiento poblacional y urbano, creando asentamientos que no cuentan con aislamientos en la ronda hídrica de protección, dentro del sector se evidencia algunos corregimientos de la ciudad de Popayán permitiendo fortalecer las conexiones viales y coberturas urbanas para el conocimiento de su población

3.1.1.3 Análisis de la comuna, desde los subsistemas urbanos de espacio público.

3.1.1.3.1 Análisis de equipamientos de conexión

Ilustración 25: Análisis político de influencia de zonas importantes para el sector



Nota: elaboración con la herramienta Autocad y Photoshop, elaboración propia 2022.

Es un sector de gran importancia ya que cuenta con conexiones benéficas para el desarrollo del polígono a trabajar, se encuentra cerca a equipamientos de alto impacto en la zona sur occidental de la ciudad, como lo son la Galería las Palmas, colegio José Eusebio Caro, equipamientos recreativos como canchas o polideportivos, siendo un polígono fundamental para la conexión urbano-rural la cual tiene comunicación directa con todos los productos que traen como abastecimiento hacia la galería.

3.1.2 Caracterización por medio de diagnóstico del tramo urbano a intervenir a través del reconocimiento de problemáticas urbanas

3.1.2.1 Zona de desarrollo gastronómico dentro del polígono.

La zona sur occidental de la ciudad de Popayán, cuenta espacios de gran importancia para el abastecimiento de la zona sur y los bordes rural-urbanos de la ciudad. En el registro fotográfico se puede apreciar la variación de la dinámica en la zona en la semana y los fines de semana

Ilustración 26: dinámica en semana sobre el polígono a trabajar



Nota: elaboración propia 2022

El registro fotográfico en horas de la mañana y en día de semana, se puede apreciar que el comercio está cerrado, por lo cual la zona no es frecuentada por la población flotante. Esta dinámica evidencia que los fines de semana es donde existe mayor interacción de la población flotante con el sector y el desarrollo gastronómico y comercial que hay en la zona.

3.1.2.2 Zona de desarrollo comercial dentro del polígono

Ilustración 27: espacio donde se presenta mayor dinámica en el polígono



*Dinámica alta
comercial en el sector
sobre la variante*

Nota: elaboración propia 2022

Este se convierte como un factor muy importante para el desarrollo automotriz de la ciudad, ya que sobre la variante y específicamente en este sector hay acumulación de talleres y venta de implementos para el vehículo, permitiendo que la población flotante con diferente clase de vehículo pueda acceder a estos servicios, en la ilustración 39 se evidencia como es el comercio en los diferentes puntos del polígono a trabajar.

Ilustración 28 : talleres de vehículos pequeños y de carga sobre la variante



*Dinámica alta
comercial automotriz*

Nota: elaboración propia 2022

Ilustración 29: zona de venta de accesorios para vehículos y espacios de parqueadero para vehículo pesado



Dinámica alta comercial
automotriz y parqueadero

Nota: elaboración propia 2022

3.1.2.3 Zona de desarrollo industrial

En esta zona cuenta con un hito y nodo fuerte el cual es la trilladora de café Racafe, esta industria es muy importante ya que es un punto de reconocimiento y de abastecimiento de café para la ciudad, desde aquí comienza un amarre urbano con la periferia de la ciudad, como fuentes primarias de ingreso económico de la capital Caucana.

Ilustración 30: trilladora RACAFE, nodo de reconocimiento del polígono



Dinámica alta
desarrollo industrial

Nota: elaboración propia 2022

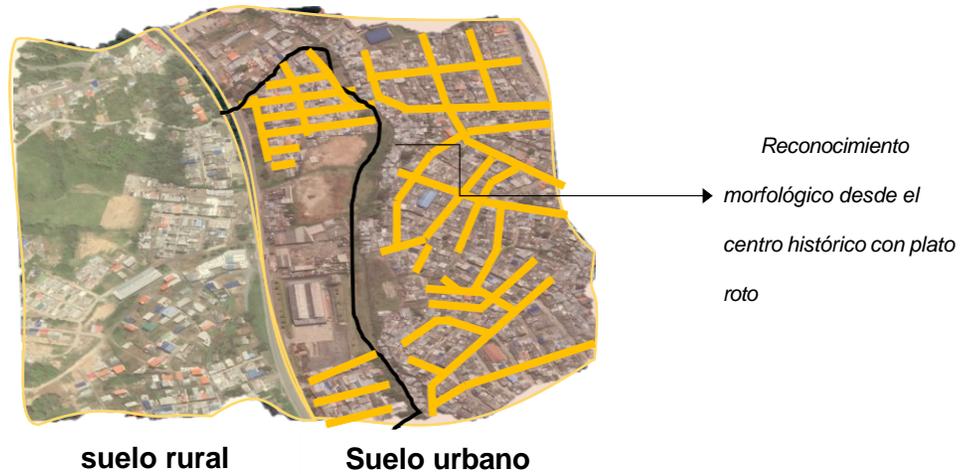
3.1.2.4 Morfología Urbana

La ciudad de Popayán, inicia con una morfología urbana reticular, que permitía generar espacios adecuados para el hábitat de su población, pero durante el proceso de la transformación socio espacial. Se ha podido identificar diferentes tipos de morfología urbana, como orgánico, plato roto y lineal, dentro del mismo casco urbano del municipio de Popayán.

Generar lineamientos físicos de renovación hacia el espacio público sobre la carrera 35, carrera 29 y variante sur de la comuna 7 de Popayán

Siendo la comuna 7 una de los asentamientos generados por población de la zona rural, en la cual su importancia es poder encontrar espacios que abarquen el componente ambiental, con el fin de atraer aquella sensación de sus anteriores territorios rurales.

Ilustración 31: Identificación de la trama y el crecimiento morfológico que tiene la comuna 7 hacia el polígono de acción



Nota: elaboración propia 2022, se realiza la identificación de las dos zonas presentes en el sitio separadas por una frontera tangible que es la variante sur, y el otro límite natural la quebrada Pubús quien no permite la secuencia de la trama morfológica, sino que ayuda a que se genere una trama plato roto siguiendo el cauce del mismo

Esto permite identificar que esta zona no cuenta con una guía urbanística, ya que estos asentamientos han sido construidos por una población con poco conocimiento de un desarrollo urbano, y es así que la morfología es tipo plato roto, algo diferente a la que se venía desarrollando desde el centro histórico de la ciudad. Este tipo de morfología, se evidencia en el desarrollo de sus vías; de forma desorganizada (sinuosas, lineales), estrechas que permitía de alguna forma generan callejones sin salidas. Desarrollando problemáticas, como, la dificultad de poder encontrar conexiones con las demás zonas que el territorio de Popayán ofrece, y así generar inseguridades para el habitad para su población

Ilustración 32: morfología en el polígono de acción y visualización de su desarrollo



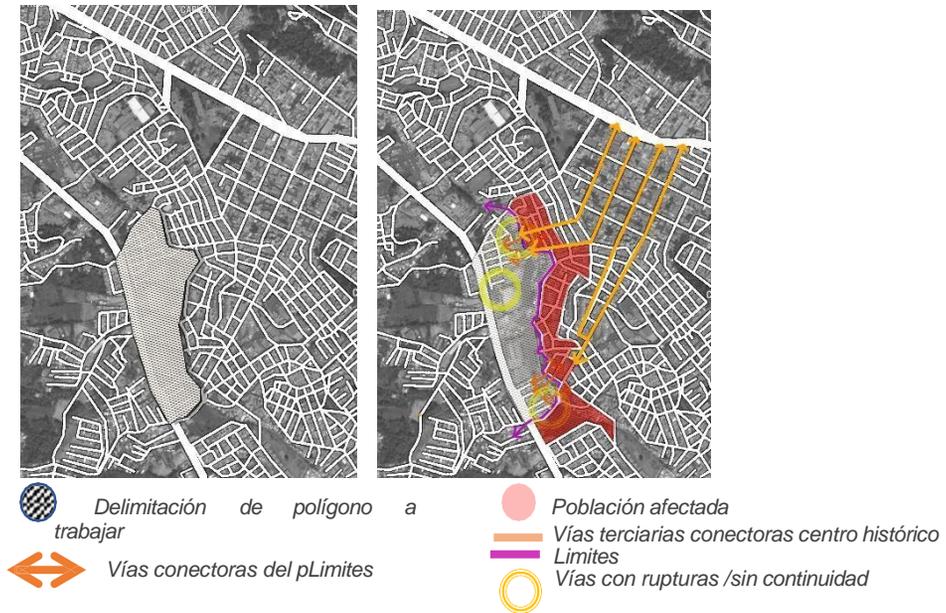
Desarrollo de las diferentes morfologías en alzado

Nota: elaboración propia 2022, se identifica como se ha ido acoplando el sector a intervenir, intentando generar una trama y poder tener una continuidad a la que se forma a través del tiempo desde el centro histórico y teniendo un límite o frontera natural activo.

3.1.2.5 Movilidad y conectividad

La malla vial del sector en su mayoría se encuentra en mal estado, permitiendo que el flujo vial sea ineficaz, la variante sur se presenta como vía conectora internacional y cuenta en la actualidad con un sistema vial en buen estado debidamente señalizado en la ilustración 45.

Ilustración 33: demarcación de polígono y límites vecinales

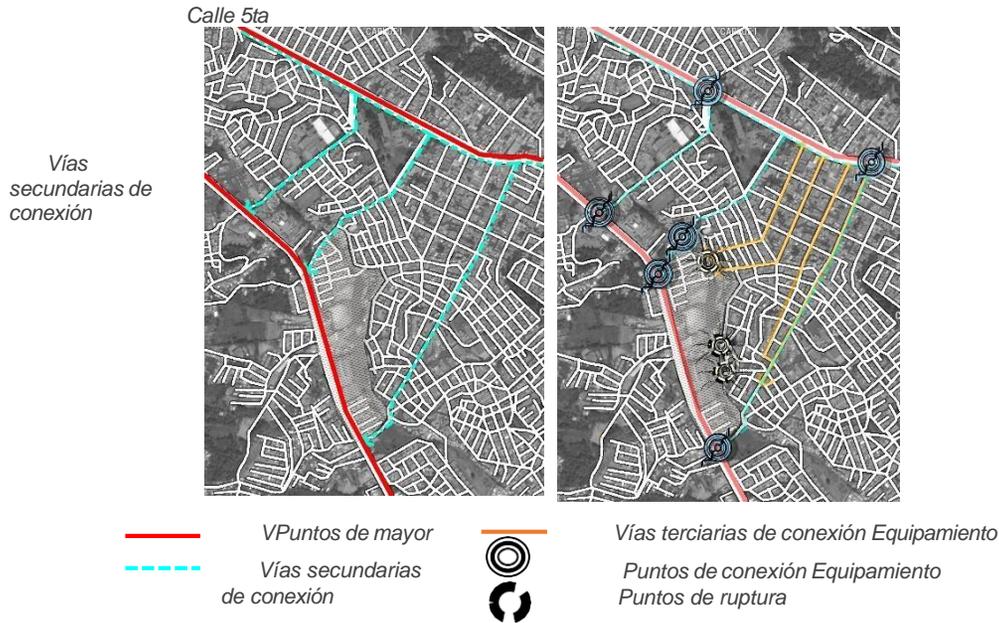


Nota: elaboración propia 2022, busca establecer la malla vial y la estructura conectora con la parte más desarrollada de la zona sur de la ciudad y el centro histórico.

Generar lineamientos físicos de renovación hacia el espacio público sobre la carrera 35, carrera 29 y variante sur de la comuna 7 de Popayán

El sector cuenta con gran influencia de la Esmeralda como sub-centralidad y del centro histórico, esta se conecta por dos vías principales las cuales son la variante sur y la calle 5

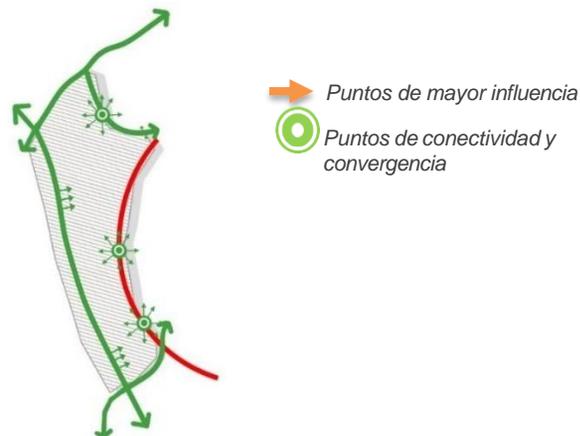
Ilustración 34: visualización de las vías principales y las conexiones y rupturas que se generan en la malla vial de conexión del polígono.



Nota: elaboración propia 2022, se visualizan las vías secundarias y las terciarias por donde se pueden generar vínculos peatonales, pmr y bicicleta

Permitiendo una conexión directa de las vías hacia el desarrollo del proyecto y estas brinden tener mayor flujo vial y peatonal, muchas de las vías que se desarrollan dentro del polígono de acción están en mal estado, por ese motivo hay zonas que presentan rupturas en la malla y esto no permite que haya una conexión si no que genera límites.

Ilustración 35: polígono con la influencia de puntos de convergencia, conectividad y dinámicas



Nota: elaboración propia 2022, se pueden ver los puntos de mayor convergencia de la comunidad donde son focos de desarrollo.

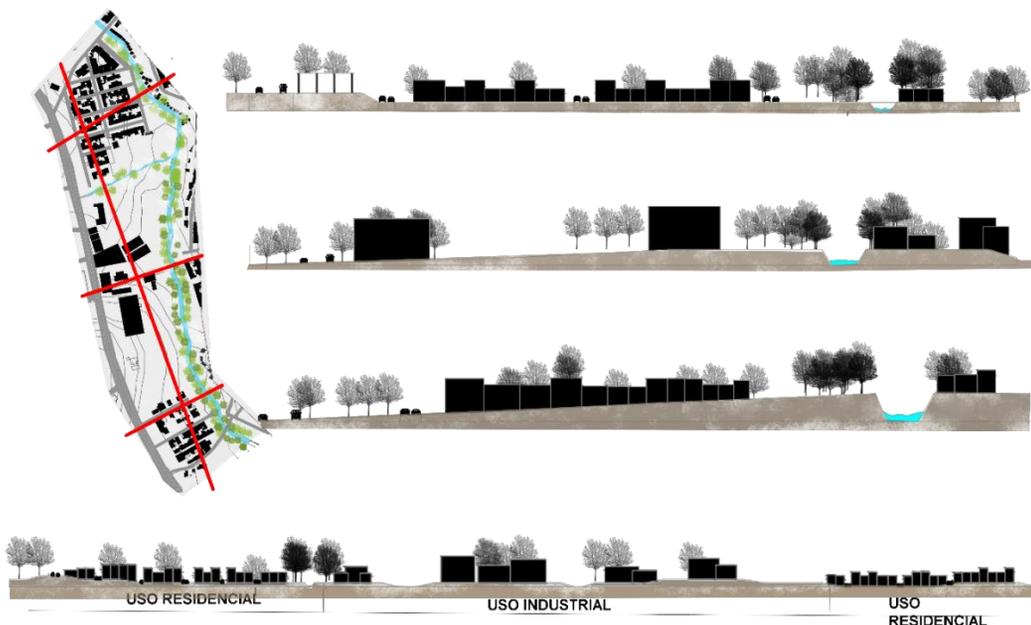
En el desarrollo del polígono se puede observar que hay puntos de mayor influencia, conectividad y convergencia, los cuales ejercen una presión por conectividad además por hacer una caracterización más propia del lugar, teniendo en cuenta las dinámicas que se desarrollan ahí.

3.1.2.6 Perfiles viales

La movilidad urbana es una determinante tanto para el desarrollo económico del territorio, permitiendo tener una mejor calidad de vida de sus habitantes, creando el acceso a servicios básicos, como lo son salud y la educación.

Dentro de la comuna 7 se revela que hay más vías conectoras (ilustración 48) las cuales ayudan a el acceso hacia los diferentes puntos, aunque muchas de las vías que no presentan un perfil claro, ya que la consolidación urbana que se ha generado es con base en las necesidades específicas de los habitantes mas no al desarrollo de la ciudad, la accesibilidad no es muy clara por el desarrollo de la comunidad, afectando así a que muchas vías no están en óptimas condiciones para la circulación.

Ilustración 36: perfiles viales del polígono a trabajar

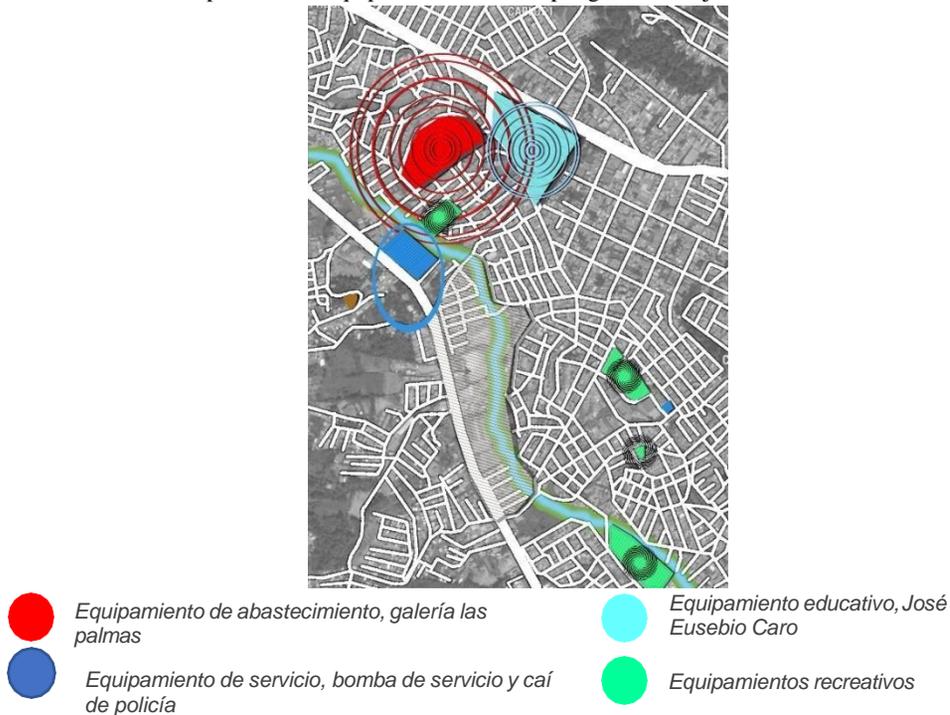


Nota: elaboración propia 2022, se puede ver como es el desarrollo topográfico del sector y como es el desarrollo en los perfiles viales que están distribuidos por sector

3.1.2.7 Usos de suelo y equipamientos.

Dentro del desarrollo de las diferentes comunas han surgido algunos equipamientos, los cuales han ayudado al desarrollo y el equilibrio de la zona, dentro del polígono hay gran influencia del equipamiento de abastecimientos, como lo es la galería las Palmas, el cual maneja una cobertura alta, ya que en la zona sur occidente solo se cuenta con este equipamiento de abastecimiento. Entre estos equipamientos está el del colegio José Eusebio Caro, el cual tienen doble jornada organizadas de primero a quinto de primaria en horas de la mañana y bachillerato en horas de la tarde. Además, ofrecen jornada nocturna con la modalidad de estudio tipo “acelerado” para población en su mayoría adulta que desean terminar sus estudios de básica primaria o secundaria. En cuanto al equipamiento de servicios, el progreso del polígono permite que tenga un desarrollo económico en base a la influencia de población flotante que estos tiene sobre el sector

Ilustración 37: impacto de los equipamientos hacia el polígono a trabajar



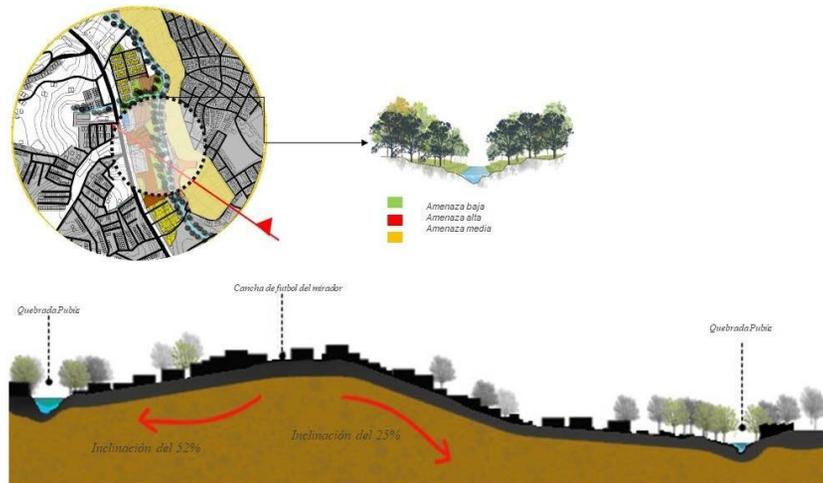
Nota: elaboración propia 2022, clúster de influencia en el sector

3.1.2.8 Uso de suelo según el Riesgo y Deslizamiento

En la comuna 7 según el POT del 2002, presenta 3 zonas en condición de riesgo por deslizamientos alta, media y baja, el elemento más significativo es que gran parte el terreno ya que cuenta con una pendiente entre 10% hasta el 65%.

La inclinación de la zona según datos de Google earth, muestra que los suelos no son muy compactos y son propensos a remociones en masa. Los componentes antrópicos que componen estos fenómenos se dan por vertimientos de aguas servidas, terraceo inapropiados para construir, rellenos con materiales como basuras, materia orgánica, gravas, escombros etc.

Ilustración 38: mapa de amenaza por deslizamiento y perfil de quebrada Pubus



Nota: elaboración propia 2022, inclinación topográfica del polígono a trabajar, se realiza un corte dirigido hacia la quebrada para ver el perfil de ello.

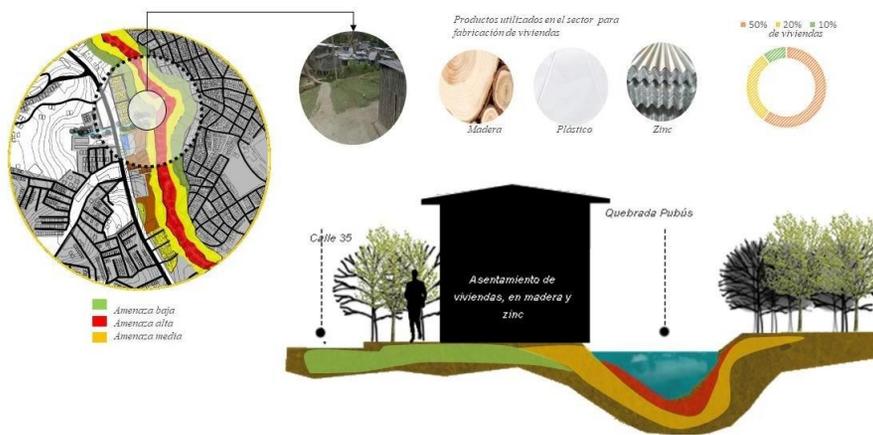
Sin embargo, no cuenta con redes de drenaje para aguas lluvias, estos escenarios se formaron por la falta de planeación, debido a que esta comuna se creó de una forma espontánea después del terremoto de 1983. La zona en peligro se delimita por la quebrada Pubús, el área de inundación es extensa debido a la topografía plana que se presenta sobre la cuenca de la quebrada, adicionando que muchas viviendas se localizan prácticamente sobre el cauce de la quebrada, en su mayoría las viviendas pertenecen a asentamientos informales donde habitan personas vulnerables y desplazadas que se han instalado en esta comuna. Sumado a esto, las altas precipitaciones que se dan en la ciudad generan crecientes que debilitan

el suelo causando remociones de tierra que pueden llegar a afectar las viviendas adyacentes al río, como lo establece el POT puede llegar a haber afectación en la infraestructura vial.

3.1.2.9 Uso del suelo vegetal activo

En cuanto al tema de espacio público dentro comuna 7 de Popayán, siendo este uno de los factores con mayores usos del suelo, deberían relacionarse de tal manera que se entienda el equilibrio o desequilibrio entre ellos.

Ilustración 39: mapa de amenaza de inundación



Nota: elaboración propia 2022

Claramente se puede observar como la distribución del espacio público se encuentra concentrado específicamente hacia el sur-oriente de la comuna, dado por entendido de que esto no quiere decir que el resto de la comuna no tenga espacio público, si no que el poco espacio público que se encuentra en las áreas restantes, es un espacio el cual no es efectivo o no abastece la demanda en cuanto al sector donde se encuentra ubicado, este se puede observar en la ilustración 38 donde se realiza un análisis de espacios en división norte, sur, oriente y occidente.

Generar lineamientos físicos de renovación hacia el espacio público sobre la carrera 35, carrera 29 y variante sur de la comuna 7 de Popayán

Ilustración 40: análisis capa vegetal activa dentro de la comuna 7, teniendo en cuenta el sector a intervenir, carrera 35, carrera 29



Nota: elaboración con la herramienta Google earth, elaboración propia 2022

Dentro del eje de intervención contamos que pertenece al 25% de espacio Público dentro de la comuna 7, esta zona contiene el 80% en el cual se desarrolla la quebrada Pubús y tiene un plan parcial de protección, recuperación y renovación.

3.1.2.10 Usos de suelo Residencial

Tipo de actividad de las viviendas

La carrera 35 se identifica como una vía transversal, que permite la conexión del urbanismo debido al límite hídrico que cuenta este sector, por la cual le permite conectarse con vías principales para la ciudad como sería la calle 9 y la variante sur. Dentro de ella se encontró una actividad mixta entre residencial y comercio local. Aproximaciones de Medidas de la vía carrera 35: 5.00m a 6.30m ancho.

Generar lineamientos físicos de renovación hacia el espacio público sobre la carrera 35, carrera 29 y variante sur de la comuna 7 de Popayán

Tabla 6: imagen de formato de características y actividades de las viviendas de la carrera 35 sobre los perfiles derecho e izquierdo



PERFIL IZQUIERDO					PERFIL DERECHO				
IMAGEN	PISOS	USO	ALTURA-PROX	MATERIALIDAD	IMAGEN	PISOS	USO	ALTURA-PROX	MATERIALIDAD
	1 PISO	(UNIFAMILIAR) RESIDENCIAL	1 PISO: 2.30METROS	MAMPOSTERIA CONFINADA (LADRILLO, CONCRETO) ALUMINIO Y VIDRIO		2 PISOS	(BIFAMILIAR) 1 PISO: COMERCIAL 2 PISO: RESIDENCIAL	1 PISO: 3METROS 2 PISO: 2.50 METROS	MAMPOSTERIA CONFINADA (LADRILLO, CONCRETO)
	2 PISO	(UNIFAMILIAR) COMERCIAL (MADERA)	1 PISO: 2.30METROS 2PISO: 2.00METROS	MADERA, VIDRIO Y ALUMINIO		2 PISOS	(BIFAMILIAR) 1 PISO: RESIDENCIAL 2 PISO: RESIDENCIAL	1 PISO: 2.20 METROS 2 PISO: 2.50 METROS	MAMPOSTERIA CONFINADA (LADRILLO, CONCRETO) ALUMINIO Y VIDRIO
	2 PISOS	(UNIFAMILIAR) COMERCIAL (MADERA)	1PISO: 2.30METROS 2PISO: 2.10METROS	MAMPOSTERIA CONFINADA (LADRILLO, CONCRETO) MADERA, ALUMINIO Y VIDRIO		1 PISO	BODEGA	1 PISO: 3METROS	MAMPOSTERIA CONFINADA (LADRILLO, CONCRETO) ALUMINIO Y VIDRIO
	2 PISOS	(BIFAMILIAR) 1PISO: RESIDENCIAL- COMERCIAL 2 PISO: RESIDENCIAL	1 PISO: 2.30METROS 2 PISO: 2.35METROS	MAMPOSTERIA CONFINADA (LADRILLO, CONCRETO) ALUMINIO Y VIDRIO		2 PISOS	(UNIFAMILIAR) 1 Y 2 PISO: RESIDENCIAL	1PISO: 2.30 METROS 2PISO: 2.50METROS	MAMPOSTERIA CONFINADA (LADRILLO, CONCRETO) ALUMINIO Y VIDRIO
	2 PISOS	(BIFAMILIAR) 1PISO: RESIDENCIAL 2 PISO: RESIDENCIAL	1 PISO: 2.30METROS 2 PISO: 2.50METROS	MAMPOSTERIA CONFINADA (LADRILLO, CONCRETO) ALUMINIO Y VIDRIO		1 PISO	(UNIFAMILIAR) RESIDENCIAL	1 PISO: 2.30METROS	MADERA, ALUMINIO Y VIDRIO
	3 PISOS	(BIFAMILIAR) 1 PISO: RESIDENCIAL 2 PISO: RESIDENCIAL 3 PISO: RESIDENCIAL	1 PISO: 2.30METROS 2 PISO: 2.35METROS 3 PISO: 2.35METROS	MAMPOSTERIA CONFINADA (LADRILLO, CONCRETO) ALUMINIO Y VIDRIO		2 PISOS	(UNIFAMILIAR) RESIDENCIAL	1 PISO: 2.10METROS 2 PISO: 2.20METROS	MADERA, ALUMINIO Y VIDRIO
	1 PISO	(UNIFAMILIAR) 1 PISO: RESIDENCIAL	1 PISO: 2.40METROS	MADERA, VIDRIO Y ALUMINIO		1 PISO	(UNIFAMILIAR) RESIDENCIAL	1 PISO: 2.10METROS	MADERA, ALUMINIO Y VIDRIO
	2 PISOS	(UNIFAMILIAR) 1 Y 2 PISO: COMERCIAL (PARQUEADERO)	1 PISO: 2.30METROS 2 PISO: 2.35METROS	MADERA, VIDRIO Y ALUMINIO		1 PISO	(UNIFAMILIAR) RESIDENCIAL	1 PISO: 2.10METROS	MADERA, ALUMINIO Y VIDRIO
	2 PISOS	(UNIFAMILIAR) 1 Y 2 PISO: COMERCIAL (PARQUEADERO)	1 PISO: 2.50METROS 2 PISO: 2.30METROS	MADERA, VIDRIO Y ALUMINIO		1 PISO	(UNIFAMILIAR) RESIDENCIAL	1 PISO: 2.10METROS	MADERA, ALUMINIO Y VIDRIO

Nota: Creación de formato para salida de campo, elaboración propia (2022)

La carrera 29 se reconoce como una vía secundaria que genera a una comunidad la facilidad de movilidad (vehicular y peatonal) y en el cual permite la creación a una nueva urbanización a la ciudad de Popayán. Cuenta con una actividad residencial y comercial, pero debido al acercamiento a la vía variante sur, la actividad comercial es más fuerte en esta zona

Generar lineamientos físicos de renovación hacia el espacio público sobre la carrera 35, carrera 29 y variante sur de la comuna 7 de Popayán

Tabla 7: imagen de formato de características y actividades de las viviendas de la carrera 29



PERFIL DERECHO				
IMAGEN	PISOS	USO	ALTURA- PROX	MATERIALIDAD
	2 PISOS	(UNIFAMILIAR) RESIDENCIAL	1 PISO: 2.50METROS 2 PISO:2.50ME TROS	MAMPOSTERIA CONFINADA (LADRILLO, CONCRETO) ALUMINIO Y VIDRIO
	1 PISO	(UNIFAMILIAR) COMERCIO	1 PISO:2.30ME TROS	MADERA,ALUMINIO Y VIDRIO
	2 PISOS	(UNIFAMILIAR) RESIDENCIAL	1 PISO: 2.30METROS 2 PISO:2.40ME TROS	MAMPOSTERIA CONFINADA (LADRILLO, CONCRETO) ALUMINIO Y VIDRIO
	2 PISOS	(UNIFAMILIAR) RESIDENCIAL	1PISO:2.30M ETROS 2 PISO: 2.40METROS	MAMPOSTERIA CONFINADA (LADRILLO, CONCRETO) ALUMINIO Y VIDRIO
	2 PISOS	(BIFAMILIAR) 1 PISO: COMERCIO 2 PISO: RESIDENCIAL	1 PISO:2.30ME TROS 2 PISO:2.40ME TROS	MAMPOSTERIA CONFINADA (LADRILLO, CONCRETO) ALUMINIO Y VIDRIO
	1 PISO	(UNIFAMILIAR) RESIDENCIAL, COMERCIO	1 PISO:2.30ME TROS	MAMPOSTERIA CONFINADA (LADRILLO, CONCRETO) ALUMINIO Y VIDRIO
	3 PISOS	(BIFAMILIAR) 1 Y 2 PISO: RESIDENCIAL 3 PISO EN OBRA	1PISO:2.30M ETROS 2 PISO: 2.40METROS 3	MAMPOSTERIA CONFINADA (LADRILLO, CONCRETO) ALUMINIO Y VIDRIO
	1 PISO	(UNIFAMILIAR) RESIDENCIAL	1 PISO:2.30ME TROS	MAMPOSTERIA CONFINADA (LADRILLO, CONCRETO) ALUMINIO Y VIDRIO
	3 PISOS	(BIFAMILIAR) 1 PISO:COMERCIAL 2 Y 3 PISO: RESIDENCIAL	1PISO:2.30 METROS 2 PISO:2.40 METROS 3 PISO:	MAMPOSTERIA CONFINADA (LADRILLO, CONCRETO) ALUMINIO Y VIDRIO
	3 PISOS	(BIFAMILIAR) 1 PISO: COMERCIAL 2 Y 3 PISO: RESIDENCIAL	1PISO:2.50M ETROS 2 PISO:2.40ME TROS 3 PISO:2.40ME	MAMPOSTERIA CONFINADA (LADRILLO, CONCRETO) ALUMINIO Y VIDRIO
	2 PISOS	(UNIFAMILIAR) 1 Y 2 PISO: RESIDENCIAL	1 PISO: 2.30METROS 2 PISO:2.35MET ROS	MADERA,ALUMINIO Y VIDRIO
	3 PISOS	(BIFAMILIAR) 1 PISO: RESIDENCIAL 2 Y 3 PISO: RESIDENCIAL	1 PISO:2.40MET ROS 2 PISO:2.45MET ROS 3	MAMPOSTERIA CONFINADA (LADRILLO, CONCRETO) ALUMINIO Y VIDRIO
	SIN CONST RUCCIO N	LOTE SIN INTERVENCION	SIN CONSTRUCCI ON	SIN CONSTRUCCION
	3 PISOS	(BIFAMILIAR) 1 PISO: COMERCIAL 2 Y 3 PISO: RESIDENCIAL	1 PISO:2.40ME TROS 2 PISO:2.45ME TROS 3	MAMPOSTERIA CONFINADA (LADRILLO, CONCRETO) ALUMINIO Y VIDRIO
	3 PISOS	(BIFAMILIAR) 1 PISO: COMERCIAL 2 Y 3 PISO: RESIDENCIAL	1 PISO: 2.40 METROS 2 Y 3 PISO: 2.45 METROS	MAMPOSTERIA CONFINADA (LADRILLO, CONCRETO) ALUMINIO Y VIDRIO
	3 PISOS	(BIFAMILIAR) 1 PISO: COMERCIAL 2 Y 3 PISO: RESIDENCIAL	1 PISO: 2.40 METROS 2 Y 3 PISO: 2.45 METROS	MAMPOSTERIA CONFINADA (LADRILLO, CONCRETO) ALUMINIO Y VIDRIO
	3 PISOS	(BIFAMILIAR) 1 PISO: COMERCIAL 2 Y 3 PISO: RESIDENCIAL	1 PISO: 2.40 METROS 2 Y 3 PISO: 2.45 METROS	MAMPOSTERIA CONFINADA (LADRILLO, CONCRETO) ALUMINIO Y VIDRIO
	1 PISO	(UNIFAMILIAR) COMERCIO Y RESIDENCIAL	1 PISO: 2.50 METROS	MAMPOSTERIA CONFINADA (LADRILLO, CONCRETO) ALUMINIO Y VIDRIO
	2 PISOS	(BIFAMILIAR) 1 PISO: COMERCIAL 2PISO: RESIDENCIAL	1 PISO:2.50ME TROS 2 PISO:2.45ME TROS	MAMPOSTERIA CONFINADA (LADRILLO, CONCRETO) ALUMINIO Y VIDRIO

Nota: Creación de formato para salida de campo, elaboración propia (2022)

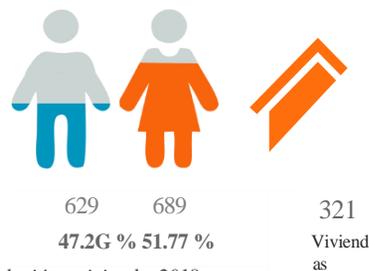
3.1.2.11 Análisis poblacional

La comuna 7 según el censo nacional del 2018 tiene aproximadamente 10.830 viviendas que se componen de estratos 1 y 2, siendo el primero el que predomina en la comuna sobre todo en asentamientos irregulares, además de un pequeño porcentaje de viviendas de estrato 3. Esta comuna alberga alrededor de 30.901 habitantes por lo que es una zona, con mayor número de habitantes de la ciudad de Popayán.

Generar lineamientos físicos de renovación hacia el espacio público sobre la carrera 35, carrera 29 y variante sur de la comuna 7 de Popayán

En el eje a intervenir existe una población en específico la cual va a hacer afectada directamente por lo que interactúa en gran medida con la zona de intervención. Según datos del Censo Nacional de población y vivienda realizado en el 2018, la zona de intervención cuenta con una población de 1.331 personas donde cuentan con una influencia femenina alta, con 321 viviendas que están localizadas en zona de riesgo y protección, las cuales están causando un deterioro en la zona.

Ilustración 41 grafico poblacional en el polígono a trabajar



Nota: Datos extraídos del Censo nacional de población y vivienda, 2018

3.1.3 Propuesta: Cartilla de lineamientos del espacio Público de la carrera 35, Carrera 29 y variante sur, sobre la fuente Hídrica “Quebrada Pubús” de la Comuna 7

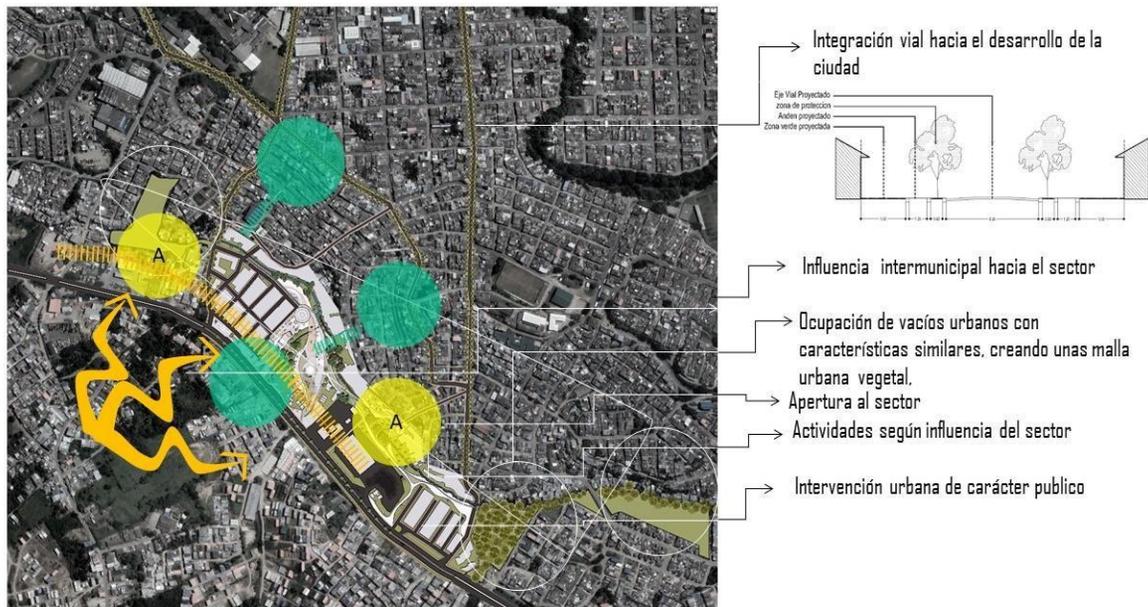
El proyecto Urbano que se está desarrollando en la urbe, consiste en una manera particular de intervenir y gestionar la Ciudad con el fin de obtener un óptimo propósito en la Zona sur. Se está planteado una posición Urbana fundamentada en el respeto de la Naturaleza. El proyecto tiene como punto de partida el Parque la carrera 35, realizando su recorrido hasta carrera 29 teniendo como limite la fuente hídrica la quebrada Pubús y la variante.

Capítulo IV

4.1 Cartilla De Lineamientos Físicos de renovación hacia el espacio público

4.1.1 Propuesta

Ilustración 42: Puntos de apertura, integración y respuesta a actividades macro y micro de la zona como punto de influencia al polígono

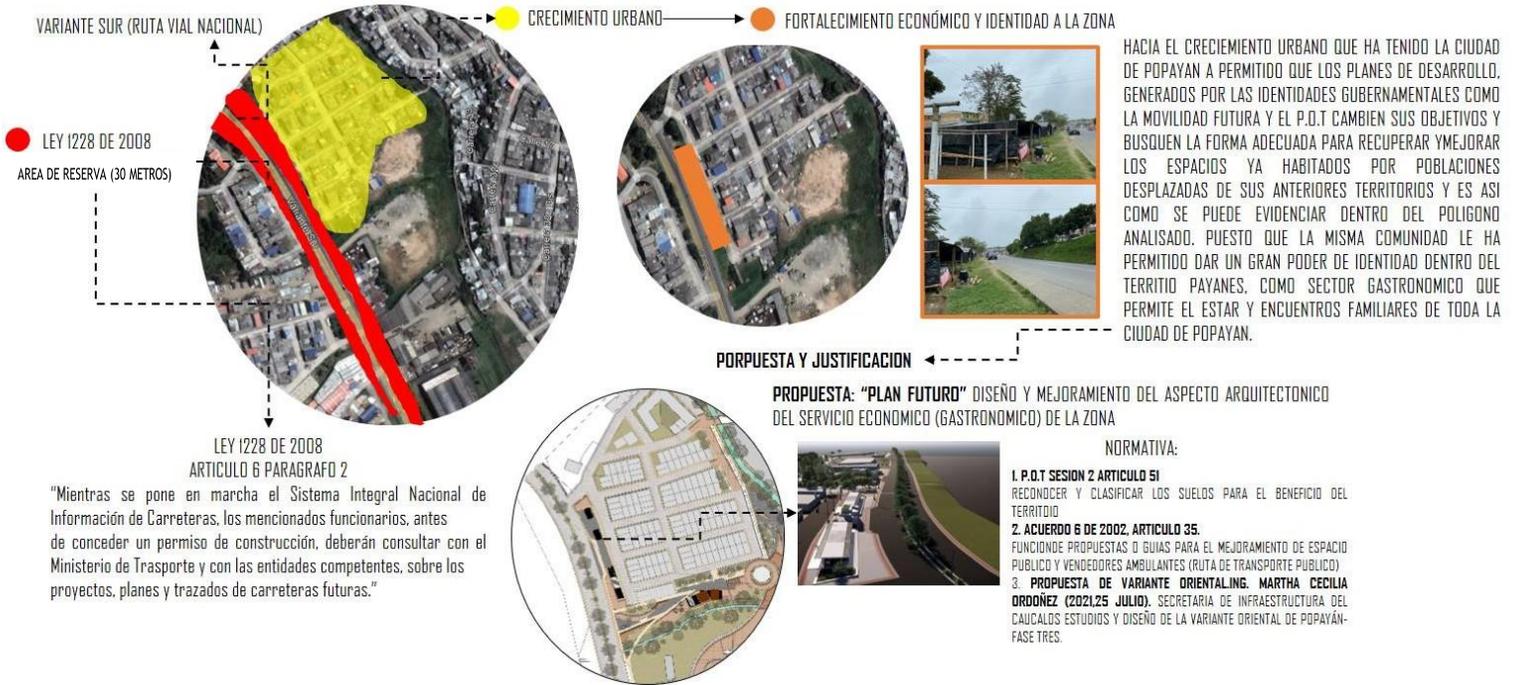


Nota: elaboración propia (2022), propuesta urbana donde se integra los espacios con el polígono a trabajar.

El polígono integra los aspectos que se dan a su alrededor, busca organizar y dar respuesta a las actividades que se realizan, teniendo en cuenta las actividades que hay a nivel intermunicipal, para el crecimiento y unión de la zona, así mismo se busca a través de los lineamientos un eje principal el cual se crea con el fin de hacer una barrera natural hacia la fuente hídrica como revitalización de la misma, desarrolla a lo largo del proyecto diferentes fases, las cuales permiten tener una lectura y una barrera física natural y construida proyectándola como una línea imaginaria la cual no permite el desarrollo de nuevas invasiones y a su vez permite esa lectura visual del sistema integrando los nuevos conocimientos

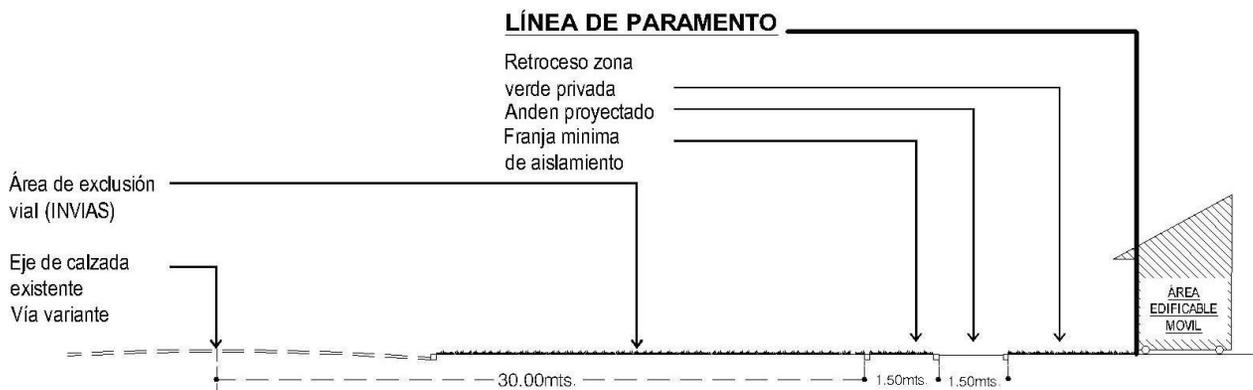
Generar lineamientos físicos de renovación hacia el espacio público sobre la carrera 35, carrera 29 y variante sur de la comuna 7 de Popayán

Ilustración 43: justificación hacia la propuesta de mejoramiento arquitectónico del aspecto gastronómico de la zona.



Nota: elaboración propia (2023), propuesta urbana donde se enfoca hacia la zona de desarrollo económico que ha tenido la zona a lo largo del desarrollo urbano de Popayán

Ilustración 44: Paramento establecido para la vía panamericana de primer orden

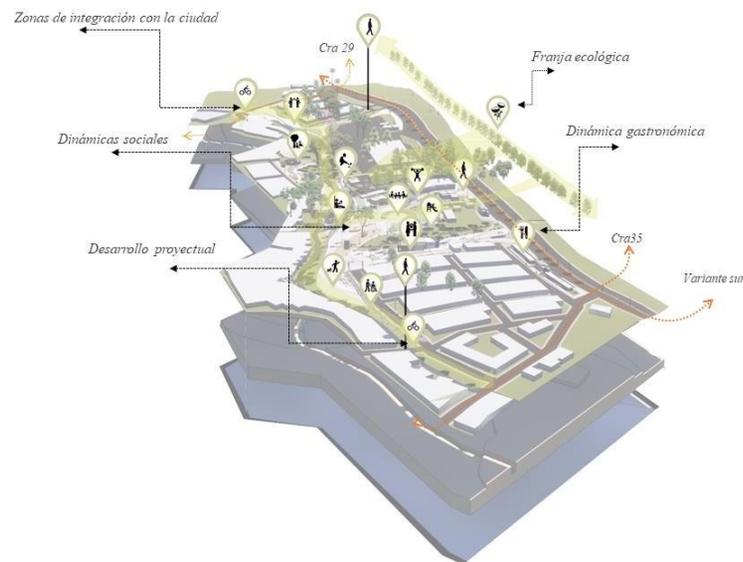


Nota: elaboración propia (2023) desarrollo proyectual de la zona bajo paramento con el mobiliario móvil permitiendo que este funcionamiento no sea paramento y bajo la supervisión de la alcaldía con el programa de estudio de identificación de potenciales beneficiarios del programa formalización.

4.2 Fundamentos

Esta Cartilla está creada con la intención de generar lineamientos de renovación hacia la zona pública permitiendo una recuperación de la quebrada Pubús, buscando generar espacios de convergencia, permitir una comunicación permeable desde la ciudad hasta el polígono de intervención. Reconociendo así que las dinámicas ya establecidas se potencialicen y estas sirvan a su vez como un punto de desarrollo económico y de exploración de la comunidad.

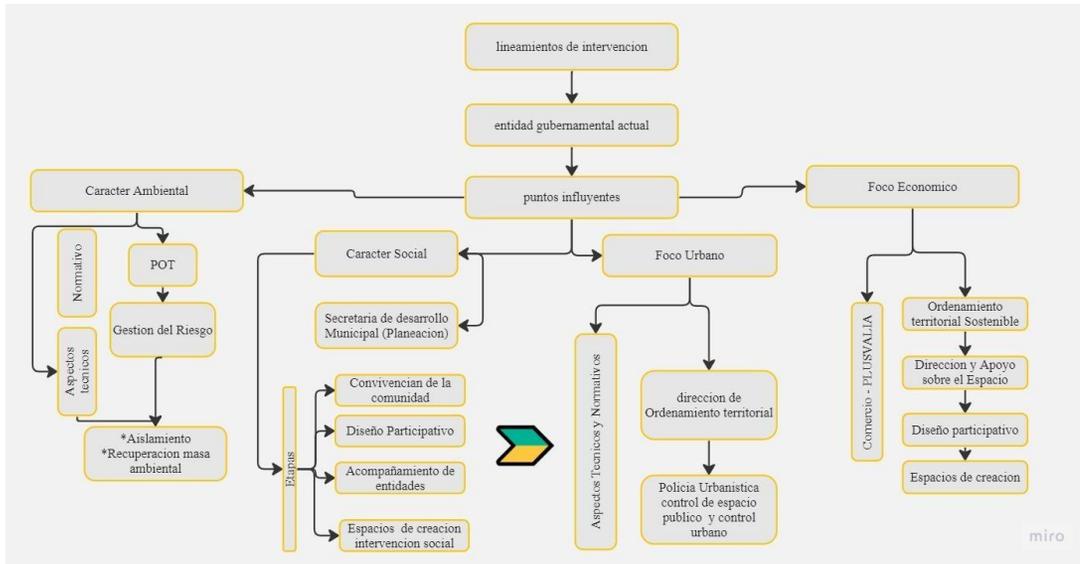
Ilustración 45: Propuesta urbana- Cartilla de Lineamientos



Nota: elaboración propia (2022), propuesta urbana donde se resalta como se plantea el desarrollo de la zona y se busca un equilibrio.

El diseño se basa en una conceptualización de reactivación social, y natural permitiendo que este se convierta en un eje donde la participación ciudadana sea el factor primordial para la construcción de zonas de permanencia e interacción social, la forma del espacio público está construido en base a como las personas se mueven dentro del sector y como por medio de directrices el espacio sea uno solo y tenga movimiento para hacer de este una zona más interactiva y permita tener un recorrido dinámico.

Ilustración 46: Propuesta urbana- lineamientos de Intervención y Proyección



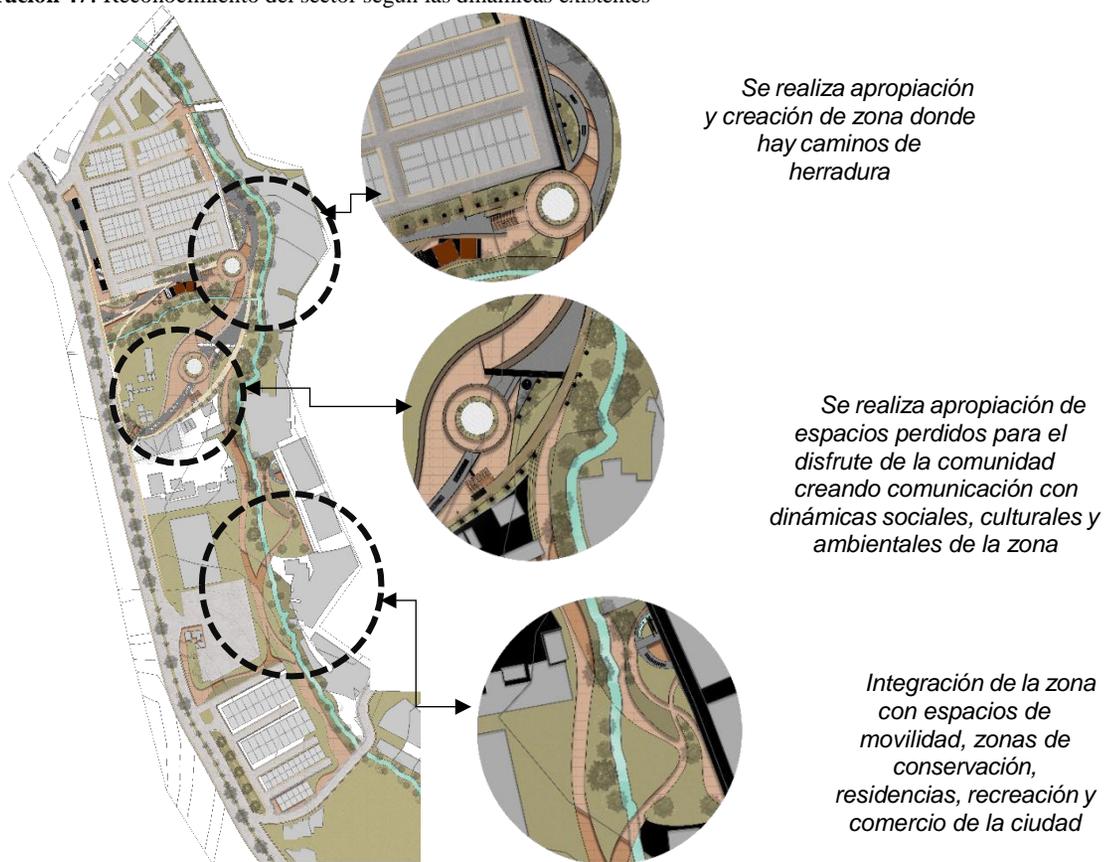
Nota: herramienta de elaboración mind map, Elaboración Propia (2022), puntos más importantes para el desarrollo, Acompañamiento social y gubernamental

4.3 Memoria de lugar

En el polígono de intervención se busca que las personas tengan un reconocimiento previo de los espacios, permitiendo así que esta zona este más apropiada por sus habitantes y no existan dicotomías.

En ese sentido, la creación de andenes con vinculación a la movilidad reducida, integrará espacios ya creados como senderos y conexiones de herradura, conservando lugares propios de la zona, espacios de movilidad existentes junto con los ajustes necesarios de acuerdo a la norma de movilidad vigente. Sumado a ello está el aprovechamiento de las distintas dinámicas económicas, sociales, culturales y ambientales. Todo esto en pro de la coexistencia sana y benéfica para los residentes, tanto humanos como fauna y flora que conviven con los habitantes en torno a la protección y conservación de la quebrada Pubús.

Ilustración 47: Reconocimiento del sector según las dinámicas existentes



Nota: Elaboración propia 2022

4.4 Equipamientos

Es preciso un equipamiento el cual permita que la zona tenga mayor desarrollo e integración comunal, permitiendo que esta área cuente un espacio propio para la integración y el disfrute del mismo, creando pertenencia del sector a progresar y permitiendo que en este se realice diferentes dinámicas las cuales ayuden a el crecimiento y fortalecimiento del área a realizar.

En el modelo de lineamientos urbanos se busca implementar elementos que le permitan tener mayor habilidad al espacio público para así tener consigo un mejor aprovechamiento de la estructura ecológica principal, dando cumplimiento a los objetivos donde se busca la integración y el equilibrio de la zona.

Este equipamiento permite la articulación del territorio en carácter ambiental, social, urbano y económico, teniendo en cuenta los aspectos normativos y técnicos de la zona, busca crear ese vínculo de

Generar lineamientos físicos de renovación hacia el espacio público sobre la carrera 35, carrera 29 y variante sur de la comuna 7 de Popayán

un polígono en un espacio, permitiendo que se cree este C.D.C. (centro de desarrollo comunitario), ya que esta zona no cuenta con espacios propicios para la comunidad.

Su localización se encuentra vinculado con la zona de mayor desarrollo del polígono este permite tener el equilibrio entre la zona de recuperación ambiental, el sector gastronómico y el sector recreativo este equipamiento maneja una cobertura de nivel local.

Ilustración 48: visualización del C.D.C propuesto para la integración de la población aledaña



Nota: Elaboración propia 2022



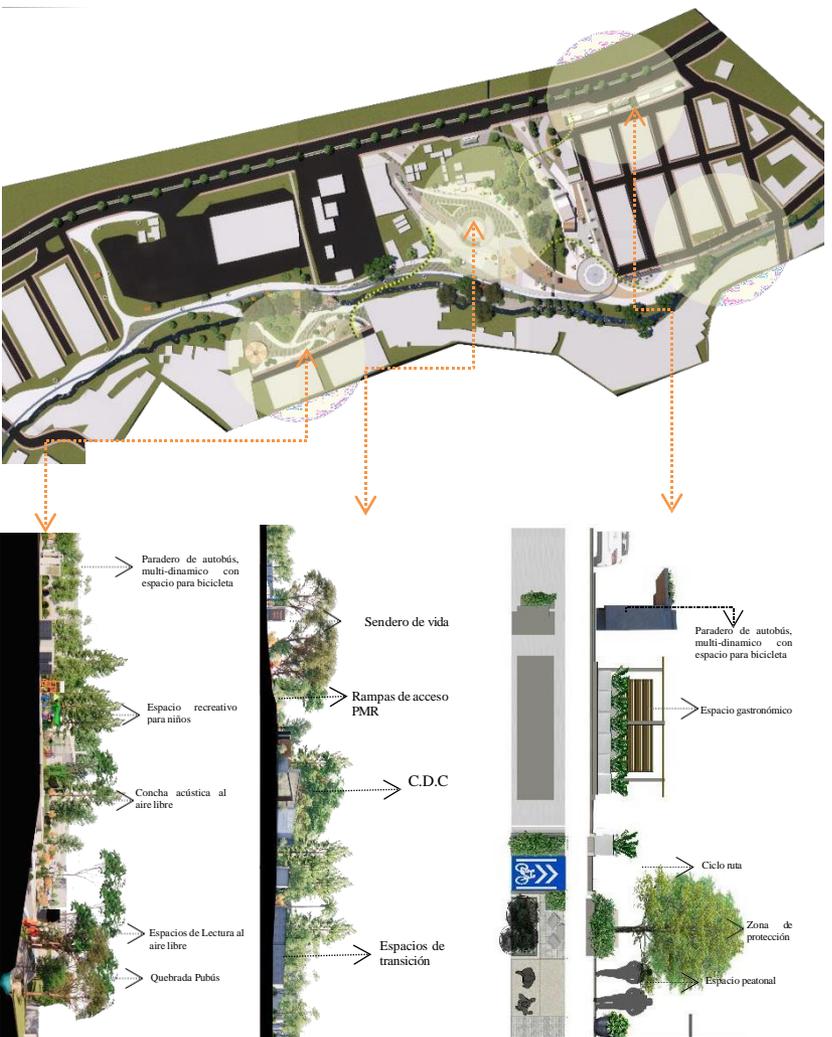
4.5 Remate de Flujos.

La propuesta “El Parque de la vida” cuenta con un recorrido en el cual brinda diferentes espacios creando un camino dinámico y siempre permitiendo que las actividades se puedan realizar, se busca que cada persona crea la necesidad de ser parte de ella, se comienza con un enlace directo desde el primer punto de reconocimiento que es la calle 25 partiendo de una ciclo ruta la cual va por todo el desarrollo ecológico de recuperación de la fuente hídrica, a través de masas arbóreas las cuales permiten tener un sentido envolvente en el trascurso de todo el proyecto, esta naturaleza está escogida y dirigida para el disfrute de cada persona en cualquier rango de edad, creando consigo diferentes dinámicas, aspectos y escenarios llegando consigo al Centro de desarrollo Senderos de vida donde van a integrarse todas las comunidades, para poder plantear estrategias de desarrollo y conservación del mismo.

Este proyecto cuenta con diferentes senderos el cual busca dar prioridad al peatón como fuente principal del desarrollo donde al transcurrir el recorrido podrá encontrar zonas lectura al aire libre localizadas debajo de los árboles que al unirse con la suave brisa podrá llevar escenarios tranquilos de lectura y meditación, este cuenta con diferentes zonas donde en un planteamiento de unión familiar, plasmando con una zona infantil crean espacios dinámicos y unión e integración familiar así mismo se busca que a partir del proyecto se pueda realizar un mejoramiento de vida a través de un gimnasio al aire libre el cual también busca integrarse con el C.D.C para expandir la participación ciudadana que tenga el sector y así crear una red dentro del proyecto que permita tener un equilibrio en toda la zona.

Estos espacios terminan en un recorrido envolvente el cual busca la creación de nuevos espacios con la unión de nuevas zonas las cuales al pasar el tiempo y por un factor natural están creando limitaciones, influyendo en el desarrollo comunal. Este espacio permite tener un desplazamiento a nuevos territorios y nuevas comunidades creando consigo una integración directa con la ciudad.

Ilustración 49: flujos, remates de propuesta urbana y perfiles estructurales.



Nota: Elaboración propia 2022

Ilustración 50: ilustración inicio de recorrido sobre la calle 25



Ilustración 51 : parque la vida integración de espacios perdidos con nuevas zonas de reconocimiento



Nota: Elaboración propia 2022

Ilustración 52: integración y renovación de espacios existentes, dinámica gastronómica



Ilustración 52: integración de nuevos espacios de reconocimiento zonal para la integración con nuevas comunidades



Nota: Elaboración propia 2022

4.6 Movilidad y conectividad.

Es primordial una integración de las personas y los espacios para que exista la accesibilidad universal junto con pautas de reconocimiento de la zona. Para esto, es preciso la creación de perfiles de vías los cuales sirvan como ejes conectores hacia las zonas más desarrolladas de la ciudad. Estas se generan a través del estudio de las dinámicas de accesibilidad, logrando identificar puntos con mayor influencia para conectar los sectores. Del mismo modo se realiza una rehabilitación de la variante creando un perfil que se adapte al movimiento, así como a nuevos espacios que son planteados para la comunicación interna de la ciudad, evitando tener conflictos en el desarrollo dinámico de la movilidad.

Generar lineamientos físicos de renovación hacia el espacio público sobre la carrera 35, carrera 29 y variante sur de la comuna 7 de Popayán

Ilustración 53: movilidad y conectividad hacia territorios nuevos permitiendo una conexión a zonas más consolidadas



Ilustración 54: conexiones viales como pasos peatonales y zonas gastronómica como fuente de desarrollo económico



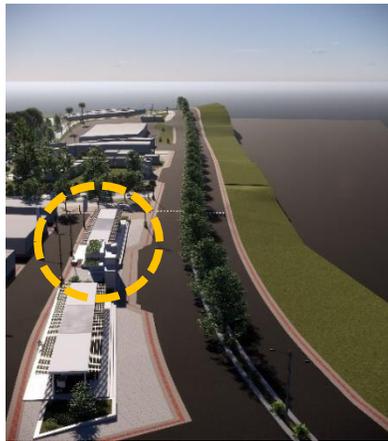
Nota: Elaboración propia 2022

4.7 Mobiliario

En el mobiliario Urbano se involucra directamente a la convivencia y las relaciones de los habitantes del sector, como un elemento a escala, el cual ayuda a integrar lo urbano atendiendo esa cotidianidad de los habitantes. De igual forma, éste se presenta como un factor que ayuda a la caracterización y al criterio de la zona, buscando soluciones de acuerdo a las normativas y directrices planteadas en el P.O.T del 2002.

Lo anterior permite tener los elementos urbanos como apoyo a los establecimientos, al espacio público y los predios, generando una articulación entre ellos. Implementando mayor funcionalidad en el área, integrando elementos de alumbrado público, bancas, sillas, flores, jardineras, mobiliario portátil, mesas de juego gimnasio al aire libre. Estos espacios y elementos presentan diferentes servicios a la cotidianidad de las personas, por lo cual generan estética visual atrayente y confort ambiental, además aportan zonas más seguras para los residentes y visitantes, así como convivencia más amena con el sector, la quebrada Pubús, las zonas comerciales, y la ciudad.

Ilustración 55: Mobiliario zona principal sobre eje vial variante sur



Nota: Elaboración propia 2022

Ilustración 56: Mobiliario zona céntrica



Ilustración 57: Mobiliario zona de remate

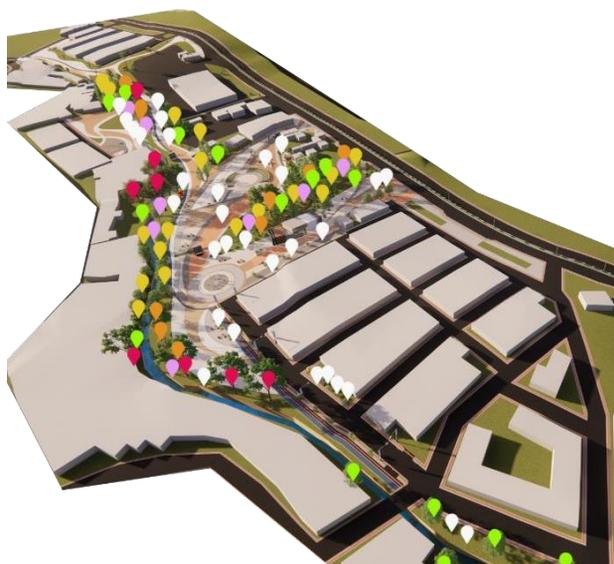


Nota: Elaboración propia 2022

4.8 Vegetación propuesta

A continuación, se caracterizan algunas especies de flora propuestas en las áreas verdes urbanas, de manera que se acople la vegetación al diseño de la zona brindando sus beneficios ambientales y estéticos ayudando a la sostenibilidad urbana a la vez que permite realizar una recuperación de la fuente hídrica la quebrada Pubús.

Ilustración 58: caracterización de la vegetación en la zona



Nota: Elaboración propia 2022

Tabla 8: caracterización de vegetación a utilizar en el proyecto

Guayacán Amarillo		
Nombre	guayacán	
Nombre Científico	tabebui chrysatha	
Familia	Bignoniaceae	
Tronco	12-22m de altura, fuerte, compacto, recto de 50-60 cm de diámetro	
Copa	extendida y globosa	
Corteza	Fisuras verticales, corchosas en el exterior, blancuzca y amarga en el interior	
Flores	amarillas, racimos florales terminales, cortos, parecido a umbelas. compuestas de cáliz tubular de 1cm con lóbulos irregulares en el ápice	
Frutos	Vaina de color café oscuro, se abren por dos líneas y liberan muchas semillas aplanadas de 5mm y 3cm de ancho	
Raíz	radicular grande y profunda	
Usos	Parques, plazas, residencias o fincas	
<p><i>Nota: fotos tomadas de fichas del jardín botánico nativa de la ciudad de Popayán elaborado por la Universidad del cauca</i></p>		
Roble Colombiano		
Nombre	Roble	
Nombre Científico	Quercus robu	
Tronco	25m de altura, erecto, grueso de 1m de diámetro	

Generar lineamientos físicos de renovación hacia el espacio público sobre la carrera 35, carrera 29 y variante sur de la comuna 7 de Popayán

Copa	Redondeada e irregular, ramas extendidas
Corteza	Gris rojizo, fisuras en escamas como cuadrículas
Flores	Flores pequeñas de color amarillo y unisexuales.
Frutos	Castaño claro, capsula ovoidea de bellota
Raíz	Pivotante
Usos	Parques, jardines de gran escala, bosques y praderas para dar sombras

Nota: fotos tomadas de fichas del jardín botánico nativa de la ciudad de Popayán elaborado por la Universidad del

Cascarillo

Nombre	Cascarillo
Nombre Científico	citharexylum subflavescens
Familia	Verbenaceae
Tronco	10 m a 20m de altura. Fuerte, recto de 30cm a 50 cm de diámetro
Copa	Extendida
Corteza	Cuenta con varios alcaloides
Flores	Flores de color blanco o rosado. Hojas simples, de 11-36cm por 4-11cm. Base redondeada. Envés de las hojas con abundante indumento puberulento. Pecíolo cuadrangular, engrosado en la base, de 3-7cm de longitud.
Frutos	Frutos drupáceos, rojos al madurar, con dos semillas en su interior
Raíz	Profundas
Usos	Para la reforestación de áreas degradadas y de protección de microcuencas.



Nota: fotos tomadas de fichas del jardín botánico nativa de la ciudad de Popayán elaborado por la Universidad del cauca

Maní Forrajero

Nombre	Maní forrajero
Nombre Científico	Arachis pintoi
Familia	Facacea
Tronco	50cm de altura
Copa	Flores color amarillo de un tamaño de 12 a 17mm
Corteza	Superficial
Flores	Pequeñas con tonalidades cálidas
Frutos	No tiene
Raíz	Pequeña
Usos	Jardines y parques



Nota: fotos tomadas de fichas del jardín botánico nativa de la ciudad de Popayán elaborado por la Universidad del cauca

Hortensia

Generar lineamientos físicos de renovación hacia el espacio público sobre la carrera 35, carrera 29 y variante sur de la comuna 7 de Popayán

Nombre	Hortensia	
Nombre Científico	Hydrangea spp	
Familia	hydrangeaceae	
Tronco	1m a 1.20m de altura, tallo de forma leñoso y grueso	
Copa	Las hojas son opuestas, ovales, dentadas y acuminadas de 7 a 20 cm. Flores blancas, moradas o rosadas	
Corteza	Superficial	
Flores	Multicolores, rosada, azul, blanca, morada	
Frutos	No tiene	
Raíz	Pequeña	
Usos	Jardines y parques	

Nota: fotos tomadas de fichas del jardín botánico nativa de la ciudad de Popayán elaborado por la Universidad del Cauca

 Enredadera		
Nombre	Tecomaria	
Nombre Científico	Tecomaria capensis	
Familia	bignoniaceae	
Tronco	2 a 3 metros de altura	
Copa	No tiene	
Corteza	Verde	
Flores	Hojas son dentadas, ovaladas y pinnadas. Flores son tubulares y varia de color (rojo, naranja salmón o amarillo)	
Frutos	No tiene	
Raíz	Superficial	
Usos	Jardines y parques	

Nota: fotos tomadas de fichas del jardín botánico nativa de la ciudad de Popayán elaborado por la Universidad del Cauca /

Tabla: Elaboración propia

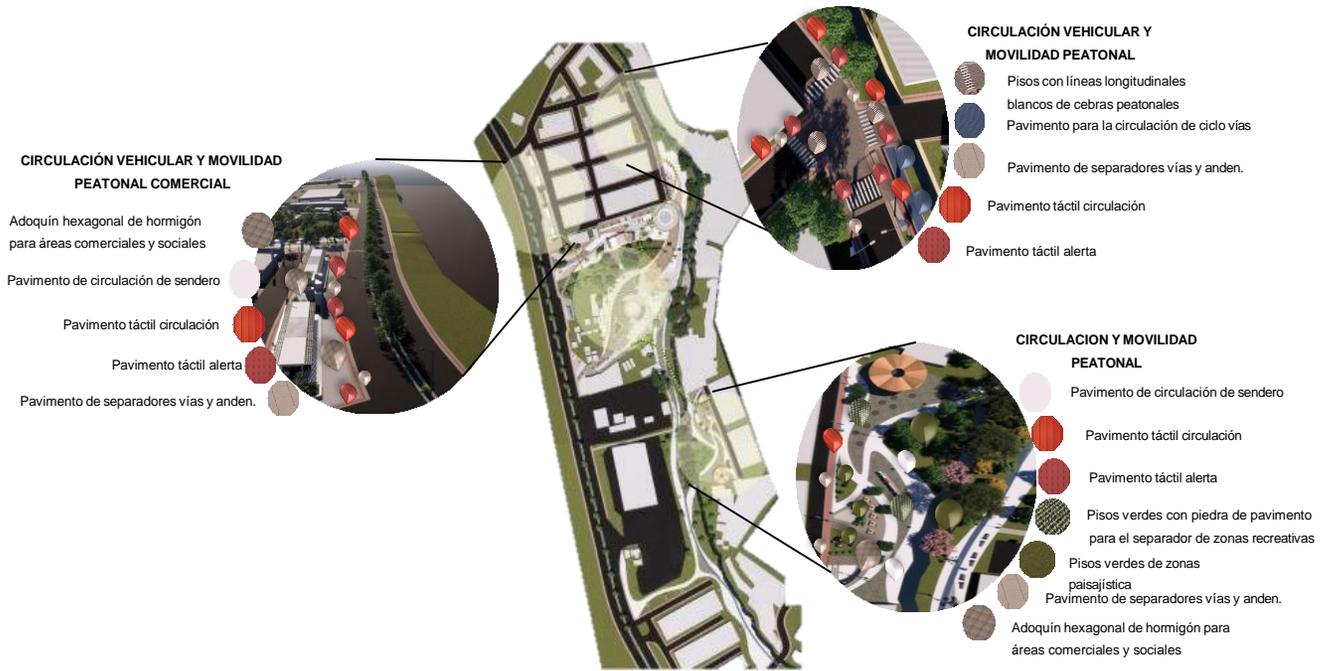
4.9 Materialidad

Dentro del desarrollo de este polígono se permitió dar como importancia a la materialidad, con el fin de dar seguridad en la circulación y movilidad del peatón como también al vehículo.

Generar lineamientos físicos de renovación hacia el espacio público sobre la carrera 35, carrera 29 y variante sur de la comuna 7 de Popayán

La funcionalidad que se le dará a los diferentes tipos de materialidad será principalmente para designar áreas de diferentes usos como comercial, parques infantiles, equipamientos, zonas de estar, andes, ciclo rutas, corredores ambientales, etc.

Ilustración 59: Materialidades espacio público en la propuesta Urbana



Nota: Elaboración propia 2022

La intención de esta variedad de texturas y de colores es permitir generar vida e identidad a cada espacio que la comunidad pueda compartir en este polígono. Es así que se nos permitimos generar lugar para aquellas personas con limitación física, teniendo en cuenta que también es importante permitir que aquellas personas se le facilite a la integración y la seguridad de circulación en la zona sin ninguna dificultad, como:

4.9.1 Estructuras de rampas peatonales

Estas rampas contarán con unas dimensiones mínimas de ancho 1.20m y en donde sus pendientes se generarán a partir de la forma de terreno (pendientes máximas de 10% solo cuanto cuente con un máximo de 2m y si es mayor de ello la pendiente disminuirá a un 8%).

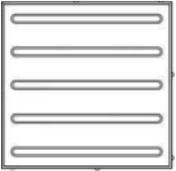
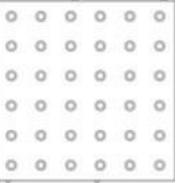
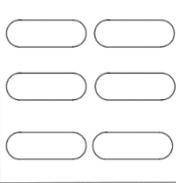
Generar lineamientos físicos de renovación hacia el espacio público sobre la carrera 35, carrera 29 y variante sur de la comuna 7 de Popayán



Nota: Elaboración propia 2022

Diseño de textura de guía para las personas ciegas o baja visual. Se implementan 3 tipos de guías:

Tabla 9 Tabla de estructura Espacio Publico

Estructura de rampas peatonales y estructura de andenes peatonales			
Guías	Característica	Color	Figura
Este tipo de guía es para poder permitir generar unas rutas largas para que aquellas personas puedan tener seguridad en los recorridos	Cinco listones planos, con aristas y extremos redondeados	Rojo, Amarillo	
Con el fin de poder darle alguna advertencia de encontrar objetos del espacio público y el fin de aquellas rutas generadas por el patrón guía	Retícula de 36 tachuelas, alineadas en seis ejes a lo largo y ancho, contar con una simetría en ambos sentidos.	Rojo, Amarillo	
Para dar la ubicación de aquellos bordes de la plataforma de los paraderos de buses (bahías)	Seis relieves similares de forma de un caparazón de tortuga en forma transversal, en dos líneas hileras de tres filas transversales al sentido de circulación.	Amarillo, Azul	

Nota: Elaboración propia 2022, tabla realizada con guía de la cartilla de espacio público de Popayán, para la aplicación y apropiación de nuevos espacios incluyentes.



4.10 Indicadores

Tabla 10 Tabla de indicadores del proceso investigativo

OBJETIVOS		
• Identificar las dinámicas de la comuna 7 y analizar el espacio público de esta en la ciudad de Popayán.	• Caracterizar por medio de un diagnóstico el tramo urbano a intervenir a través del reconocimiento de problemáticas urbanas.	• Realizar una cartilla de lineamientos del espacio público de la carrera 35, carrera 29 y variante sur, sobre la fuente hídrica la quebrada Pubús de la comuna 7.

ETAPAS DE LA INVESTIGACIÓN
<p>Para el desarrollo de la investigación se llevó a cabo tres etapas.</p> <p><i>Etapa 1: Recolección De Información</i></p> <p>Por medio de herramientas de búsqueda de datos se realizaron análisis de las dinámicas de desarrollo de la comuna 7, lo cual permitió evidenciar las problemáticas urbanas, el comportamiento socio espacial de la comuna 7, localización del tramo urbano a intervenir y la caracterización del espacio específico para la realización del estudio</p> <p><i>Etapa 2: Identificación y Análisis el Tramo Urbano</i></p> <p>Para esta etapa se ejecutaron análisis del espacio específico para reconocer las actividades, usos y conexiones urbanas, sumado al reconocimiento de las problemáticas y necesidades socio espaciales lo cual conlleva a la realización de planos de diseño, cortes, perfiles, detalles y 3D en respuesta a dichos procesos.</p> <p><i>Etapa 3: Formulación y Organización de la Cartilla de Lineamientos Físico De Renovación del Espacio Público</i></p> <p>Se llevo a cabo la organización del proyecto, teniendo en cuenta de la información, informes, datos y demás procesos. Posteriormente se analizó el tramo urbano y se prosiguió a diseñar una cartilla que implementara los lineamientos de renovación físico espaciales teniendo en cuenta los enfoques que abarcan las diversas problemáticas, los cuales giran en torno a los aspectos, económicos, sociales, culturales, arquitectónicos y ambientales.</p>

PROBLEMÁTICAS
<p>La pérdida de delimitaciones de la ciudad se propaga a invasiones por parte de los habitantes de la ciudad y de otros lugares a inicios del siglo XXI, lo que causo alto impacto en los equipamientos zona sur occidental de la ciudad.</p> <p>Actualmente se encuentran equipamientos recreativos como canchas o polideportivos, fundamental para la conexión urbano- rural, además, se suman las zonas de desarrollo gastronómico dentro del polígono, la zona de desarrollo comercial dentro del polígono con alto desarrollo automotriz de la ciudad, la zona de desarrollo industrial con un hito y nodo en la trilladora de café Racafe, no son aprovechadas al máximo, por lo que aunque son un punto de reconocimiento y afianzamiento urbano con la periferia de la ciudad, como fuentes primarias de ingreso económico de la capital Caucaña, falta más organización, inseguridad, ya que existe morfología tipo plato roto (sinuosas, lineales), generando callejones sin salidas y estrechos, desarrollando problemáticas, para las conexiones con las demás zonas que el territorio de Popayán. Del mismo modo la malla vial del sector en su mayoría se encuentra en mal estado, esto conlleva a que el flujo vial sea ineficaz y con rupturas en la malla que cohíbe la conexión y genera límites.</p> <p>El desarrollo de la ciudad también se ve afectado por el acople que se ha sido realizada por los habitantes de acuerdo a sus necesidades, lo cual afecta la circulación.</p> <p>Con el incremento de las invasiones incrementaron los índices de contaminación ambiental a las fuentes Hídricas y zonas verdes. Estas afectaciones también se ven reflejadas en el ambiente, ya que datos revelan que la comuna presenta 3 zonas en condición de riesgo por deslizamientos debido a que cuenta con una pendiente entre 10% hasta el 65%, tampoco cuentan con una</p>



Generar lineamientos físicos de renovación hacia el espacio público sobre la carrera 35, carrera 29 y variante sur de la comuna 7 de Popayán

guía urbanística. Añadido a esto, el 25% de espacio Público dentro de la comuna 7, contiene el 80% de desarrollo de la quebrada Pubús por lo que se ha invadido en gran medida el espacio para la fauna y flora que rodea la fuente.

ESTRATEGIAS

Para responder a los objetivos propuestos en la investigación, además de buscar posibles soluciones a las diferentes problemáticas de la zona del polígono investigativo se proponen varios procesos.

En primer lugar, la reactivación social, y natural permitiendo que este se convierta en un eje fortalecedor de la participación ciudadana además que permita la construcción de zonas de permanencia e interacción social, desarrollo económico y conservación ambiental. Para ello, es necesario que las personas tengan un reconocimiento previo de los espacios para optimizar el uso de los que se creen, como los andenes con vinculación a la movilidad reducida, senderos y conexiones de herradura, a la vez que se siga conservando lugares propios de la zona.

Se añade la creación de equipamiento el cual permita que la zona tenga mayor desarrollo e integración comunal, por lo que es clave un enlace directo desde el primer punto de reconocimiento a partir de la calle 35 partiendo del ciclo ruta en pro del desarrollo ecológico de recuperación de la fuente hídrica. También se resalta mejorar la integración social a través de espacios de accesibilidad universal, haciendo pautas de reconocimiento de la zona, favoreciendo las dinámicas de accesibilidad por medio de la identificación de puntos con mayor influencia para conectar los sectores, usando bahías y zonas de estacionamiento para el desarrollo dinámico de la movilidad. Así como elementos de flora, alumbrado público, zonas de descanso y espacios recreativos que hagan la zona más amena y segura. De ahí que sea importante llevar a cabo una apropiación de las normativas y directrices planteadas en el P.O.T del 2002 que se adapten al contexto social, económico, cultural y ambiental del polígono.

En segundo lugar, para la revitalización y conservación del entorno de la quebrada Pubús se proponen senderos denominados “senderos de la vida” los cuales permitirán actividades como la lectura al aire libre, y prácticas de ocio las cuales conectarán con el pabellón de área familiar, la zona infantil, zona de juegos, gimnasio al aire libre que se integra con el C.D.C para expandir la participación ciudadana con el ambiente de la zona. Así también, se propone “el parque de la vida” junto con un recorrido que brinde diferentes espacios creando una senda dinámica, apropiación del espacio natural que los rodea y confort ambiental.

Es preciso que se incremente la vegetación en torno a la quebrada Pubús, no solo por la estética que brinda sino también por los beneficios que trae consigo al desarrollo de la fuente y su conservación.

Nota: Elaboración propia 2023



Capítulo V

5.1 Conclusiones

En la aplicación de los lineamientos, conceptos y técnicas urbanísticas bajo una metodología, obtuvimos un diseño palpable que optimizan las condiciones confusas, con carencia de diseño y mala planificación urbana existente, a través de los lineamientos nos permite mejorar estas condiciones los cuales nos ayudan a aumentar proporcionalmente la calidad de vida del individuo, creando como un banco de proyectos para la utilización de nuevas estrategias estructurantes del territorio y éste como punto fundamental para el mejoramiento de las franjas naturales efectivas.

A través de las actividades necesarias el reconocimiento y el diagnóstico del espacio, se pueden identificar posibles actividades las cuales nos apoyan para realizar un proyecto social; cultural y económico. Dichas actividades, se puede plasmar en la realización del espacio público, generando un aumento de seguridad en la zona, con un espacio en medio de la iluminación adecuada que tenga un control visual, además, una variedad de actividades y un suavizador hacia el borde urbano, todo esto con el objetivo de permitir una protección de factores naturales que se congregue en un diseño que ayude a fomentar la integración de nuevos espacios.

Estudiando las características del espacio público y las dinámicas se puede acceder a modificar un borde existente generando un borde suave y permeable, que permite visualizar y acceder a los diferentes espacios creados en el proyecto, permitiendo tener una conexión y aperturas hacia las diferentes dinámicas ya establecidas en el sector y esto a su vez cree zonas de descanso que generen efectos psicológicos de seguridad y control visual.

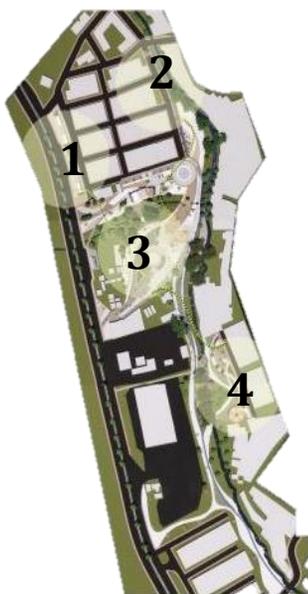
Así, mediante diferentes mobiliarios urbanos, se logre acoplar el desarrollo morfológico de la zona y al mismo tiempo se genere una accesibilidad universal a través de niveles; pasos peatonales; rampas y gradería.

5.1.2 Conclusiones del resultado final del proyecto

En este caso particular, el ser humano puede haber intervenido incluso de forma significativa y específica en el sector o el medio ambiente; sin embargo, la combinación resultante de su accionar y la respuesta de la naturaleza ha dado una zona bien definida, con una belleza sin igual y un valor incalculable desde un punto de vista cultural o ecológico, permitiendo que esta zona tenga un potencial el cual ayude al mejoramiento y estructuración del borde urbano de la ciudad.

Conexión Urbana

es pertinente entender que el compromiso dentro de este sector es iniciar una conexión urbana desde el sur hasta el norte con el fin de permitir mejorar dos factores, la cual es la calidad de vida de la comunidad y el aspecto socio espacial que la misma comunidad ha desarrollado dentro de este polígono



Sectores del polígono	Actividades	Propuesta	Normativa
1. Variante Y Zona Comercial	Entendiendo que dentro de esta zona la misma comunidad ha permitido generar u obtener sus ingresos económicos a partir de pequeños locales, y que de alguna forma le ha dado una identidad gastronómica con espacios de integración familiar a la población payanesa.	diseño y mejoramiento del aspecto arquitectónico del servicio económico de la zona.	plan de ordenamiento territorial de Popayán, sesión 2 artículo 51, en el cual se permite reconocer y clasificar los suelos para el beneficio del territorio. Acuerdo 6 de 2002, artículo 35, función de propuestas o guías para el mejoramiento de espacio público y vendedores ambulantes. Ley 1228 de 2008 artículo 6, parágrafo 2. “Mientras se pone en marcha el Sistema Integral Nacional de Información de Carreteras, los mencionados funcionarios, antes de conceder un permiso de construcción, deberán consultar con el Ministerio de Transporte y con las entidades competentes, sobre los

Generar lineamientos físicos de renovación hacia el espacio público sobre la carrera 35, carrera 29 y variante sur de la comuna 7 de Popayán

			<p>proyectos, planes y trazados de carreteras futuras.” Ing. Martha Cecilia Ordoñez (2021, 25 julio). Secretaria de infraestructura del cauca los estudios y diseños de la variante oriental de Popayán-fase tres.</p>
--	--	--	---

ANTES



DESPUES



Déficit de espacio publico	<p>Espacios subdesarrollados por parte de la comunidad, en la cual se genera menos prioridad e interés por el sector gubernamental hacia el espacio público. Vía variante con una infraestructura no adecuada o diseñada como se identifica en el plan vial de la ciudad de Popayán.</p>	<p>diseño y mejoramiento del espacio público y vial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Andes. • Bahías (transporte público). • Separadores viales. • Señalizaciones. 	
----------------------------	--	---	--

ANTES



DESPUES



<p>2. Zona De Protección Ambiental</p> <p>FUENTE HIDRICA QUEBRADA PUBÚS (parque lineal quebrada Pubús)</p>	<p>Debido al poco conocimiento de la comunidad sobre la importancia que cuenta las fuentes hídricas, se ha permitido generar un desorden ambiental como: inundaciones, enfermedades a la comunidad y deslizamiento.</p>	<p>diseño y recuperación de la zona de protección ambiental a partir de un parque lineal alrededor de la quebrada Pubús.</p>	<p>acuerdo 6 de2002, artículo 84. Plan Parcial Parque Lineal Quebrada Pubús “El parque lineal se estructura como un borde urbano regulador de los impactos antrópicos sobre las estructuras ambientales y como un nodo de impacto urbano y rural por su localización tangente al suelo rural</p>
---	---	--	--

Generar lineamientos físicos de renovación hacia el espacio público sobre la carrera 35, carrera 29 y variante sur de la comuna 7 de Popayán

			<p>de la Vereda Puelenje y la Vereda de Torres. Asimismo, es un aporte contundente que contrarresta la carencia de espacios públicos calificados del sector suroccidente de Popayán”.</p> <p>Decreto 1449 de 1997, artículo 3. “los nacimientos de fuentes de aguas en una extensión por lo menos de 100 metros a la redonda, medidos a partir de su periferia, una faja no inferior a 30 metros de ancho.”</p> <p>Tener como obligación contar con un gran porcentaje de sector boscosa en los alrededores de las fuentes hídricas con el fin de proteger la fauna y flora del sector.</p>
--	--	--	---

ANTES



DESPUES



<p>Viviendas Informales</p>	<p>Debido a la poca guía y seguimiento del sector gubernamental se ha permitido que aquellas poblaciones desplazadas de los territorios cercanos a la cabecera se ha generado la gran problemática de urbanizaciones ilegales que afectan al sector ambiental.</p>	<p>recuperación de zona boscosa de las áreas de protección de la quebrada Pubús y reubicación de las viviendas informales.</p>	<p>ley 387 de 1997. Tiene como función central poder permitir generar la atención, protección y estabilidad socioeconómica para aquellas poblaciones desplazadas por la violencia.</p> <p>Constitución política de Colombia, artículo 51. Compromiso de generar el derecho de obtener viviendas dignas aquellas poblaciones afectadas por el desarrollo económico y de violencia del territorio colombiano.</p>
-----------------------------	--	--	---

<p>3. Zona De Recuperación Ambiental</p>	<p>El sector cuenta con variedad de ejes hídricos en la cual tiene como de gran interés la protección de ellas para el mejoramiento del ecosistema del territorio payanes.</p>	<p>recuperación y protección del sector ambiental que la zona cuenta a partir de senderos ecológicos.</p>	<p>Decreto 1449 de 1997, artículo 3. “los nacimientos de fuentes de aguas en una extensión por lo menos de 100 metros a la redonda, medidos a partir de su periferia, una faja no inferior a 30 metros de ancho.” Tener como obligación contar con un gran porcentaje de sector boscosa en</p>
--	--	---	--

Generar lineamientos físicos de renovación hacia el espacio público sobre la carrera 35, carrera 29 y variante sur de la comuna 7 de Popayán

			los alrededores de las fuentes hídricas con el fin de proteger la fauna y flora del sector.
--	--	--	---

ANTES



DESPUES



4. Zonas De Integración Social.

Dentro del sector fomentan de alguna forma la integración de toda la comunidad de forma recreativa para así mejorar la comunicación o la interacción entre ellos mismos.

recuperación de la zona boscosa y mejoramiento arquitectónico del espacio de integración recreativa

Normativa: decreto 1504 de 1998, artículo 1 “Es deber del estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular. En el cumplimiento de la función pública del urbanismo, los municipios y distritos deberán dar prelación a la planeación, construcción, mantenimiento y protección del espacio público sobre los demás usos del suelo.”

ANTES



DESPUES



“Vivimos en un planeta maravilloso que nos rodea con su diversidad y belleza en todas sus hermosas formas de vida que son conectadas por el agua, fuente de existencia; pero si insistimos en hacer oídos sordos al S.O.S de nuestro mundo terminaremos convirtiendo este universo en solo su vacío nombre. Planeta Tierra” Nichel Jiménez 2023



5.2 Bibliografías

- Aguilera, F. & Sarmiento, F. (2019). Concepto de borde, límite y frontera desde el espacio Geográfico El borde urbano como territorio complejo. Reflexiones para su ocupación.
- Alcaldía municipal de Popayán. (2002). Acuerdo 06 de 2002. Plan de Ordenamiento Territorial de Popayán.
- Milena Burbano, Andrea (2014). La investigación sobre el espacio público en Colombia: su importancia para la gestión urbana. Territorios
- Perea, J. O. R. G. E., Vásquez, V., Betancourt, K., & Salcedo-Serna, M. A. (2011). Los estudios sobre el espacio público en Colombia. *Revista Ciencias Humanas*, 7(2), 27-42.
- Pérez, Edmundo (2004). Percepción del espacio público. *Revista Bitácora Urbano Territorial*
- García Sarmiento, P. F., & Mesa Buen ahora, C. A. Lineamientos para la rehabilitación del espacio público de la cabecera municipal de Floridablanca margen de la Quebrada la Ronda y el Río Frío.
- Hernández Bonilla, M. (2005). Mejoramiento del espacio público en las colonias populares de México. Caso de estudio de Xalapa-Veracruz.
- Segovia, Olga (2007). Espacios Públicos y construcción social: hacia un ejercicio de ciudadanía. Ediciones SUR, 2007.
- Sabino, C. (1992). El proceso de investigación. Obtenido de http://paginas.ufm.edu/sabino/word/proceso_investigacion.pdf
- Sampieri, R; Fernández, C y Baptista, P. (2006). Metodología de Investigación. México: The McGraw - Hills Companies.
- Rozo, L. J. (2015). “Bordes regeneradores de tejido urbano - proyecto de desfragmentación periférica del sur del centro histórico de Bogotá”. Bogotá: Universidad Católica.
- Vivas, A. M. (2014). “Transición naturaleza- trama urbana en el centro histórico de Bogotá”. Universidad de los Andes.
- Tocancipá-falla, Jairo (2014). de invasión-asentamiento a barrio, 26 años después: una “mirada retrospectiva” a los cambios y continuidades urbanas en Popayán. antípoda. *Revista de Antropología y Arqueología*, en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81432400002>
- BORJA, Jordi. MUXÍ, Zaida. El espacio público, ciudad y ciudadanía. Barcelona, 2001.
- Daza, Wady. La intervención en el espacio público como estrategia para el mejoramiento de la calidad de vida urbana, Pontificia Universidad Javeriana Maestría En Planeación Urbana Y Regional 2008.
- GARRIZ, Eduardo Julio. SCHROEDER, Romina Valeria. Dimensiones del espacio público y su importancia en el ámbito urbano. Universidad Nacional del Sur. Argentina, 2014.



FUENTES FLORES, César. PEÑA MEDINA, Sergio, Espacio público y género: Hacia un marco teórico, metodológico y contextual. El Colegio de la Frontera Norte, Ciudad Juárez, Chihuahua, 2011.

La habitabilidad urbana como condición de calidad de vida Palapa, vol. III, núm. II, julio-diciembre, 2008, pp. 47-54 Universidad de Colima México

“LA PROTECCION INSTITUCIONAL DEL MEDIO AMBIENTE: Un estudio de la experiencia en Catalunya”

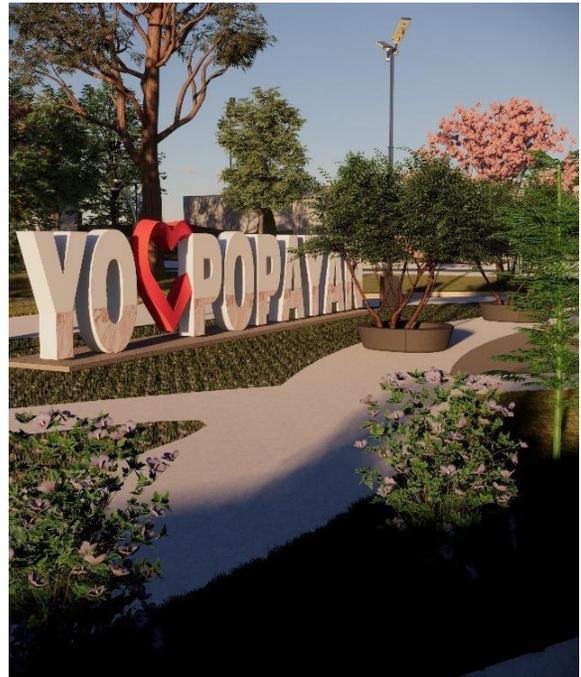
Páramo, P., Burbano, A., Jiménez-Domínguez, B., Barrios, V., Pasquali, C., Vivas, F., Moros, O, Alzate,

M., Jaramillo Fayad, J. C.& Moyano, E. (2018). La habitabilidad del espacio público en las

ciudades de América Latina. Avances en Psicología Latinoamericana, 36(2), 345-362.

doi: <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/apl/a.4874>

5.4 Renders





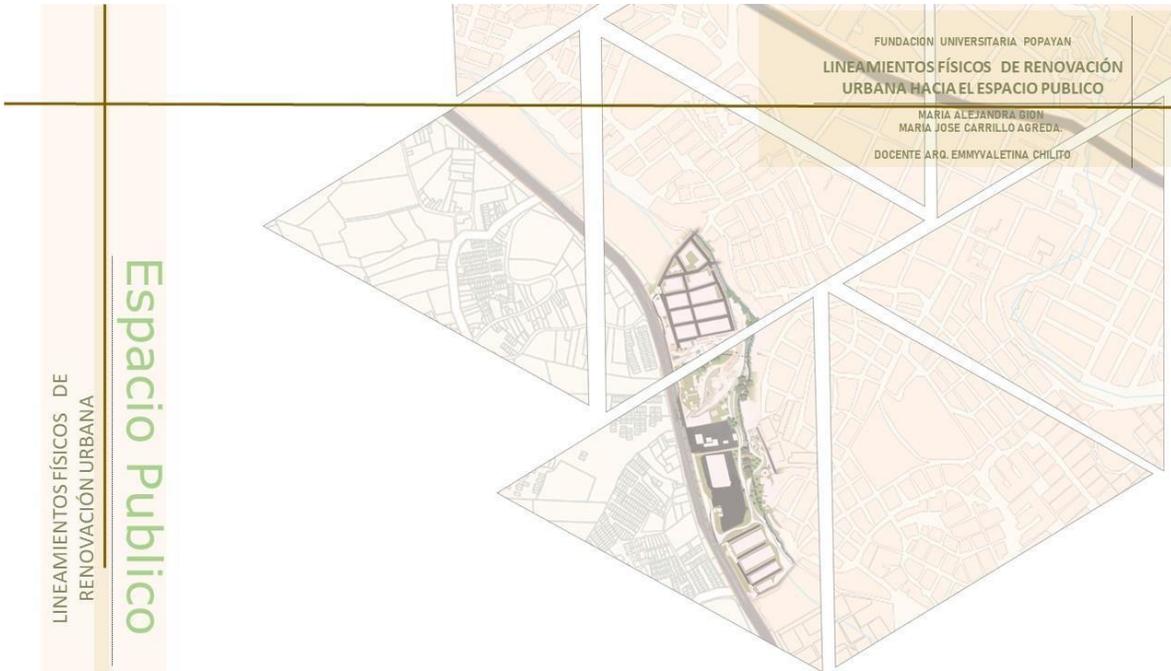
Generar lineamientos físicos de renovación hacia el espacio público sobre la carrera 35, carrera 29 y variante sur de la comuna 7 de Popayán



Generar lineamientos físicos de renovación hacia el espacio público sobre la carrera 35, carrera 29 y variante sur de la comuna 7 de Popayán



5.5 Anexo de Cartilla



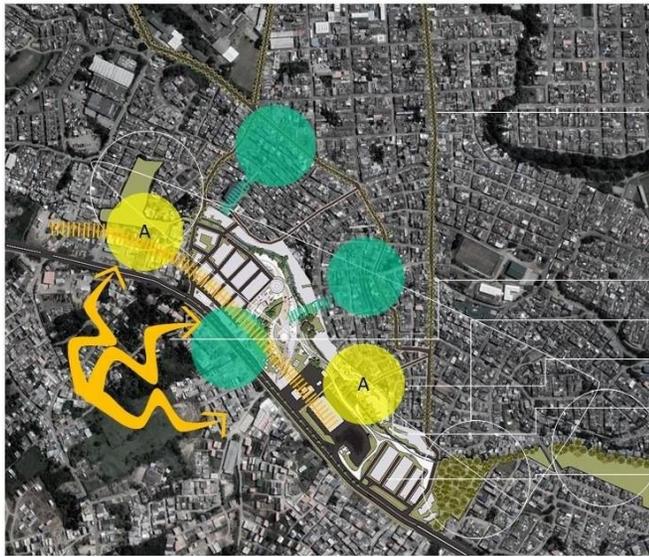
Nota: elaboración propia

3 CRITERIOS DE DISEÑO

<p>conectividad AMBIENTAL</p>	<p>ACCESIBILIDAD</p>	<p>VITALIDAD</p>	<p>SEGURIDAD</p>	<p>conectividad ECONOMICA</p>
<p>Se busca crear un espacio donde se pueda incorporar diferentes coberturas arbóreas multiespecies generando espacios amenos, ambientalmente y proporcionando conectividad incorporando las diferentes culturas payanesas y la cosmogonía del agua y la siembra</p>	<p>Zona de estudio sin señalización, intervención, y sin infra estructura para la circulación y recorrido de la zona</p>	<p>Implementar mobiliario vernáculo para proporcionar el uso y permanencia en los espacios de encuentro dispuestos en el tramo a intervenir</p>	<p>Para el acceso al polígono nocturno o diurno se disponen un control visual (luminarias, áreas abiertas sin obstáculos), ayuda de la J.A.C para los continuos monitoreos</p>	<p>incorporar módulos el cual permita dar un potencial a la zona y permita el desarrollo y la exaltación del polígono dentro de la zona de estudio</p>

Generar lineamientos físicos de renovación hacia el espacio público sobre la carrera 35, carrera 29 y variante sur de la comuna 7 de Popayán

PUNTOS DE INFLUENCIA Y PROPUESTA



- Integración vial hacia el desarrollo de la ciudad
 - ↳ Eje Vial Propuesto
 - ↳ Zona de protección
 - ↳ Avión proyectado
 - ↳ Zona verde proyectada
- Influencia intermunicipal hacia el sector
- Ocupación de vacíos urbanos con características similares, creando una malla urbana vegetal.
- Apertura al sector
- Actividades según influencia del sector
- Intervención urbana de carácter público

PUNTOS DE INFLUENCIA SOBRE EJE VIAL

VARIANTE SUR (RUTA VIAL NACIONAL)

● LEY 1228 DE 2008
ÁREA DE RESERVA (20 METROS)

● CRECIMIENTO URBANO

● FORTALECIMIENTO ECONÓMICO Y IDENTIDAD A LA ZONA

LEY 1228 DE 2008
ARTÍCULO 8 PARÁGRAFO 2

"Mientras se pone en marcha el Sistema Integral Nacional de Información de Carreteras, los mencionados funcionarios, antes de conceder un permiso de construcción, deberán consultar con el Ministerio de Transporte y con las entidades competentes, sobre los proyectos, planes y trazados de carreteras futuras."

HACIA EL CRECIMIENTO URBANO QUE HA TENIDO LA CIUDAD DE POPAYÁN A PERMITIDO QUE LOS PLANES DE DESARROLLO, GENERADOS POR LAS IDENTIDADES GUBERNAMENTALES COMO LA MOVILIDAD FUTURA Y EL P.O.T CAMBIEN SUS OBJETIVOS Y BUSQUEN LA FORMA ADECUADA PARA RECUPERAR Y MEJORAR LOS ESPACIOS YA HABITADOS POR POBLACIONES DESPLAZADAS DE SUS ANTERIORES TERRITORIOS Y ES ASÍ COMO SE PUEDE EVIDENCIAR DENTRO DEL POLÍGONO ANALIZADO, PUESTO QUE LA MISMA COMUNIDAD LE HA PERMITIDO DAR UN GRAN PODER DE IDENTIDAD DENTRO DEL TERRITORIO POPAYANES, COMO SECTOR GASTRONÓMICO QUE PERMITE EL ESTAR Y ENCUENTROS FAMILIARES DE TODA LA CIUDAD DE POPAYÁN.

PROPUESTA Y JUSTIFICACIÓN

PROPUESTA: "PLAN FUTURO" DISEÑO Y MEJORAMIENTO DEL ASPECTO ARQUITECTÓNICO DEL SERVICIO ECONÓMICO (GASTRONÓMICO) DE LA ZONA.

NORMATIVA:

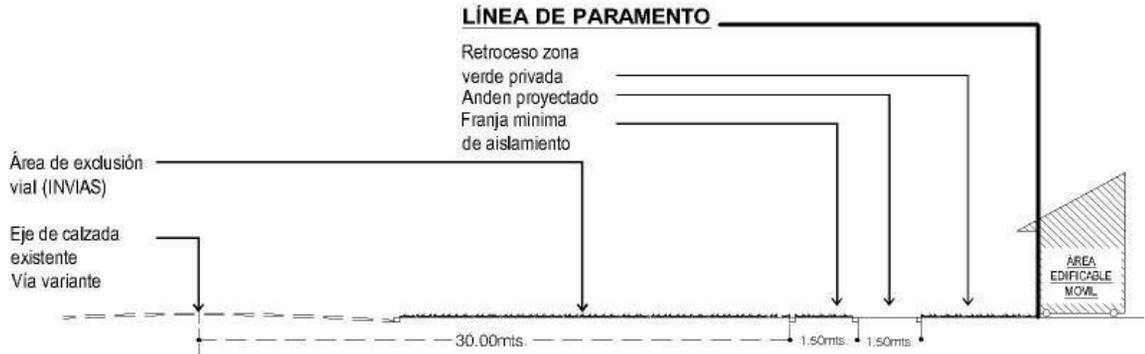
1. P.O.T SECCION 2 ARTÍCULO 54
RECONOCER Y CLASIFICAR LOS SUELOS PARA EL BENEFICIO DEL TERRITORIO

2. ACUERDO 6 DE 2002, ARTÍCULO 35.
FUNCIONES PROPIAS DE LOS GUBOS PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO Y PARQUEADORES AMBITANTES (DETA DE TRANSPORTE PÚBLICO)

3. PROPUESTA DE VARIANTE ORIENTAL, ING. MARTHA CECILIA ORDOÑEZ (2013.25 JULIO, SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL CALCA DO ESTUDIOS Y DISEÑO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE POPAYÁN-FASE TRES.

Generar lineamientos físicos de renovación hacia el espacio público sobre la carrera 35, carrera 29 y variante sur de la comuna 7 de Popayán

PARAMENTOPROPUUESTOHACIA LA ZONA DE INTERVENCIÓN



CONECTIVIDAD AMBIENTAL



SE UTILIZA CON EL FIN DE MEJORAR LA CALIDAD DEL PAISAJE, CREANDO UN VINCULO PARA FORTALECER Y GENERAR DINAMICAS EN TODOS SUS ESPACIOS, HACIA LA COMUNIDAD ESTO PERMITIENDO QUE SEAN CLAVES PARA EL DESARROLLO DEL ESPACIO PUBLICO, ESTE BUSCA MEJORAR LA SALUD FISICA Y MENTAL DE LAS PERSONAS, ASI COMO LA ARMONIA DE LOS DIFERENTES COMPONENTES TANTO AMBIENTALES CON EL ESPACIO PUBLICO.

Masa Arborea

- Capa arborea
- Capa arbustiva
- Jardineras
- Huertas urbanas

Elementos contenedores de vegetación

- Alcorque
- Materas
- Vegetación suspendida
- Suelos estructurales

Muros o coberturas verdes

- Capa arborea
- Capa arborea

Estructuras de apoyo

ESTRATEGIAS

Son estrategias ecosistémicas para ayuda y conservación de espacio público, esto ayuda al desarrollo del territorio, ayudando al mejoramiento del aire y agua, ayuda a mitigar los efectos agresivos del cambio climático, ayuda a la conservación de fauna.

Estructuras de apoyo

Buscan generar una conectividad hacia la fauna y la flora y genera la conectividad con el medio ambiente permitiendo que se genere un entorno pasivo y amigable.

Generar lineamientos físicos de renovación hacia el espacio público sobre la carrera 35, carrera 29 y variante sur de la comuna 7 de Popayán

CONECTIVIDAD AMBIENTAL



LA INTERVENCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA LA MOVILIDAD BUSCA ORIENTAR ACCIONES HACIA LA RECUPERACIÓN DEL ESPACIO, PARA DAR UNA MAYOR IMPORTANCIA AL PEATÓN Y MEJORAR LA CALIDAD DEL DISEÑO DE LAS CALLES EN EL POLÍGONO CONFORMADAS POR LOS DIFERENTES PEATONES, CICLISTAS, LOS VEHÍCULOS DE MICRO MOVILIDAD, TRANSPORTE PÚBLICO, TRANSPORTE DE CARGA Y TRANSPORTE VEHICULAR MIXTO. TODAS LAS INTERVENCIONES BUSCAN LA MEJORA DE LA CALIDAD TÉCNICA, LA CALIDAD URBANA Y DE VIDA PARA LAS PERSONAS CONFORMANDO UN ESPACIO QUE OFRECE LA POSIBILIDAD DE CIRCULAR, CONTEMPLAR Y PERMANECER.

Infraestructura peatonal

Todos estos elementos se combinan para crear una red de infraestructura peatonal que permite a las personas desplazarse de manera segura y eficiente a pie en la ciudad. Es importante que la accesibilidad sea asequible para todos los usuarios, incluyendo personas con movilidad reducida o discapacidad visual, y que se promueva una cultura de respeto y convivencia entre los diferentes actores que comparten el espacio público.



Infraestructura peatonal

La red de cicloruta es fundamental para fomentar una movilidad más sostenible y reducir las emisiones de carbono en las ciudades. Además, promueve una ciudad más saludable al impulsar el ejercicio físico y disminuir la contaminación atmosférica. Es importante que esta red sea diseñada y construida con criterios de seguridad, accesibilidad y conectividad, que se origine el respeto y la convivencia entre los diferentes actores que comparten el espacio público.



Infraestructura vial

Es importante que esta red sea diseñada y construida de manera eficiente y sostenible, tomando en cuenta las necesidades de movilidad de los diferentes usuarios y promoviendo la seguridad vial y la accesibilidad universal. Además, se deben buscar alternativas de transporte público y sostenible que reduzcan la dependencia del automóvil particular y promuevan la calidad del aire y la salud de la ciudadanía.

Malla local

son las vías que conectan los barrios y las zonas residenciales de la ciudad, y que permiten la movilidad de los peatones, bicicletas y vehículos en las áreas locales.

Malla intermedia

son las vías que conectan las diferentes zonas de la ciudad y permiten el acceso a las principales avenidas y vías arteriales.

Malla arterial

son las vías principales que atraviesan la ciudad y conectan con las vías y carreteras de la región.

Enlaces vehiculares

son los elementos de infraestructura que permiten la conexión entre las diferentes vías y carreteras, como puentes, túneles, pasos a desnivel, entre otros.

COMPRESIÓN DEL TERRITORIO

PASO A PASO PARA LOGRAR UN ESQUEMA BÁSICO

1

DEFINIR QUE TIPO DE PROPUESTA SE VA A PROYECTAR

¿Cuál es la escala del proyecto? Es un proyecto de proximidad o de encuentro, es un parque, una plaza o una calle?

- PARA QUIEN VA, COMO VA, POR QUE VA Y QUE DESEO REPRESENTAR, QUE BUSCO CON EL PROYECTO

2

IDENTIFICAR LAS OPORTUNIDADES

Las oportunidades son condiciones naturales del territorio, a tener en cuenta las relacionadas con:

- GESTIÓN DEL RIESGO
- ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL
- PATRIMONIO
- SERVICIOS DEL SECTOR

3

RECONOCER LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

Este reconocimiento se debe realizar con fuentes primarias de información y reconocimiento de campo. Para hacer esta caracterización se deben tener en cuenta dos aspectos:

- CLASIFICACIÓN DEL SUELO
- MORFOLOGÍA
- VÍAS
- MAPAS DE CALOR
- INFLUENCIA FLUVIAL

4

VARIABLES VIALES

Las variables de movilidad permiten identificar la presencia de servicios de movilidad en el ámbito de proximidad, con el fin de conectarlos y propiciar accesibilidad a ellos.

- VEHICULAR (PRIVADA O PÚBLICA)
- PEATONAL
- NO MOTORIZADA

5

ACTIVIDADES

La actividad caracteriza la estructura urbana o rural y refleja la vitalidad en determinados contextos, revise las variables de acuerdo

- ACTIVIDADES
- EQUIPAMIENTOS
- FACTORES DE CONFLICTO
- LÍMITES

Generar lineamientos físicos de renovación hacia el espacio público sobre la carrera 35, carrera 29 y variante sur de la comuna 7 de Popayán

2. PROPUESTA URBANA

Propuesta Urbana - Parque de la Vida



El diseño se basa en una conceptualización de reactivación social, y natural, permitiendo que este se convierta en un eje donde la participación ciudadana sea el factor primordial para la construcción de zonas de permanencia e interacción social, la forma del espacio público está contruido en base a como las personas se mueven dentro del sector y como por medio de directrices el espacio sea uno solo y tenga movimiento para hacer de este una zona más interactiva y permita tener un recorrido dinámico.



3. CARACTERIZACIÓN DEL SUELO SEGÚN AMENAZA Y RIESGO

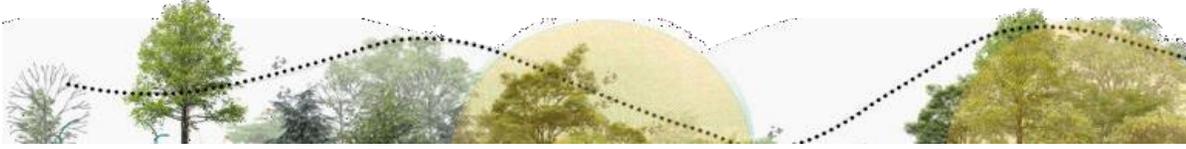
Estructura urbana - propuesta



Las herramientas de accesibilidad buscan eliminar las barreras arquitectónicas, urbanísticas y de comunicación que puedan limitar el acceso y la participación de cualquier persona en el espacio público. Estas herramientas pueden incluir desde rampas y ascensores para personas con movilidad reducida, hasta señalización y podotáctiles para personas con discapacidad visual y dispositivos auditivos para personas con discapacidad auditiva.

Las luminarias son parte del mobiliario dispuesto en el espacio público; su función es dar visibilidad en horario nocturno, facilitar la orientación para los desplazamientos de peatones y vehículos y generar mayor percepción de seguridad mediante la adecuada disposición de sus elementos. Se caracteriza por manejar variables de intensidad, color, orientación y temporalidad, dependiendo su uso hacen resaltar la arquitectura y el paisaje urbano o natural.

Los módulos económicos permiten que el sector crezca y se fortalezca a través de esto, estas herramientas dan un plus a la zona permitiendo esa conexión entre los diferentes sentidos, sin necesidad de que cambien las actividades realizadas en el sector.



MATERIALIDADES Y MOBILIARIO

MATERIALIDADES



es importante considerar la durabilidad y el impacto ambiental del material seleccionado. Algunas opciones sostenibles pueden incluir pavimentos permeables que permiten la infiltración de agua, reduciendo la escorrentía y la contaminación del agua. También se puede considerar el uso de materiales reciclados o de bajo impacto ambiental, así como la posibilidad de reciclar o reutilizar el material al final de su vida útil.



- Presenta una alta durabilidad, buena resistencia mecánica y requiere de una rutina de mantenimiento y limpieza muy simple. En exteriores de uso público masivo, deben fabricarse con hormigones de alto desempeño (HAD), que entregan mayor impermeabilidad, menor retracción y alta durabilidad
- Existen muchos patrones, colores y diferentes resistencias, por lo que son bastante utilizados. Se recomienda el uso de porcelanato técnico porque presenta una baja porosidad y una estructura más homogénea
- Uno de los criterios utilizados para dimensionar y elegir pisos de cerámica es el índice PEI, que clasifica las cerámicas esmaltadas de acuerdo con su desgaste al flujo de movimiento.
- Piedra Miracema: Presenta un acabado antideslizante y una gran variedad de colores, siendo ampliamente utilizado en formato de mosaicos.
- Piedras Drenantes: Solución efectiva para regiones lluviosas. Son antideslizantes, atérmicas (no desprenden ni absorben calor) y no permiten que el agua se acumule.

MOBILIARIO



consiste en un conjunto de elementos físicos instalados en los espacios públicos para satisfacer diversas necesidades de los usuarios, tales como el descanso, la recreación, la comunicación, la seguridad, entre otras.

- Bancas: asientos diseñados para que las personas puedan sentarse y descansar.
- Farolas: elementos de iluminación que ayudan a mejorar la seguridad y la visibilidad en el espacio público.
- Parques infantiles: áreas equipadas con juegos y actividades para niños y niñas.
- Fuentes: elementos que proporcionan agua potable y que pueden tener un valor estético y decorativo.
- Jardines y zonas verdes: espacios ajardinados que contribuyen a mejorar la calidad del aire y la estética del espacio público.

En general, el mobiliario urbano es fundamental para la configuración y el uso del espacio público, y debe ser diseñado y ubicado de manera estratégica para satisfacer las necesidades de los usuarios y mejorar su calidad de vida.

INSERCIÓN ZONAL
Propuesta SENDEROS DE VIDA

